



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SAN MARCIAL OZOLOTEPEC

2011-2013

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

CAPÍTULO I / Introducción	8
1.1. Mensaje del Presidente Municipal	10
1.2. Marcos de Referencia	12
1.3. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	17
<i>Historia</i>	19
2. DIAGNÓSTICO EJE AMBIENTAL	20
2.1. Delimitación del territorio	21
2.2. Límites	21
2.3. Ubicación	21
2.4. Fisiografía	22
2.5. Clima	22
2.6. Recursos Hidrológicos (Corrientes superficiales y Subterráneos)	22
2.7. Hidrometría	23
2.8. Orografía	23
2.9. Suelo	23
2.10. Vegetación.	23
2.11. Fauna	23
2.12. Estado de los recursos	24
2.12.1. Agua (disposición y contaminación, acciones para su conservación)	24
2.12.2. Suelo (erosión, acciones para su conservación)	26

2.12.3. Flora y fauna (especies en peligro de extinción, conservación)	29
2.13. Manejo y tratamiento de residuos	30
3. DIAGNOSTICO EJE SOCIAL	32
3.1. Actores sociales	32
3.2. Organizaciones productivas, sociales, económicas y políticas	32
3.3. Presencia de instituciones en el municipio	33
3.4. Expresiones de liderazgo	34
3.5. Relaciones de poder	34
3.6. Tendencias de desarrollo de las organizaciones	35
3.7. Tenencia de la tierra	36
3.8. Infraestructuras de los servicios básicos	36
3.8.1. Educación:	37
3.8.2. Servicios de salud pública:	38
3.8.3. Infraestructura de electrificación	38
3.8.4. Infraestructura de agua potable y saneamiento	39
3.8.5. Drenaje y alcantarillado	40
3.8.6. Problemática encontrada:	41
4. DIAGNOSTICO EJE HUMANO	42
4.1. Datos demográficos	43
4.2. Patrón y efectos de migración	45
4.3. Efectos sociales de migración	46

4.4. Vías de comunicación	47
4.4.1. Espacio que cubre la red telefónica, Cobertura de televisión y radio.	47
4.4.2. Caminos y carreteras	47
4.4.3. Abasto rural	48
4.4.4. Tipo de vivienda y Cobertura de Servicios en las viviendas	49
4.4.5. Salud (Morbilidad, mortalidad, nutrición y enfermedades, crónicas o agudas, calidad del Servicio).	49
4.4.6. Educación (Grado de alfabetismo y Analfabetismo, calidad del servicio)	50
4.5. Aspectos de capacitación	51
4.6. Índice de marginación e índice de desarrollo humano.	51
4.7. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.	54
4.8. Religión	55
4.9. Valores	55
4.10. Cultura	56
4.11. Lengua	56
4.12. Costumbres y tradiciones	56
4.13. Medicina tradicional	57
4.14. Fomento y desarrollo de la cultura indígena	58
4.15. Problemas identificados en el eje humano	59
5. DIAGNÓSTICO EJE ECONOMICO	59
5.1. Población económicamente activa	60
5.2. Sector Primario	61

5.2.1. Agricultura	62
5.2.2. Ganadería	63
5.3. Sector secundario	63
5.3.1. Construcción	64
5.3.2. Carpintería	64
5.4. Sector terciario	64
5.4.1. Comercio	64
5.4.2. Servicios	65
5.4.3. Transporte	65
5.4.4. Mano de Obra	65
5.4.5. Otras actividades económicas realizadas en el municipio.	66
5.4.6. Nivel de ingresos	66
5.5. Caracterización de los sistemas de producción.	66
6. DIAGNOSTICO EJE INSTITUCIONAL	69
6.1. Infraestructura y equipo Municipal	69
6.2. Maquinaria y equipos	71
6.3. Organización y profesionalización municipal	71
6.4. De la administración municipal	73
6.5. Ingresos	73
6.6. Ramos Transferidos (Participaciones federales y estatales, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal).	73

6.7. Egresos y su aplicación	74
6.8. Reglamentación Municipal	74
6.9. Bando de policía y buen gobierno	74
6.10. Reglamentaciones secundarias	75
6.11.1. Agua potable	75
6.11.2. Alumbrado público	75
6.11.3. Seguridad Pública	75
6.11.4. Recolección y Manejo de la Basura	76
6.12. Transparencia y acceso a la información pública	76
6.13. Protección civil	77
6.14. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social	78
6.15. Contraloría Social	78
6.16. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	78
6.17. Problemática encontrada	79
7. CAPÍTULO III FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO	80
7.1. Identificación de problemas	80
7.2. Matriz de priorización de problemas	83
7.3. Problemas ordenados de acuerdo a la matriz de priorización de problemas	84
7.4. Arboles de problemas	85

7.5. Identificación de soluciones	90
7.6. Matriz de soluciones estratégicas	95
7.7. Propósitos del plan	100
7.8. <u>Visión</u>	100
7.9. <u>Misión</u>	100
7.10. Objetivos estratégicos por cada eje de acción	106
7.11. Cuadro de involucrados en el plan	107
7.12. Cuadro de involucrados en la comunidad	112
8.- Anexos	118
8.1.- Evidencias fotográficas	118
8.2.- Acta de integración de consejo municipal.	122
8.3.- Acta de priorización de obras y acciones ejercicio 2011.	132
8.4.- Evidencias de actas del Consejo Municipal de Desarrollo de talleres para el desarrollo del Plan Municipal de Desarrollo.	142
8.5.- Acta de validación del Plan Municipal de Desarrollo.	144
9.- Bibliografía.	147

CAPÍTULO I Introducción

El Plan Municipal de Desarrollo Municipal de San Marcial Ozolotepec 2011-2013, define aquellos objetivos, estrategias, metas y programas operativos que el Municipio ha establecido para este período constitucional. Este documento fue elaborado a partir del análisis de la situación actual del municipio, y de las propuestas de los ciudadanos, así como de los integrantes del Consejo Municipal de desarrollo y de los propios integrantes del cabildo municipal.

Por esta razón, podemos decir que el Plan Municipal San Marcial Ozolotepec 2011-2013 a la vez que da rumbo a las acciones y programas del gobierno municipal, destaca aquellas estrategias y programas municipales que tienen un alto impacto en el bienestar de los habitantes del municipio.

Según los lineamientos establecidos para la planeación municipal, un plan municipal de desarrollo es un documento estratégico, una herramienta para planear y coordinar la gestión municipal; con esta herramienta se garantiza que los programas y proyectos establecidos lleven un verdadero beneficio a las comunidades y a los sectores que más necesidades presentan. Por otro lado, se entiende que un documento de este tipo necesariamente debe incorporar métodos de evaluación claros que sirvan para que la sociedad pueda juzgar los resultados de la gestión municipal. Sin embargo, sabemos que la situación actual del municipio no es fácil, por ser un municipio con alta marginación: la constante afectación de nuestro medio ambiente, la baja producción en el campo, la migración, el deterioro económico se presentan año con año; por otro lado, los recursos municipales son escasos, y nuestras comunidades presentan grandes rezagos, sobretodo en servicios básicos y de asistencia para los segmentos marginados de la población.

Es por eso que en el municipio de san marcial ozolotepec se elaboró un diagnóstico participativo como primera fase de la planeación estratégica, sus funciones se refieren al conocimiento y comprensión de los principales procesos regionales, de los relaciones determinantes de la problemática planteada por diferentes actores y de las prioridades que estos tienen todo esto se logró en base a su participación e involucración en talleres donde se partió del conocimiento y la experiencia de todos los actores sobre su situación y problemática, ya que estos personas son los que diariamente enfrentan dificultades, pero también en el transcurso de sus actividades les ha dado una visión mas amplia, que en conjunto, fortalece la toma de decisiones favorables o más viables para dar respuesta a las dificultades en el desarrollo sustentable.

Ante tal situación, las actividades del cabildo municipal deben enfocarse en atacar los problemas de nuestro municipio con doble esfuerzo y dedicación, para que las acciones puedan lograr el mayor beneficio posible para nuestra gente.

Para elaborar este documento de planeación, hemos hecho un gran esfuerzo, ya que representa las actividades que realizaremos en los próximos tres años. Los resultados de este trabajo se ven reflejados en el conjunto de programas municipales que se describen detalladamente en nuestro plan municipal de desarrollo.

1.1. Mensaje del Presidente Municipal

La planeación es el instrumento fundamental que permite atender, orientar, armonizar y coordinar las demandas de la población con las labores de gobierno y así de este modo, se puedan optimizar los sistemas de trabajo, aplicando con mayor eficacia los recursos financieros, que les transfieren los gobiernos federales y estatales para el desarrollo de proyectos productivos y de beneficios sociales.

Teniendo, como propósito principal el orientar la actividades económicas, para obtener el máximo beneficio social y como objetivos principales, el prever las acciones y recursos necesarios para el desarrollo económico y social del municipio, movilizar los recursos económicos de la sociedad y encaminarlos al desarrollo de actividades productivas, programando las acciones del gobierno municipal, estableciendo un orden de prioridades, procurando un desarrollo equilibrado y armónico de las diferentes comunidades del municipio y promoviendo la participación ciudadana y conservación del medio ambiente. El diagnóstico del presente plan, se divide en cinco ejes de desarrollo: ambiental, social, humano, económico e institucional.

Con la participación de todos los ciudadanos de San Marcial Ozolotepec, hemos elaborado el presente Plan de Desarrollo Municipal 2011-2013, en donde abarcamos acciones de corto, mediano y largo plazo, que deben ser atendidos en esta actual administración, las opiniones y críticas constructivas que fueron aportando, los diferentes sectores de la sociedad, nos dieron mayor claridad en el sentido de los problemas y necesidades que padecemos, resaltando la situación que actualmente vive nuestro medio ambiente y la agricultura, sin restarle la importancia que presenta la infraestructura básica, educación, salud , vivienda y otros fenómenos sociales como la perdida tradiciones y costumbres, lengua materna, características que siempre han nos han identificado como municipio y que influyen en la forma de vida del pueblo, que sin duda enfrentaran las futuras generaciones.

Sabemos que los retos que nos esperan son muchos y tenemos que realizarlos mediante proyectos y programas eficientes, con la participación conjunta del gobierno y la sociedad que nos permitan llevar a nuestro municipio a buen puerto.

A nombre del municipio que me honro en presidir, invito a toda la sociedad y convoco a todas las organizaciones sociales, a los sectores productivos, académicos, especialistas y representantes populares y a todas las mujeres y

hombres de este municipio para que juntos construyamos el rumbo de San Marcial Ozolotepec, para los siguientes años y a que participen con entusiasmo entrega y dedicación en esta gran iniciativa de llevar a cabo este Plan Municipal de Desarrollo, así con su participación podremos salir adelante y lograr un desarrollo sustentable que requieren los ciudadanos de nuestro municipio para el progreso y bienestar de todos.

Profr. Felipe Cruz García
Presidente Municipal

1.2. Marcos de Referencia

MARCO JURIDICO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El artículo 27, Fracción XX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos nos dice que; El Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional, y fomentará la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, con obras de infraestructura, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica. Asimismo expedirá la legislación reglamentaria para planear y organizar la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, considerándolas de interés público.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

Las constituciones de las entidades federativas señalan la responsabilidad de los estados para organizar un sistema de planeación y facultan a su poder ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema. Así mismo, disponen también que los gobiernos de los estados conduzcan y orientarán la actividad económica de las entidades federativas, en los términos de una planeación democrática donde concurren e intervengan los distintos sectores de la población, en el artículo 115, nos marca la responsabilidad de los servidores públicos municipales.

LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

La ley de desarrollo rural sustentable es un instrumento legal único del sector rural, fundamentado en el artículo 27 constitucional de la constitución política de los estados unidos mexicanos. Son sujetos de esta ley los ejidos, comunidades y las organizaciones o asociaciones de carácter nacional, estatal, Distrital, regional, municipal o comunitario de productores de medio rural, que se constituyan o estén constituidas de conformidad con las leyes vigentes , y en general, toda persona física moral que, de manera individual o colectiva, realice preponderantemente actividades en el medio rural.

La dotación de recursos naturales del país son extraordinarias, se tiene una ubicación privilegiada en cuanto a oportunidades de mercado. Estos aspectos hacen que surja una ley que regule de manera precisa la operación de los recursos federales, estatales y municipales.

Con apego a los principios de federalización, se integrarán Consejos para el Desarrollo Rural Sustentable, homologados al Consejo Mexicano, en los municipios, en los Distritos de Desarrollo Rural y en las Entidades Federativas” Art.24 Se orienta a fortalecer el federalismo e incrementar la eficiencia y la eficacia de las acciones del desarrollo rural, con una visión más allá de lo tradicional y de largo plazo para propiciar la construcción del capital social y la producción sustentable mediante las siguientes acciones:

- Fomentando la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales.
- Estableciendo la comisión intersecretarial para el desarrollo rural sustentable.
- Creando instancias de participación (consejo mexicano para el desarrollo rural sustentable, estatales, distritales y municipales).
- Promoviendo un programa especial concurrente y programas sectoriales.
- Definiendo directrices en proyectos y apoyos multianuales.
- Orientando e integrando estrategias en materia de seguridad alimentaria.

MARCO NORMATIVO

El carácter obligatorio del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se enmarca dentro de una amplia y diversa estructura jurídica, cuya aplicación queda sujeta a las diferentes normas y leyes emanadas de las tres esferas de gobierno –federal, estatal y municipal- que aseguran su cumplimiento o, en su caso, sancionan su incumplimiento, haciendo posible su realización y aplicación. En este sentido, el conjunto de normas jurídicas que dan fundamento legal a la formulación, instrumentación, ejecución, control y evaluación del Plan, son las siguientes:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2011-2016

El Plan Nacional de Desarrollo con el cual conseguiremos la orientación de nuestro actuar, en sus respectivos reflejos en los niveles estatales y municipales, se establecen cinco ejes de política en donde se articulan las acciones del gobierno con respecto al desarrollo humano, se refiere a la reducción de pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución, competitividad, crecimiento económico e igualdad, de oportunidades, Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación.

Así mismo el **Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011-2016**, establece las directrices de planeación del Estado de Oaxaca, tomando como referencia las siguientes cuatro ejes principales:

- I. Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad. Este eje aborda la problemática principal, las estrategias y las líneas de acción asociadas principalmente con la función política y de justicia. En este eje se aborda la gobernabilidad democrática, la colaboración entre los poderes, el fortalecimiento de la autonomía indígena, el apoyo a los municipios, la procuración de justicia, la resolución de los conflictos agrarios y la seguridad pública.
- II. Crecimiento económico, competitividad y empleo. Este eje se orienta al fomento de la economía oaxaqueña para, la generación de empleos y el fortalecimiento a la competitividad. Se plantean las estrategias y líneas de acción relativas al fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos, la innovación y desarrollo tecnológico, la construcción de infraestructura y la formulación de proyectos comunitarios consistentes con los valores e identidad de las culturas originarias.

III. Desarrollo social y humano. Este eje revela detalladamente las condiciones de vida de la población oaxaqueña en términos de salud, educación, nutrición, desarrollo cultural, pobreza, desigualdad, marginación y vulnerabilidad. Asimismo, plantea las estrategias y líneas de acción orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población mediante la ampliación de capacidades, el acceso a los servicios públicos básicos y la generación de oportunidades para impulsar el desarrollo humano y social.

IV. Gobierno honesto y de resultados. Este eje busca atender el compromiso del actual gobierno de impulsar una forma de gobernar democrática, moderna, transparente y, sobre todo, efectiva, con una clara orientación a resultados. En este sentido, es de la mayor relevancia la existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que permitan evaluar los alcances y resultados que la política gubernamental. Este eje incluye diagnósticos, estrategias y líneas de acción en temas como el combate a la corrupción, el fortalecimiento de las finanzas públicas, la coordinación institucional y la vocación del servicio público en beneficio de la población.

A nivel federal

Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos

Art.26.- El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y democratización, política y social y cultural de la nación. La planeación será democrática, ya que mediante la participación de los diversos sectores sociales, se recogerán las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública federal.

La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el Sistema Nacional de Planeación Democrática y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios, con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

En el sistema de planeación democrática, el Congreso de la Unión tendrá la intervención que señale la ley.

Art. 115.- Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre conforme a las bases siguientes:

V. Los municipios en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales en materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esa materia;

- h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial;
 - i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.
- En lo conducente y de conformidad a los fines señalados en el párrafo tercero del Artículo 27 de esta Constitución, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios.

1.3. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Corresponsabilidad

El presente Plan Municipal de desarrollo tendrá la función de ser herramienta de ayuda para el municipio. Ya que para su planeación se tomo muy en cuenta la información del diagnóstico Municipal en el que se describen los esfuerzos y preocupaciones de toda la comunidad.

Participación informada.

Con la Planeación Municipal de Desarrollo se involucra a la comunidad para la priorización de proyectos, obras o acciones que se pretendan realizar ya que de esta manera la comunidad estará informada.

Integralidad.

Proyectarnos en una visión donde se integran todos los sectores de la comunidad que vislumbren el desarrollo del municipio.

Tranversalidad

Con el presente plan de Desarrollo Municipal lograremos un desarrollo integral en el municipio mediante la integración de diferentes sectores sociales e instituciones.

Sustentabilidad.

En este plan de Desarrollo nos permitirá lograr un equilibrio entre la sociedad y los bienes de la naturaleza, que logre satisfacer las necesidades económicas, ecológicas, sociales y políticas, de la actual generación sin sacrificar las capacidades futuras.

Equidad

Se consideran las mismas oportunidades para avanzar hacia una sociedad más justa sin importar sexo, credo, clase, ideología o edad.

Interculturalidad

Promoveremos una intensa interacción entre los habitantes de la comunidad, a través del respeto y reconocimiento de las diferencias, identidades y conocimientos, para así lograr un impulso a la cultura y tradiciones del Municipio, salvaguardando la lengua materna, costumbres y prácticas que intervienen al desarrollo pacífico de la sociedad indígena.

Igualdad de género

Que en todos los ámbitos de la sociedad, se garanticen sus derechos, responsabilidades y oportunidades del hombre y de la mujer, para desarrollar sus capacidades personales y aumentar la integración de género en la toma de decisiones.

Apegio a la legalidad

Se respetará y se dará cumplimiento de principios para todos los miembros de una colectividad expresados en las leyes.

Autonomía Municipal

El municipio tendrá la capacidad de planificar, auto dirigirse y proyectar los recursos, así mismo gestionará y resolverá los asuntos de carácter local que le competen en un marco de respeto al estado de derecho y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas cumpliendo cabalmente con la ley orgánica municipal del estado de Oaxaca.

Productividad

Como municipio se impulsara al sector productivo que ofrecen los diferentes programas de gobierno, para poder forjar un valor productivo y calidad en la producción, buscando así generar empleos e ingresos para las familias más vulnerables de nuestra comunidad.

Competitividad:

Como municipio buscaremos el que nuestra capacidad de producir sea igual a la capacidad de competir, utilizando técnicas de producción más eficientes y así sostener y mejorar nuestra posición en el entorno social y económico.

Transparencia y rendición de cuentas

Por medio de la rendición de cuentas el municipio explicará a sus habitantes sus acciones y aceptará la responsabilidad de estas, así se logrará fortalecer a la ciudadanía y favorecer el consentimiento de la sociedad en las decisiones y acciones del municipio.

Historia

Monografía de San Marcial Ozolotepec, Oaxaca

El nombre de nuestro municipio es San Marcial Ozolotepec, está compuesto por dos términos San Marcial en honor al santo Patrono del pueblo y Ozolotepec, termino de origen náhuatl que significa En el cerro del tigre, que se compone de Ocelotl igual a tigre, tepetl igual a cerro

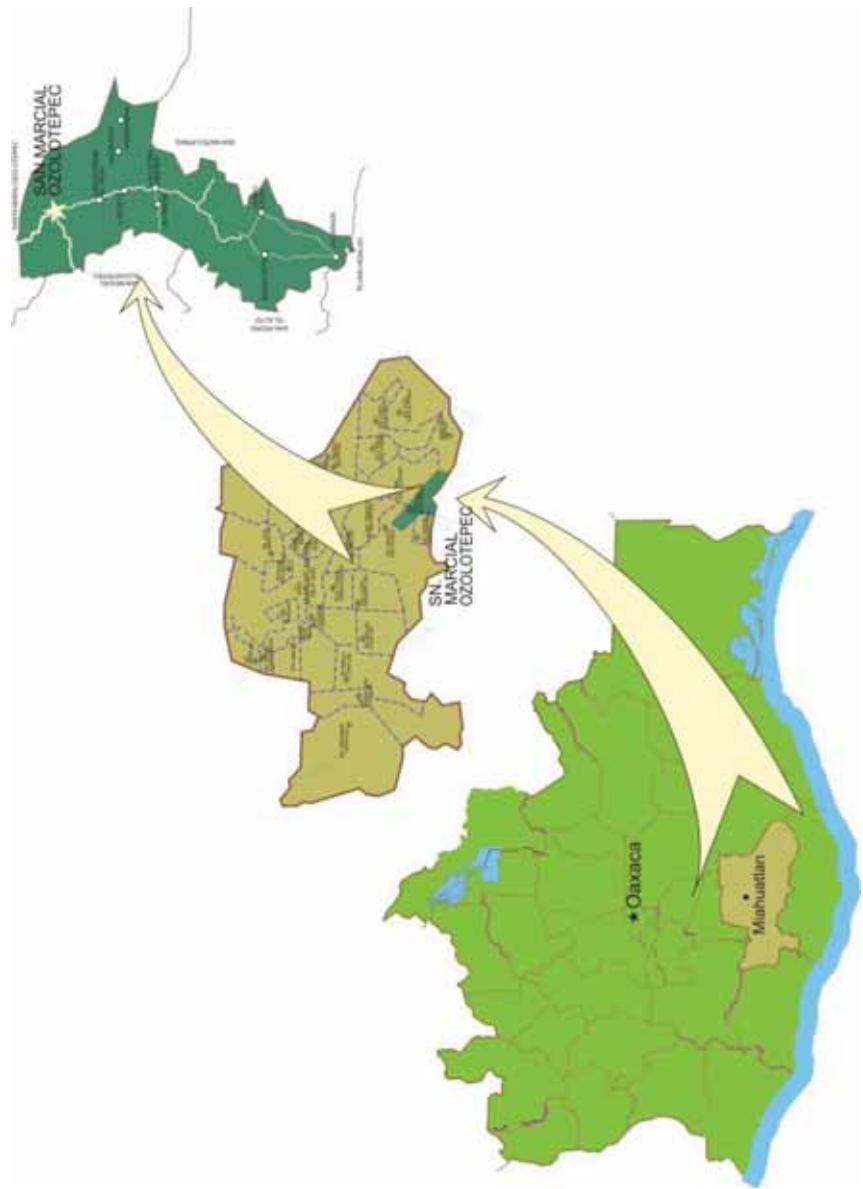
1. La comunidad formó parte del Señorío de Quianechi-Ozolotepec, que comprendió toda la región de los Ozolotepec, situado al sureste del distrito de Miahuatlán. Este señorío se extendió hasta colindar con Huatulco por el sur, y con los Chontales por el oriente, concluyéndose que los pueblos que conformamos los Ozolotepec, somos de procedencia genuina Miahuateca, descendientes del gran señor de Miahuatlán, Pichina Vedella, rey de Pelopenitza.

El nombre de Ozolotepec fue aplicado por los aztecas, pero los zapotecas que aquí habitaron lo designaron como Quianechi, ambos vocablos comprenden el mismo significado propio, ocelote, tigre y tepetl cerro.

2.- No sabemos el año preciso de la fundación de lo que es hoy San Marcial Ozolotepec, pero según información de nuestros ancianos fue entre los años 1635 y 1666. Los pobladores desconocemos los antecedentes históricos específicos del municipio, pues en la década de los setenta uno de los presidentes municipales, colocó los archivos históricos en un lugar desprotegido, y los quemaron creyendo que era papelería sin importancia, perdiéndose toda la historia de la fundación de nuestro asentamiento. Existe también, como reseña histórica, las campanas del templo católico; una de ellas se encuentra en un campanario restaurado, misma que tiene un grabado dedicado al santo patrono que data del año de 1882.

2. DIAGNÓSTICO EJE AMBIENTAL

En este eje haremos referencia de todos los recursos naturales que existen en nuestro municipio y la descripción del estado en que se encuentran.



CROQUIS DE MACRO Y MICROLOCALIZACIÓN.

2.1. Delimitación del territorio

El municipio de San Marcial Ozolotepec, políticamente pertenece al distrito de Miahuatlán, estado de Oaxaca, geográficamente se encuentra dentro de la región de la sierra sur, cuenta con una extensión territorial de 53.58 kilómetros cuadrados, que representan el 0.05 por ciento de la extensión estatal cuadrados con un perímetro de kilómetros y sus límites son:

2.2. Límites

Al Norte con San Mateo Río Hondo

Al Sur con Pluma Hidalgo, San Mateo Piñas,

Al Oeste con San Miguel Suchixtepec y San Pedro el Alto

Al Este con Santa María Ozolotepec y Santiago Xanica.

2.3. Ubicación

Se localiza en la parte sur del Estado de Oaxaca, y forma parte de la región zapoteca denominada Costa y Sierra Sur. Geográficamente se localiza entre las coordenadas 16° 05' latitud norte y 96° 24' longitud oeste.

Nuestro municipio está localizado a 177 kilómetros de la capital del estado. El municipio cuenta con dos accesos, ambos caminos de terracerías, ubicados, uno en la carretera No 175, tramo Oaxaca-Puerto Angel. El primer acceso tiene una longitud de 40 Km es de terracería, que parte en San Marcial Ozolotepec y nos comunica con nuestros municipios vecinos de San Sebastián Río Hondo y Santa María Ozolotepec, hasta la agencia La Venta Paxtlán, que es el entronque con la carretera numero 175.

A través de 16 km. de terracería parte el segundo camino, este parte del Municipio de San Marcial Ozolotepec y nos comunica con el Municipio de San Miguel Suchixtepec, En tiempo de lluvias estas terracerías son de difícil el acceso. La citada carretera nos permite comunicarnos con Miahuatlán, y de ahí a la ciudad capital, o a la región de la Costa.

2.4. Fisiografía

Definida esta como la descripción de la naturaleza a partir del relieve y la litosfera, en conjunto con el estudio de la hidrosfera, la atmósfera y la biosfera, el territorio de San Marcial Ozolotepec, se encuentra en la provincia fisiográfica de la sierra madre sur, en la sub provincia de la cordillera del sur, y su sistema de topo formas nos indica que es sierra alta compleja en 81.7% del total y una sierra de cumbre tendidas de 18.29%.¹

2.5. Clima

El clima que predomina en nuestro municipio es templado sub-húmedo con lluvias en verano y semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano, la temperatura media anual va en un rango desde los 14°C hasta los 22°C, y la precipitación pluvial es de un rango de 1200 mm hasta los 3500 milímetros anuales. ¹El promedio máximo mensual es de 336 mm durante el mes de septiembre y el promedio mínimo es de 15mm en el mes de enero.



2.6. Recursos Hidrológicos (Corrientes superficiales y Subterráneos)

Las corrientes de agua más importantes son el “río San Marcial”, que sirve como división límitrofe con los pueblos de San Miguel Suchixtēpec y con Pluma Hidalgo, en los alrededores del municipio se encuentran tres manantiales: Manantial Yu-yuy (planta, familia de los helechos) ubicado al este de la cabecera municipal y abastece a la mayor parte del municipio; Manantial de las Ardillas que abastece al albergue escolar y el Manantial Llano del Zacatal, este último es el que provee agua en la parte alta de la comunidad. En estos manantiales se ha disminuido su nivel freático debido a la deforestación que han sufrido el cerro en sus alrededores.

¹ Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. San Marcial Ozolotepec, Oaxaca
Clave geoestadística 20236. INEGI. 2005

2.7. Hidrometría

Según la carta hidrológica de aguas superficiales del INEGI, nuestro municipio se halla en la región hidrológica numero 20 (Rh costa chica rio verde) y en la cuenca hidrológica copalita.

2.8. Orografía

Por encontrarse en la sierra madre del sur, relieve es muy accidentado y las principales elevaciones en la población y se encuentran altitudes que oscilan entre los 1,080 y 2,680 metros sobre el nivel del mar.

2.9. Suelo

Según el Prontuario de información geográfica municipal del INEGI, los tipos de suelos dominantes que existen son Cambisol (43.76%) se caracterizan por la ausencia de una capa de barro acumulado, sales solubles, o de hierro y óxidos de aluminio, Luvisol (41.57%) es un tipo de suelo que suele desarrollarse en zonas llanas, o con suave pendiente, frecuentemente se produce una acumulación de arcillas y un enrojecimiento, que es consecuencia de la acumulación de óxidos de hierro favorecida por la fuerte sequia estival. Leptosol (14.21%) y Phaeozem (0.46%) caracterizado por poseer una marcada acumulación de materia orgánica y por estar saturados en bases en su parte superior. Se trata de suelos de pradera, con un epipedón mólico y sin carbonato cárquico en el primer metro.

2.10. Vegetación.

La mayor parte del municipio está cubierta de zonas de bosques en un 82.21 % y con un 0.13 % de pastizal inducido, En la parte alta del municipio predominan pinos, encino, encino blanco, palo de águila, capulin , guapinole, roble, huachepil, y en la parte baja predominan cuil, macahuite, madroño,entre otros.



2.11. Fauna

En el municipio de San Marcial Ozolotepec podemos encontrar distintos tipo de especies silvestres como son en el orden de los mamíferos; venados, tlacuaches, zorras, conejos, ardillas, tejones, jabalí,

mapaches, liebres y armadillos, también se encuentran algunos felinos, lince, ocelote y puma; así como diferentes tipo de reptiles; culebras de cascabel, culebras llamadas ratoneras, coralillos y lagartijas. En cuanto a las aves encontramos, palomas, calandrias, zanates, urracas, pericos, chachalacas, gorriones, aguilillas, halcones, cardenales y tucancillos. Algunos de estas especies se convierten en parte de la alimentación de los nativos, algunas de estas especies están en peligro de extinción.

2.12. Estado de los recursos

2.12.1. Agua (disposición y contaminación, acciones para su conservación)

El agua es considerada como un factor crítico para el desarrollo de las naciones, y quizás sea el recurso que define los límites del desarrollo sustentable, ya que no sólo es indispensable para el desarrollo económico y social de la humanidad sino también para el funcionamiento de los ecosistemas del planeta.

El agua hasta hace unos años era basta y potable en nuestra comunidad, sin embargo el transcurrir de los años ah ido disminuyendo el abastecimiento y los manantiales abastecedores del vital líquido se han visto con un severo desabasto. En la localidad de San Marcial Ozolotepec disponemos de tres manantiales denominados "Yu Yuy" ubicado al este de la cabecera municipal , el segundo manantial de "Las Ardillas" y el tercer manantial el de "Llano Zacatal " este último es el que provee de agua a la parte alta de la comunidad, no teniendo problemas en temporada de estiaje, la distribución se hace por medio de una red de agua potable que distribuye a la mayor parte de la población en un 77% de las casas, mas sin embargo en días actuales se ha visto el desabasto y contaminación en la mayor parte de los barrios de la población esto debido a que los manantiales se están secando, esto un tanto por la falta de concientización de los usuarios que derrochan agua en cantidades inmoderadas, los mantos acuíferos no están siendo recargadas, hay una erosión impresionante en las áreas de los manantiales, no existe planificación, ni control ni acciones de conservación, aunado a esto la red de distribución no cuenta con el mantenimiento adecuado.

Lo que nos queda como sociedad es realizar actividades de concientización del cuidado del agua, planificar, organizarnos, capacitarnos y dialogar, para evitar o solucionar los conflictos del agua.

La deforestación en ciertas zonas de las cuencas hidrológicas, provoca que haya mayor arrastre de materiales sólidos, lo cual causa la salinización de suelos y la acumulación de materiales, obstaculizando la circulación de las corrientes de agua y por consiguiente, disminuye la cantidad de agua, además de la pérdida de suelos fértiles. El conflicto del agua necesita una solución desde el cuidado de las micro cuencas donde existen no solo los manantiales si no en todos los escurrimientos naturales de agua, pero hablemos del cuidado de los manantiales para una sana explotación de ellos, con conciencia y cuidado. Necesitamos declarar zonas protegidas las áreas donde se produce el agua de acuíferos, en áreas con problemas realizar reposamiento de la vegetación y en zonas de laderas realizar reforestación, evitar construir letrinas en áreas cercanas a los manantiales en no menos de 30 mts de radio así mismo evitar la presencia de animales, promover la agricultura orgánica, para evitar el uso de agroquímicos en especial a las áreas cercanas a los manantiales, controlar y sancionar la quema de pastos y arbustos cercanos a los manantiales, realizar la medición periódica de las fuentes de agua para conocer su rendimiento actividad que debe realizarse por lo menos cada 6 meses una en temporadas de lluvias y otra en temporada de sequía, no utilizar el agua de consumo para regar pequeñas huertas, no dejar llaves abiertas, reparar fugas tanto en la línea de conducción y en la red de distribución, proteger las principales estructuras del sistema de agua con obras adecuadas y oportunas y muy importante tratar las aguas residuales con pozos de absorción o plantas tratadoras de aguas residuales, realizar el análisis de agua mediante algún laboratorio de análisis bacteriológicos del agua para determinar si es completamente potable y de igual manera determinar qué tipo de filtros son necesarios para convertir el agua contaminada en agua potable, en lugares de pequeña población o núcleos rurales (habitantes intermitentes en las rancherías) gestionar y construir proyectos de aprovechamiento de aguas pluviales.

PROBLEMA	EFFECTOS
Mal manejo de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la cantidad de lluvia. • El agua es cada vez menos.
Mal uso del territorio, sin considerar su potencial.	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de erosión. • Pérdida de la capa cultivable del suelo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de plantas y pastos que protegen el suelo. • Contaminación de cauces de aguas superficiales.
La contaminación por residuos sólidos, líquidos y agroquímicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Aparición de enfermedades. • Uso inadecuado de agroquímicos. • Tratamiento costoso del agua para consumo humano.
Escasez de agua y otros recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Conflictos de uso entre comunidades. • Comunidades que tienen el recurso y no lo usan, otras que no lo tienen y lo necesitan.

2.12.2. Suelo (erosión, acciones para su conservación)

El suelo es un recurso natural renovable, o sea, que tiene capacidad de regenerarse si se usa bien. Se regenera por acción de las plantas y los animales, y los seres vivos del suelo mismo, que proveen de materia orgánica.

Los métodos utilizados para la roturación de los bosques con fines agrícolas, cuando se realizan actividades agropecuarias y forestales inapropiadas, tales como el cultivo en pendientes sin medidas preventivas (como la creación de terrazas), la erosión total de las superficies agrícolas de temporal en la época de secas, la tala excesiva de especies forestales, no solo afectan la cantidad de suelo perdido sino que también influyen en los rendimientos de los cultivos, esto provoca un gradual adelgazamiento y pérdida paulatina de la fertilidad del suelo debido al desgaste causado por



el acarreo del material que lo forma.

Al compactarse el suelo y desaparecer la vegetación, el agua deja de infiltrarse hacia capas más profundas del suelo, y en su mayor parte escurre por la superficie, agravando el proceso erosivo.

La erosión del suelo es una causa importante de degradación del medio ambiente y uno de los factores limitantes más serios que enfrenta la agricultura de hoy en día. En los procesos erosivos intervienen no sólo el movimiento del agua sobre áreas con una cubierta vegetal mínima o ausente (lo cual produce un mayor acarreo de materiales), sino otros factores como el viento y la lluvia misma (que produce el movimiento de los materiales de la superficie al fondo de los suelos, en un fenómeno erosivo conocido como lixiviación); todo ello a su vez da lugar a fenómenos de sedimentación y azolve en las partes más bajas de las cuencas.

Las corrientes de agua que bajan de cuencas que sufren proceso erosivo van cargadas de sedimentos que vuelven turbias sus aguas, afectando el ecosistema de los ríos que estas corrientes generan. Desaparecen las plantas acuáticas por falta de luz y los peces característicos de aguas claras son desplazados por especies adaptadas a las aguas turbias. Algunas malezas acuáticas pueden verse favorecidas por el incremento en la cantidad de nutrientes acarreados por el agua.

La erosión causada por el viento en los terrenos desnudos durante el estiaje produce contaminación atmosférica por polvos, que pueden afectar núcleos poblacionales ubicados en estas áreas.

Los efectos sociales de todos estos daños son graves. La disminución de la productividad de la tierra y de los cuerpos de agua causa pobreza y movimientos migratorios a otras zonas, que se verán a su vez afectadas por el mismo proceso con la llegada de nuevos habitantes. La emigración puede darse también hacia las ciudades, y contribuir así a aumentar los problemas derivados del crecimiento demográfico acelerado.²

La conservación de los suelos implica, en primer lugar, educar a la población para erradicar tres prácticas muy negativas:

² Vázquez-Yáñez, C., y A. Orozco S. 1989. [La destrucción de la naturaleza](#). Colección Ciencia para Todos. Fondo de Cultura Económica. México D.F.

- **La quema de los rastrojos o residuos agrícolas:** Estos residuos son materia orgánica necesaria para mantener la fertilidad de los suelos y deben ser integrados al mismo.
- **La costumbre de quemar o incendiar la vegetación de las laderas, los bosques y los pastizales:** El uso del fuego en el campo se hace con gran irresponsabilidad y cada año se generalizan los incendios en las vertientes y en las laderas de nuestros bosques.
- **El desorden generalizado en la ocupación de las tierras de aptitud forestal:** Esto sucede especialmente en los bosques vírgenes donde se ocupan tierras no aptas para la agricultura y la ganadería sin ningún control, y se talan y queman la vegetación, con consecuencias de degradación grave de las cuencas de los ríos y de la infraestructura vial y urbana.

La conservación del suelo se puede lograr por métodos naturales y artificiales.

Métodos naturales:

Mantener la cobertura vegetal (bosques, pastos y matorrales) en las orillas de los ríos y en las laderas. Esto implica el evitar la quema de la vegetación de cualquier tipo en laderas. El incendiar la vegetación es un acto criminal, que va en contra de la fertilidad del suelo; deteriora el hábitat de la fauna, y deteriora la disponibilidad del recurso agua.

- 1.-Reforestar las laderas empinadas y las orillas de ríos y barrancos.
- 2.- Cultivar en surcos de contorno en las laderas y no en favor de la pendiente, porque favorece la erosión.
- 3.- Combinar las actividades agrícolas, ganaderas y forestales (agroforestería), y sembrar árboles como cercos, en laderas, como rompe vientos, etc.
- 4.-Rotar cultivos, leguminosas con otros, para no empobrecer el suelo.
- 5.- Integrar materia orgánica al suelo, como los residuos de las cosechas.

Métodos artificiales :

- 1.- Construir plataformas o terrazas con plantas en los bordes.
- 2.- Construir zanjas de infiltración en las laderas para evitar la erosión en zonas con alta pendiente.
- 3.- Construir defensas en las orillas de ríos, arroyos y barrancos para evitar la erosión.
- 4.- Abonar el suelo adecuadamente para restituir los nutrientes extraídos por las cosechas. El abonamiento debe evitar el uso exagerado de fertilizantes químicos, de lo contrario se mermará la microflora y microfauna del suelo y se pueden producir procesos de intoxicación de los suelos. Antes es conveniente hacer un análisis para determinar las deficiencias y según ello aplicar un programa de fertilización.

2.12.3. Flora y fauna (especies en peligro de extinción, conservación)

Debido a la deforestación sin permiso y al desconocimiento al no saber si el predio que rozan es o no apto para el cultivo de maíz y frijol, al paso de los años este ya no es productivo, aunado a esto a la tala de diferentes tipos de árboles para producir combustible de uso doméstico (leña), así como la Tala inmoderada para extraer madera, esto es consecuencia directa de la deforestación, afectando a todo tipo de especie y hábitat produciendo un alarmante desequilibrio ecológico, en el municipio existen especies que están en peligro de extinción, en la actualidad el municipio no cuenta con información actualizada por parte de SEMARNAT- PROFEPA, o al menos no existe alguien encargado de poner en disposición la Ley General del Equilibrio Ecológico y la protección al medio ambiente, Ley Forestal y demás encargadas del cuidado de nuestra Flora y Fauna

En nuestra comunidad, las rancherías en su mayoría necesitan la atención de manera inmediata en cuanto a la apertura de brechas y caminos para el libre y fácil acceso a sus localidades pero se crea un problema mayúsculo al realizarse fuera de normas, pasando por encima de la Ley General del Equilibrio Ecológico, no existe un control o estudios que determinen el impacto ambiental en cuanto a las aperturas de estos caminos por lo que es necesario al realizarse estos estudios de aperturas de caminos, cumplir también con estudios de impacto ambiental para determinar si hay un impacto potencial y de ser negativo proponer el tipo de actividad a realizarse para la posible solución.

Manifestación del impacto ambiental: El documento mediante el cual se da a conocer, con base en estudios, el impacto ambiental, significativo y potencial que generaría una obra o actividad, así como la forma de evitarlo o

atenuarlo en caso de que sea negativo; (artículo 3º fracción XXI de la Ley general del Equilibrio Ecológico y la Protección al medio ambiente).

Control: Inspección, vigilancia y aplicación de las medidas necesarias para el cumplimiento de las Disposiciones establecidas en este ordenamiento.

Al hablar de conservación de la naturaleza nos referimos a realizar un aprovechamiento que no destruya la capacidad del medio ambiente para regenerarse. La necesaria conservación del medio ambiente, al que dirigen un alto grado de atención el gobierno en la actualidad, pasa inevitablemente, por el respeto a los hábitats naturales, la fauna y la flora silvestres de nuestras comunidades. El elevado número de especies animales y vegetales amenazadas en cuanto a su continuidad en nuestro pueblo, incluso muchas de ellas en peligro de extinción, son signo inequívoco de la fragilidad de los hábitats naturales de nuestra población, se hace forzoso, la concientización de todos en la tarea común de conservar al máximo nuestros hábitats, controlando los impactos ambientales sobre los mismos. Las actividades agrarias pueden y deben jugar un importante papel en el reto al que nos enfrentamos. Hay que dejar a las generaciones futuras entornos de calidad y bellezas similares a los que nosotros recibimos así como el mismo conjunto de seres vivos ocupando tales espacios, todo ello con objeto de disponer de una diversidad lo más parecida posible a la que ha llegado hasta nuestros días.

2.13. Manejo y tratamiento de residuos

En el municipio no se cuenta con un programa que regule la recolección de basura, esta se lleva a un tiradero municipal a cielo abierto, o que constituye un grave foco de infección que contribuye el crecimiento de la fauna nociva además de los riesgos de filtraciones en el suelo. En este tiradero la basura es tirada y después quemada, por lo tanto la basura no recibe ningún tipo de tratamiento, no existe una debida gestión para los residuos sólidos, este tiradero además no cuenta con los lineamientos necesarios para ser considerado como un relleno sanitario, ello generan problemas de salud, en su mayoría gastrointestinales.



El manejo de desechos sólidos es la tarea de recolección, el transporte, el tratamiento, el reciclado y la eliminación de los materiales de desecho. El término generalmente se refiere a los materiales producidos por la actividad humana, y, en general, para reducir sus efectos sobre la salud y el medio ambiente. La gestión de los desechos es también llevada a cabo para recuperar los propios recursos de dichos residuos. La gestión de los desechos puede implicar tanto estados sólidos, líquidos, gases o sustancias radiactivas, con diferentes métodos y técnicas especializadas para cada uno.

La basura generada a diario por el consumo de alimentos enlatados, bebidas embotellada y productos de aseo personal. A estos residuos no se les da un tratamiento eficiente, con esto se podría reducir la contaminación de las calles del municipio, por ende se propone lo siguiente:

- 1.- Prevenir o reducir la producción y residuos peligrosos.
- 2.- Organizar el transporte de residuos y limitar la distancia y el volumen.
- 3.- La recuperación de los residuos mediante la reutilización, el reciclado con el fin de obtener los residuos materiales reutilizables o su energía.
- 4.- Mantener informado al público acerca de los efectos nocivos sobre el medio ambiente la salud pública en la producción y eliminación de desechos, con sujeción a las normas de confidencialidad establecidas por la ley, así como las medidas para prevenir o compensar los efectos negativos.
- 5.-Poner en marcha la recolección selectiva de envases domésticos. Se trata generalmente de botellas de plástico, envases de cartón, plásticos de alimentos, envases y cajas metálicos (latas, cajas de bebidas), periódicos, revistas y vidrio.
- 6.- Construir un relleno sanitario que cubra lo básico para su buen funcionamiento.

Se considera que la contaminación de los arroyos que confluyen a la comunidad, que es generada por las aguas negras y jabonosas, que se vierten en él y que propicia la contaminación de las aguas de consumo humano; cabe señalar que no hay una estrategia de conservación de la calidad del agua.

3. DIAGNOSTICO EJE SOCIAL

3.1. Actores sociales

En cuanto a la forma de organización de los actores es colectiva, el tequillo también es parte importante en la organización para los trabajos de la comunidad, cuando se forman comités para supervisar alguna obra o proyecto, y vigilar su que se ejecuten de manera correcta, su intención principal es ayudar a la comunidad utilizando sus capacidades, habilidades poseídas y responsabilidades impuestas. En lo que se refieren a los eventos culturales y religiosos, se organizan mediante comités y mayordomías, donde el apoyo que se da de manera solidaria.

3.2. Organizaciones productivas, sociales, económicas y políticas

En el municipio se han preocupado por desarrollar y solucionar sus problemas, como resultado el buen desarrollo de la misma comunidad y de ellos mismos, en esta se sitúan las organizaciones sociales, grupos de productores , autoridades municipales entre otras, los integrantes de los comités que existen en el Municipio son elegidos por la Asamblea de manera democrática , permiten llevar una relación de las acciones que se realizan, así como orden en cada uno de ellos, cada comité se relaciona con la autoridad de la población al que pertenece. Los problemas que se puedan presentar en cada uno de los siguientes comités son:

La falta de entendimiento entre los ciudadanos, mala organización, o falta de incumplimiento de las actividades designadas a cada uno de los integrantes, también uno de los factores que pueden ocasionar el mal funcionamiento de estas formas de organización es, el desconocimiento de las actividades a realizar o de información sobre los temas que deben tratar.

A continuación se describen las organizaciones económicas-productivas con presencia en el municipio:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	INTEGRANTES
ORGANIZACIÓN DE CAFICULTORES	DONATO HERNANDEZ	

3.3. Presencia de instituciones en el municipio

En el municipio se cuentan con diversos programas institucionales de carácter estatal y federal dentro de los cuales dichas dependencias promotoras y ejecutoras de los distintos programas interactúan ya sea con los grupos de productores o bien con las autoridades ya sean municipales o comunales en el municipio se cuenta con la presencia de las siguientes instituciones.

Actualmente una de las instituciones más importantes en el municipio es la SEDESOL con el programa OPORTUNIDADES, el cual otorga apoyo económico a quienes estudian, al mismo tiempo un apoyo a las madres y mujeres adultos para la alimentación con cantidades que van aumentando dependiendo del nivel de escolaridad de los alumnos desde tercer año de primaria hasta el máximo grado que lleguen a estudiar, además el mismo ofrece apoyo en cuanto a salud a los niños y madres de familia, tomando en cuenta que la educación es base para que puedan pertenecer a este programa, hace mas de 20 años viene ofreciendo el apoyo en la construcción y mantenimiento de un albergue escolar para alumnos de nivel primaria, donde se les ofrece alimentación y hospedaje con preferencia a los alumnos provenientes de las rancherías de lunes a viernes; la institución tiene participación por medio de fondos regionales con el ofrecimiento de créditos financieros para productores que así lo deseen y que ofrece una oportunidad a los habitantes del municipio para que puedan desarrollar sus capacidades productivas quienes no cuentan con recursos económicos suficientes para iniciar alguna actividad que genere ingreso a futuro, este es uno de los programas que falta darle importancia para que los habitantes participen de forma más activa

SAGARPA tiene presencia mediante sus programas de alianza para el campo su programa de adquisición de activos productivos; PROCAMPO con subsidio para los productores de maíz. Otras instituciones de gran importancia son cuanto a educación está la SEP- IEEPO; en cuanto a salud la SSA e IMSS, la SEDESOL con el programa oportunidades y piso firme y otras de asistencia social, SEDESO para la asesoría realización de obras y Servicios. La SCT y CAO se encarga del mantenimiento de las carreteras de terracería registrados; La CFE le da atención al abastecimiento de la energía eléctrica.

Además de la incursión de Asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales que se encargan de la organización de pequeños grupos productivos, mujeres productivas y el implemento de baños ecológicos en escuelas y hogares.

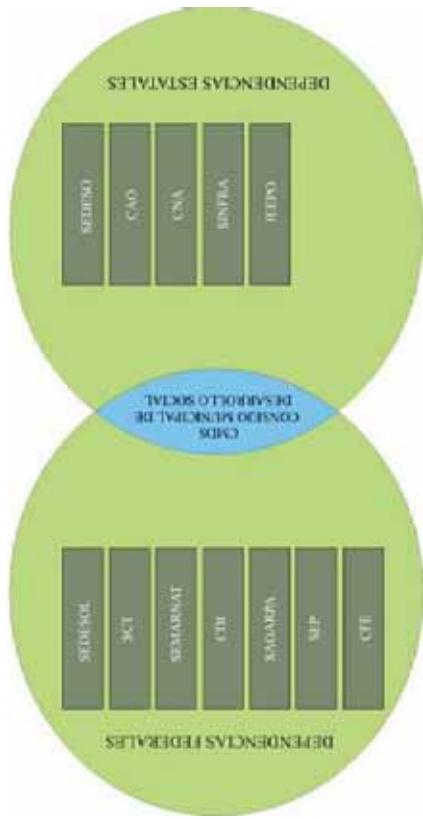


DIAGRAMA DE INSTITUCIONES

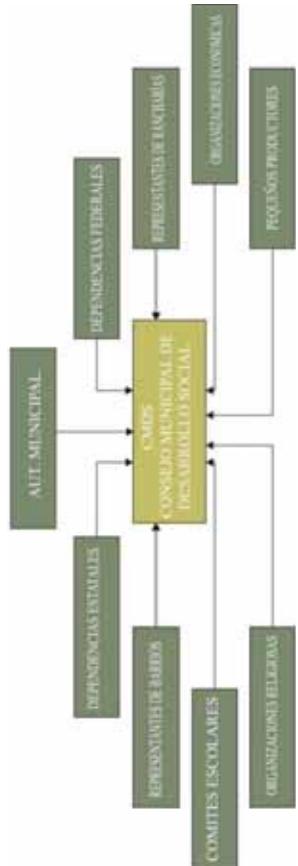


DIAGRAMA DE ACTORES



34

[SAN MARCIAL OZOLOTEPEC]

[CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL]

[PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2011-2013]

[SAN MARCIAL OZOLOTEPEC]

3.4. Expresiones de liderazgo

En el municipio el presidente municipal es el que asume el papel de líder, este cargo lo asumen personas con experiencia y que cuenten con el apoyo y confianza de los ciudadanos de la comunidad, en ese orden le siguen el sindico municipal y sus regidores, como autoridades auxiliares están los representantes de las rancherías y barrios, que son los que se encargan de organizar y servir como voz ante el municipio de las problemáticas sociales que existen en la comunidad.

3.5. Relaciones de poder

Después del presidente municipal, el síndico municipal (representante de la parte legal), los representantes de barrios y de las rancherías, son las instancias con más influencia dentro de la comunidad, cada uno en sus respectivos ámbitos, otros actores que también influyen son los médicos de las diferentes clínicas y los profesores de los distintos niveles de educación, ya que son parte organizativa en diferentes áreas, como son asambleas, eventos deportivos, sociales y culturales.

3.6. Tendencias de desarrollo de las organizaciones

En el municipio existe una limitación respecto a la organización productiva, las organizaciones se han visto como un requisito para acceder a los distintos programas de apoyo gubernamental y esto ha generado un desinterés genuino para lograr equipos de trabajo, esto a desencadenado desintegración, malos manejos y fracaso de las organizaciones. Esto debido a la falta de capacitación y gestión de proyectos productivos, aunque existen proyectos que tienen antecedentes que si se han logrado rescatar recursos en diferentes dependencias gubernamentales, se pierden con el tiempo debido a la mala organización por parte de sus integrantes y el desinterés en darle secuencia, lo cual es el principal impedimento de su desarrollo.

Dentro de las formas de organización reconocidas en el municipio se encuentra antorcha campesina, los comités municipales de los diversos partidos políticos, el grupo de productoras de café, pequeños grupos productores de Tomate de cascara y un grupo de carpinteros teniendo como fuente de financiamiento son los programas productivos de la SEDESOL.

Las expectativas de estas organizaciones es crecer en lo financiero así como el incremento del número de socios para así tener un impacto en el municipio y posteriormente en la región Ozolotepec, buscando beneficio en primer lugar de los socios y posteriormente de la comunidad a partir de las fuentes de empleo que se pueda crear de las actividades implementadas por cada grupo que componen esta sociedad cooperativa; antes del año 2000 se creó un grupo de productores de miel, que en su momento tuvo actividades como grupo, sin embargo a través del tiempo este grupo fue decayendo por diversos factores principalmente por la migración de sus integrantes, quedando en la actualidad solo un productor que aun cuenta con figura legal: en contraste en el 2006 se integro otro grupo de productores para la producción de miel quienes fueron beneficiados con el subprograma PAPIR de Alianza para el campo modalidad municipalizada y solo funciona como grupo de trabajo, ya que enfrenta los mismo conflictos que el grupo anterior por la deserción de sus integrantes; para fortalecer estos dos grupos, se necesita integrarlos como un solo grupo ya que se

dedicar a la misma actividad, de esta manera podrán tener mayor fuerza y expectativas de crecimiento ofreciendo mayor volumen de producción con un mejor aseguramiento del mercado. Existen otros grupos de trabajo que se han creado a través de sus participaciones en la gestión de proyectos productivos en años anteriores, sin embargo no ha tenido éxito por no organizarse adecuadamente y por el desconocimiento de la cultura de trabajo en equipo, aunado a esto el hecho de qué no se busca la capacitación adecuada.

En el 2007 se crearon 5 grupos de trabajo más para gestionar proyectos productivos de tres tipos que son: Invernadero para la producción de hortalizas, plantas de aguacate y producción de peces; estos tres grupos tienen amplia posibilidad de trascender como organización ya que los tipos de proyectos gestionados tienen posibilidad de acomodar su producción principalmente en el mercado regional y así tener éxito en el futuro con aumento de la producción y de la superficie en ejecución además de integrarse mas productores con los mismos cultivos o diversificando con ideas innovadoras.

3.7. Tenencia de la tierra

En nuestro municipio la mayor parte de la tierra es de propiedad privada, son considerados pequeños propietarios la gran mayoría cuenta con escrituras ante el registro público de la propiedad y actas de posesión, el resto de la tierra es de propiedad comunal que es administrada por el municipio, específicamente el sindico municipal, actualmente no existen conflictos agrarios de impacto regional o municipal mas no es así en las familias que son heredadas ya que no siempre quedan en conformidad con las parcelas o tierras que son divididas entre familiares.

Una de las problemáticas que existen con las escrituras y actas de posesión es que los datos de dichos documentos no están actualizados, ya que se han ido heredando de generación en generación. Es necesario que por medio de los censos agrarios actualizar todos los datos de esta índole para ya no verse afectado por este problema que a documentación en la propiedad de la tierra se refiere.

3.8. Infraestructuras de los servicios básicos

En el municipio de San marcial Ozolotepec se cuenta con las siguientes servicios básicos de infraestructura:



3.8.1. Educación:

El municipio cuenta con 8 escuelas, la mayoría no se encuentran en buenas condiciones, en lo que respecta a la rehabilitación y construcción ,falta de aulas, sanitarios, techados de explanadas, bardas perimetrales, equipamiento tecnológico(computadoras, material audiovisual.), falta de bibliotecas públicas, así también carecen de servicios de agua, luz, drenaje, cada escuela cuenta con comités de padres de familia que se encargan de auxiliar a las direcciones de los planteles en sus necesidades, al carecer de recursos económicos por parte de los padres de familia por lo cual recuren a pedir apoyo a las autoridades municipales para la solución de las necesidades en cuanto a infraestructura y servicios se refieren de este modo se realizan convenios de colaboración entre ambas partes.

Nivel	Escuelas Total	Cabecera Municipal.	Ranchería (La Luz del Oriente)	Ranchería (Cerro León)	Ranchería (Piedra Calabaza)
Escuelas de nivel preescolar	2	1	1		
Escuelas de nivel primaria	2	1	1		
Escuelas de nivel secundaria	1	1			
Escuelas de nivel bachillerato	1	1			
Escuelas Comunitarias (CONAFE)	2			1	1

Del total de la infraestructura educativa se les da servicio a aproximadamente 500 alumnos el cual disminuye en un 5 % cada año por la migración y la concentración de habitantes en la cabecera municipal. Anteriormente se contaba hasta con 6 escuelas CONAFE pero por el Abandono de estos ya no fue necesario contar con este servicio en las rancherías.

En nuestro municipio el grado promedio de escolaridad es bajo en comparación al promedio del escolaridad del estado siendo el promedio de escolaridad en nuestra comunidad de 4.3 y el estado 6.9.³

3.8.2. Servicios de salud pública:

En el municipio contamos con una Unidad Médica Rural (UMR) dependiente del IMSS, del instituto del seguro social, que cuenta con una sala audiovisual donde se dan capacitaciones a las personas del programa Oportunidades para el beneficio de las personas que habitan en la cabecera municipal y de las rancherías, se cuentan con dos camas de hospital para atender a una población de 1525 personas, y Cinco casas de salud, en las rancherías, La Luz del Oriente, Lachivene, Llano Pared, Cerro León Y La Cañada, a la fecha se construyo otra unidad Médica Rural dependiente del SSA al cual le hace falta funcionar debido a la falta equipamiento tanto en los servicios básicos como en servicios médicos.

3.8.3. Infraestructura de electrificación

En el municipio de San Marcial Ozolotepec existen localidades con electrificación, incluyendo a la cabecera municipal, beneficiando a un total de 274 viviendas equivalente a un 72% de beneficiarios. Mas sin embargo existen un problema en cuanto a infraestructura y equipamiento se refiere ya que el 28 % de la localidad no cuenta con este servicio por eso es necesario abastecer a la población por que los que están alejados de ella no pueden tener acceso a este servicio, ya que algunos tienen que conectarse con otros barrios para poder subsanar esta necesidad. En cuanto a las rancherías únicamente La Luz del Oriente es la que cuenta con el servicio, la denominada "Cerro León" es la ranchería que cuenta con ciudadanos que aun viven diariamente en su localidad y carecen de este servicio pero aun peor no cuentan con accesos para introducir este servicio de gran importancia.

ZONA RANCHERIA	HABITANTES BENEFICIADOS	NUMERO VIVIENDAS	DE SERVICIO	PORCENTAJE DE SERVICIO

³ FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

		BENEFICIADAS	
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	1098	274	72%

3.8.4. Infraestructura de agua potable y saneamiento

La población de San Marcial se abastece principalmente de dos manantiales conocido como Yo Yuy y el otro en el Llano Zacatal, este último también abastece a la principal ranchería (La Luz del Oriente); la conducción se hace a través de una red de tuberías que llega hasta los hogares, por su parte la escuela primaria y el albergue escolar cuentan cada uno con sus propias manantiales. El estado de esta infraestructura es bueno ya que solo se les da mantenimiento continuo por algunas fugas que se presenta; como ya se mencionó el déficit de este servicio se debe a la reducción de la descarga del manantial del el Llano Zacatal a causa de la intervención de los habitantes en la alteración de las condiciones forestales de la superficie.

La mayoría de los habitantes cuentan con el servicio de agua potable, excepto algunas rancherías como Lachihuiza, cabe señalar que las rancherías que no cuentan con este servicio es porque sus habitantes no viven de manera permanente, de ahí que las autoridades no han aplicado recurso para ello, además no habitan más de dos o tres familias como ya se mencionó de manera intermitente ya que la atención se da más por el número de habitantes y por la necesidad de algún servicio.

En la localidad de Cerro León cuentan con una línea de conducción de agua deficiente debido a que los niveles del tanque de captación son inferiores al tanque de almacenamiento por lo que no es funcional por gravedad, no existe una red de distribución, mas sin embargo la comunidad tiene una red improvisada por medio de manguera de poliducto negro con el que se abastecen del vital líquido, por lo que es de suma importancia atender ese mal que aquejan.

Según datos estadísticos del INEGI existen, 281 viviendas particulares beneficiadas con este servicio.

No obstante el 14 % de la población requiere de infraestructura ya que la conducción de agua es a través de mangueras de poliducto negro.

Cabe señalar que aunque el municipio cuenta con manantiales para abastecerse de agua, han ido disminuyendo ya que no se tiene capacitación para el cuidado de este recurso.

ZONA MUNICIPIO	NUM. DE VIVIENDAS BENEFICIADAS	HABITANTES BENEFICIADOS	PORCENTAJE DE SERVICIO
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	281	1098	72%

3.8.5. Drenaje y alcantarillado

En nuestro municipio según el datos del INEGI solo 8 viviendas, que representa el 2.46 % del municipio cuenta con el servicio de drenaje, cabe mencionar que en la cabecera municipal y rancherías, solo existen fosas sépticas, zanjas y letrinas, ya que no se cuenta con esta infraestructura que beneficie al 100% la población. En el ejercicio 2008-2011 se inicio la construcción del drenaje sanitario en su primera etapa, que se caracteriza por ser el colector únicamente en las calles principales, faltando aun los subcolectores y tomas domiciliarias, al no tener descargas domiciliarias no está en operación, a la fecha, no existe también una la línea del emisor para llegar a una planta de tratamiento de aguas residuales el cual también se pretende construir, este debe ser en un área el cual no afecte a vecinos, ríos, subsuelo, el cual falta por definir su ubicación.

ZONA MUNICIPIO	SISTEMA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	LOCALIDAD CON SERVICIO	NUM. DE BENEFICIADOS	HABITANTES
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	8	8	37	37

3.8.6. Problemática encontrada:

Es necesaria la participación ciudadana de esta población para organizarse y solucionar la problemática que existe, en cuanto a los factores como: la generación de empleos, generación de ingresos para el municipio, condiciones optimas para gestión de los programas que ofrecen el gobierno federal y estatal, con la presencia de la sociedad civil y la comunidad en su conjunto se pondrá énfasis en la importancia de la concurrencia de las organizaciones no gubernamentales, en especial las vinculadas al reclamo de asumir las políticas públicas con perspectiva de género.

La participación de los actores sociales del municipio como son los comités de barrios y rancherías, padres de familia de escuelas, grupos de productores, del municipio de San Marcial Ozolotepec, debe facilitar el acceso en los esquemas de intervención en la toma de decisiones.

En este esquema se plantea la problemática de que existe en la población sobre la infraestructura ya que en algunas partes del municipio se carece totalmente de estos servicios y esto ha repercutido en las actividades de los pobladores de una manera limitada, podemos mencionar el drenaje sanitario que se inicio con su contrucción en años anteriores, con la primera etapa, que solo cubre una minoría de los beneficiarios aunado a esto no existen tomas domiciliarias y con un problema mayúsculo que no cuentan con una planta de tratamiento de aguas residuales ya que no pueden descargar directamente al río que es una fuente de gran importancia para la cuenca "copalita" , en energía eléctrica el 28 % no cuentan con dicho servicio y son rancherías con mucha población, de igual manera sucede con la red de agua potable ya que solo se han beneficiado 281 viviendas; con referencia a los caminos que comunican a la cabecera municipal están en un estado deplorable los caminos cosecheros se encuentran en mal estado y no permite la circulación adecuada del transporte de los productos de los de la población de este municipio, la brechas que comunican con las rancherías no han tenido el mantenimiento correctivo que en temporal de lluvias se ve sumamente afectado y peor aún hay rancherías que aun no tienen accesos de este tipo. En infraestructura educativa el 80% presentan deficiencias como falta de servicios y construcciones de salones para la población estudiantil, y por lo que se refiere a la infraestructura de salud existen 1 unidad los cuales solo atiende a el 60%porciento de la población al ser esta derechohabiiente y no se dan abasto para atender a la población, por lo que el porcentaje de servicios que

presenta el municipio de San Marcial Ozolotepec es de 43.76 %; tomando como referencia estos problemas en la cabecera municipal y en las rancherías se notan en la hora de nombrar personal para el servicio público (topiles, regidores, comités, etc.) las personas de las rancherías que no gozan de atención en cuanto a sus demandas simplemente se niegan a dar el servicio, por el código de usos y costumbres que se rigen, para remediar esta situación de manera gradual los grupos, comités ,organizaciones, comisiones etc. deberán integrarse a las actividades tales como la toma de decisiones, supervisión, fiscalización, control y ejecución de las acciones públicas y privadas que le afectan política, económica y socialmente al municipio. El propósito de los actores sociales será impulsar el desarrollo sustentable del municipio y así con ello mejorar el bienestar social.

4. DIAGNOSTICO EJE HUMANO

El conocer las características de la población, niveles de educación, las condiciones de vida de crecimiento demográfico, entre otros constituyen las manifestaciones de que una comunidad se ha desarrollado en un

determinado grado, El diagnostico del eje humano, permitirá establecer la naturaleza y la magnitud de los problemas que pretenden atender .

El municipio de San Marcial Ozolotepec está formado por 1,525 habitantes los cuales la gran mayoría viven dentro de la cabecera, como municipio una de las acciones a seguir es el fomento del desarrollo de capital humano, buscando aumentar sus opciones, capacidades y oportunidades de los habitantes del municipio, de tal forma que puedan realizar su potencial como personas y mejorar sus condiciones de vida. En esta parte del plan de desarrollo se trata de conocer las características de la población, como están constituidas las familias, como han evolucionado los valores interna y externamente, las influencias sobre las decisiones trascendentales en la vida familiar y comunal, sus relaciones con las autoridades, sociedad en general y responder a distintas interrogantes.

4.1. Datos demográficos

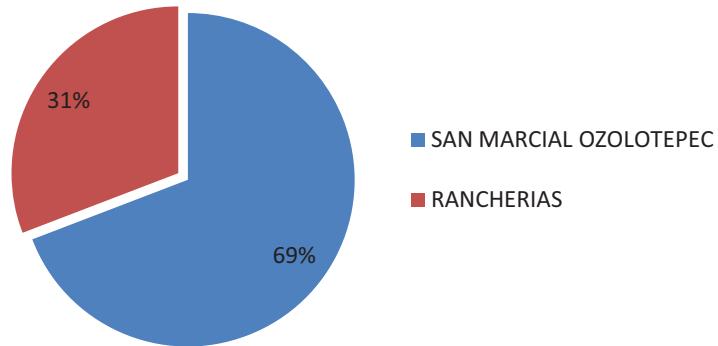
La población total del municipio es de 1525 habitantes, 723 son hombres y 802 son mujeres, la tasa media de crecimiento anual entre 2000-2005 es de 1.14%, 1055 que representa el 69.00% de los habitantes radica en la cabecera municipal, un 80.07% habla español y zapoteco y el 46.75 % de la población es alfabeto.⁴

Según datos del INEGI San Marcial Ozolotepec cuenta con 19 rancherías con menos de 100 habitantes y únicamente la cabecera municipal cuenta con 1055 habitantes según los mismos datos estadísticos, estas rancherías algunas ya no son habitadas permanentemente ya que sus habitantes han emigrado a la cabecera municipal solo hacen visitas intermitentes en periodos de actividades relacionas a la agricultura, existen 2 rancherías (La Luz del Oriente y Cerro León) que son un foco de atención ya que son únicamente las que se han mantenido con mayor número de habitantes.

LOCALIDAD	POB. TOTAL	POB.MASCULINA	POB.FEMENINA
TOTAL DEL MUNICIPIO	1525	723	802
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	1055	485	570
LA LUZ DEL ORIENTE	92	44	48

⁴ FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

SANTA CATARINA	8	*	*
MORELOS	38	21	17
LLANO EL ZACATAL	10	*	*
SAN ESTEBAN EL VIEJO	76	39	37
LACHIBÉ	1	*	*
EL MANZANAL	24	10	14
CERRO LEÓN	70	36	34
PIEDRA MINA	6	*	*
MOGOTE EL GUAJOLOTE	18	8	10
RÍO EL COQUITO	11	7	4
PIEDRA CALABAZA	22	9	13
LLANO DE DOLOR	2	*	*
LA COLMENA	5	*	*
CRUZ ENCINAL	1	*	*
LLANO PARED (EL ANONAL)	41	22	19
LA CAÑADA	12	7	5
FRONTERA DEL SOL	9	*	*
EL OCOTAL	24	16	8



4.2. Patrón y efectos de migración

En el municipio de San Marcial Ozolotepec, la migración es problema grave y que aumenta año con año este fenómeno se ha dado últimamente hacia el extranjero principalmente al inicio de cada año. Los principales lugares donde se hace donde emigran es al país vecino Estados Unidos, en las ciudades de Los Ángeles, Georgia, Nueva York, Virginia, Oklahoma y Carolina del Norte y en menor grado hacia el distrito de Miahuatlán, Pochutla, y a la capital del estado de Oaxaca así como a la ciudad de México, como antecedente se tiene que el problema de la migración inicio con más frecuencia y notoriedad en nuestra población en los años de 90's y más en el año de 1997 después de los efectos claros que dejó el Huracán Paulina, esto al no haber en el pueblo fuentes de empleo o autoempleo suficientes para que se establezcan en la población. Emigran tanto mujeres como hombres, la mayoría jóvenes que apenas terminan la educación primaria o secundaria, así como familias enteras. Los migrantes se emplean en todo tipo de actividades, principalmente en los servicios de la industria manufacturera y de la construcción.

4.3. Efectos sociales de migración

Además de las difíciles condiciones de trabajo en que se encuentran la mayor parte de los migrantes, otro problema con este sector social es el desarraigo al que se enfrentan, con las implicaciones sociales y culturales que este implica como: desintegración familiar, des-aculturación, y hasta perdida del deseo de volver a su tierra natal al encontrar progreso o mejor calidad de vida en el extranjero o lugar de residencia donde se encuentren. Este efecto ha ocasionado diversos problemas tanto de salud como del deterioro de las casas, debido a que son abandonadas para salir a buscar mejores opciones de vida.

Este efecto se observa más en los jóvenes que desde los 14 años hasta los adultos de 50 años toman esta decisión; después de terminado sus estudios de Secundaria y otros no culminan sus estudios básicos y emigran, realmente el hecho de salir en busca de empleo en otras ciudades no ha mejorado significativamente las condiciones de vida de la gente de la población, este no es muy visible, porque no hay mejora en las condiciones de vida, las remesas solo cubren las necesidades básicas de alimentación y vestido, no hay una inversión en cuanto a patrimonio o una inversión de generación de recursos económicos dentro del municipio, tampoco hay una organización de los migrantes para que participen en la comunidad y capacitación de quienes se quedan a recibir las remesas y una mejor inversión de estos como en otros lugares.

El grave efecto que trae la migración para nuestros ciudadanos es que dejan muchos hogares con solo la responsabilidad de las mujeres, quienes son las que tienen que cumplir con más de una fusión ya que tienen que cumplir como ciudadanos de la comunidad los cargos públicos como lo son principalmente los comités de las diferentes instituciones educativas y de salud; crea escases de personas para cargos públicos, disminución de la matrícula escolar, reducción de la tasa de crecimiento de la población y pérdida de valores y tradiciones que identifican al municipio.



4.4. Vías de comunicación

4.4.1. Espacio que cubre la red telefónica, Cobertura de televisión y radio.

En lo que respecta a la comunicación telefónica en San Marcial ozolotepec, en la cabecera municipal la mayoría de la población acuden a 3 casetas telefónicas este servicio es proporcionado por Teléfonos de México (TELMEP), administrados en la comunidad por particulares, además del servicio que se encuentra en el palacio municipal, en otras viviendas se cuenta con telefonía satelital, en las denominadas rancherías del Municipio la forma de comunicarse es por medio de radios de comunicación, además que este servicio es exclusivo de las autoridades municipales con sus representantes en cada ranchería, el cual a falta de luz eléctrica son prendidos únicamente en caso de emergencia, la clínica cuanta con equipo de radio de comunicación el cual se les facilita la información con el exterior de la comunidad pero al igual que las rancherías es exclusivo de la Unidad Medica Rural.

Al municipio de San Marcial Ozolotepec llegan las señales de radio, la "voz del Ángel" de Puerto Ángel, 94.1 de F.M. "estéreo esmeralda" de Puerto Escondido, la XEOA "La grande de Oaxaca" llega la señal de televisión de televisa el canal 7 y el canal 13 TVAZTECA, además de viviendas que cuentan con la señal de la empresa SKY, El servicio de internet, funciona en un Centro comunitario de aprendizaje y en la telesecundaria en la cabecera municipal, siendo los únicos en el Municipio, en cuanto al correo, no existe un área disponible en el municipio para tal actividad por lo tanto un funcionario de la Presidencia Municipal recoge todo tipo de correspondencia en Miahuatlan Distrito de este municipio.

4.4.2. Caminos y carreteras

Hasta ahora son don principales carreteras de terracería que cuenta el municipio para el acceso y comunicación con su exterior, la primera es la que sale de la población hacia los territorios del municipio de Santa María ozolotepec, siguiendo los municipio de San Sebastián Río Hondo para conectarse a la carretera federal N° 175 en la comunidad de La Venta Paxtlan con un recorrido de 3:0 horas; las condiciones físicas de esta vía son un obstáculo para la salida de los



habitantes ya que constantemente se encuentra en condiciones inadecuadas por falta de mantenimiento y por falta de acuerdos de concertación entre los municipios de la región para su mantenimiento, esto causa graves consecuencias al deterioro de las unidades de motor que por ahí transitan.

La otra carretera de terracería que comunica el municipio con la misma carretera federal es la que llega por el lado del Municipio de San Miguel Suchixtepec, esta es denominada Vía Corta ya que tan solo en 45 minutos se conectan a la carretera federal No 175, y a escasos 1:45 hrs al distrito de Miahualtán, acortando en un 50 % de tiempo de recorrido que por el otro acceso, solo es transitado en épocas de secas ya que por ser de reciente construcción y a falta de obras complementarias de drenaje se hace intransitable en épocas de lluvia por lo que también ocurren deslaves constantes. Dentro del territorio municipal hay comunicaciones con brechas de terracería para las diferentes rancherías, como son: La Luz del Oriente, Llano San Esteban, Llano Morelos y recientemente con las Rancherías de Lachivé, Santa Catarina y Frontera del Sol, estas están susceptibles a diversas modificaciones por la acción de fenómenos naturales en la próxima temporada de lluvias.

4.4.3. Abasto rural

En la cabecera municipal existe una tienda comunitaria DICONSA dependiente de la SEDESOL, la cual abastece de abarrotes principalmente y productos básicos como es el maíz, azúcar, frijol, aceite comestible, jabón entre otros productos necesarios para la familia.

Por lo general los habitantes de la cabecera acuden a abastecerse los días Lunes a la Plaza del distrito de Miahuatlán de Porfirio Díaz. Además en esta población existen tiendas particulares en donde se venden diversos productos, sin embargo el problema se encuentra en las rancherías, ya que éstas, están muy marginadas y para llegar a ellas es a través de caminos intransitables en época de lluvias lo que dificulta el transporte de alimentos y utensilios básicos.

4.4.4 Tipo de vivienda y Cobertura de Servicios en las viviendas

Según el Censo de Población y Vivienda del 2010, existen 328 viviendas particulares en el municipio, de las cuales 281 disponen del agua de la red pública, 237 disponen de energía eléctrica y solamente 8 disponen de drenaje, además 141 viviendas usan piso de tierra, el 100 % de estas viviendas usa letrina o escusados.

El tipo de vivienda que existe en la comunidad en su mayoría son de materiales prefabricados sin embargo existen también viviendas rurales de materiales muy rústicos como el carrizo, el adobe, lamina, teja y piso de tierra, que por lo regular habitan personas de escasos recursos económicos. La vivienda que predomina en nuestro municipio es particular e independiente y de tipo unifamiliar por lo general es de una sola planta.

En este aspecto San Marcial Ozolotepec ocupa uno de los primeros lugares de marginación y uno de los últimos en desarrollo humano, de acuerdo a la clasificación que tiene SEDESOL de los municipios del estado.

4.4.5. Salud (Morbilidad, mortalidad, nutrición y enfermedades, crónicas o agudas, calidad del Servicio).

En la cabecera municipal se encuentran 2 unidades de medicina Rural una dependiente del IMSS y la segunda dependiente del SSA y en las rancherías casas de salud (Cerro León, La Luz del Oriente y Lachivene).

La Primera es atendida por un solo medico auxiliado por 2 enfermeras comunitarias bilingües, y la segunda es de reciente construcción, que aun no cuenta con los servicios tanto de equipamiento como de médicos, la unidad del IMSS brinda el servicio básico de medicina general, esta cuenta con los medicamentos básicos y carece de ambulancia equipada para transportar a los derechohabientes en casos de emergencia para una atención pronta y especializada, las casas de salud solo funcionan en casos de auxilio para las campañas de vacunación, impartir talleres y casos de emergencia.

Lamentablemente el servicio de la Unidad de Medicina Rural no es el adecuado ya que se trabaja solamente de lunes a viernes y la calidad del servicio médico es regular resultado de las carencias de medicina especializada e infraestructura insuficiente para la población.

Dentro de las enfermedades más comunes que se atienden podemos considerar, enfermedades infecciosas respiratorias agudas, desnutrición, enfermedades gastrointestinales, enfermedades de vías urinarias, hipertensión arterial, etc., también se pueden considerar algunas enfermedades provocadas por adicciones como es el

alcoholismo y la drogadicción. El principal problema que enfrenta la población en cuestión de salud es la falta de conocimiento para la prevención de enfermedades.

Ante esta situación es necesaria primordialmente la creación de nuevas áreas y espacios que faciliten la atención requerida a los pacientes, por lo tanto no se logra satisfacer las necesidades de toda la población.

La población derechohabiiente del año 2010 es de 912 personas, 69 familias son beneficiadas con el Seguro Popular.

Entre las diez regiones indígenas con menor desarrollo humano, San Marcial tiene un índice de 0.5580, siendo el octavo municipio con menor desarrollo humano en la región, donde este índice se integra a partir de tres componentes que son: salud, educación e ingreso económico, en esta se mide las posibilidades que tiene la población de vivir una vida larga gozando de buena salud con educación y percibiendo ingresos suficientes. El índice que presenta el municipio a nivel educativo es de 0.6186 lo que quiere decir un 58 % del total de la población sabe leer y escribir. El índice de salud es de 0.6382 con una tasa de mortalidad infantil de 50.54 defunciones por cada mil infantiles nacidos ubicándose dentro de los cinco municipios con menor índice de salud. Y finalmente en cuanto a ingresos económicos el índice es de 0.4173 lo que quiere decir que en la mayor parte de las familias no se logra obtener ingresos mínimos necesarios para la sobre vivencia.

4.4.6. Educación (Grado de alfabetismo y Analfabetismo, calidad del servicio)

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años es de 4.3, 2.6 puntos menos que el promedio estatal según datos del INEGI, en el municipio un total de 175 habitantes con más de 15 años de los cuales 105 son hombres y 70 mujeres cuenta con escolaridad primaria, actualmente existen 257 habitantes con más de 15 años sin saber leer ni escribir, de los cuales 68 son hombres y 189 son mujeres, Es necesario disminuir los niveles de deserción escolar y ausentismo en la educación básica, así como reincorporar a desertores mayores de 15 años de edad a la educación básica (especial atención en mujeres).

La educación básica es atendida por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), en el municipio se cuenta con dos escuelas de educación preescolar, cuatro escuelas de nivel básico dos de ellas son de educación primaria indígena, una escuela de nivel secundaria (Telesecundaria) y una escuela de nivel bachillerato (IEBO).

La infraestructura educativa se encuentra en condiciones regulares, tiene aulas deterioradas, urgentes de restauración, mobiliario y equipo en mal estado, hace falta equipo didáctico y multimedia, aulas de medios, para el acercamiento de los alumnos a las tecnologías, requieren de una biblioteca por el cual se pretende subsanar las actividades extraescolares. La población infantil se encuentra dispersa debido a la ubicación de las localidades, por lo que la alternativa de apoyo reside a través del albergue indígena establecido en la cabecera municipal, del cual se encarga la dependencia CDI en la cabecera municipal que dan alojamiento y comida a los estudiantes que no cuentan con ingresos para realizar sus estudios.

4.5. Aspectos de capacitación.

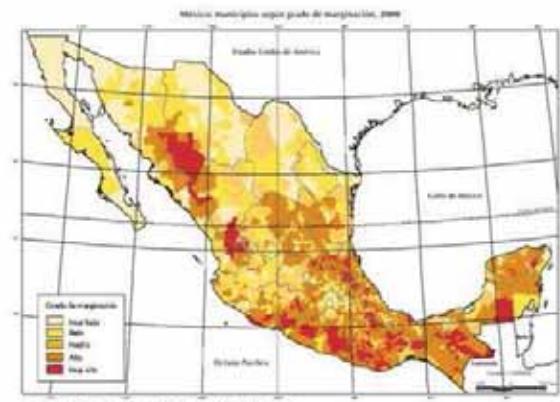
Con el fin de promover el mejoramiento económico, cultural y social en la comunidad de San Marcial Ozolotepec, es necesario mejorar la capacitación de la población en distintos oficios que les permitan auto emplearse y así mejorar los ingresos de las familias, desde trabajos productivos y alfabetización de adultos, tales como talleres de bordado, Cultoras de belleza, cocina, carpintería, albañilería, herrería, manualidades, conserva de alimentos, etc., estos cursos pueden ser abordados por el ICAPET, Casa de la Cultura, Misiones Culturales (IEPO), entre otros.

Es importante desarrollar capacidades en la población infantil sobre el manejo racional de los recursos naturales (agua y vegetación) estos cursos pueden ser impartidos por el CEA (Comisión Estatal del Agua).

4.6. Índice de marginación e índice de desarrollo humano.

Según el informe desarrollado por el Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el índice de desarrollo humano del municipio de san marcial Ozolotepec es de 0.581, lo que representa un nivel muy alto en la escala de valores.

El IDH (Índice de Desarrollo Humano) mide el logro medio de un país en cuanto a tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, los conocimientos y un nivel decente de vida. Por cuanto se trata de un índice compuesto, el IDH contiene tres variables: la esperanza de vida



al nacer, el logro educacional (alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinada) y el PIB real per cápita (PPA en dólares). El ingreso se considera en el IDH en representación de un nivel decente de vida y en reemplazo de todas las opciones humanas que no se reflejan en las otras dos dimensiones. En todos los niveles del Desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente.

Al carecer de fuentes de trabajo u otras oportunidades que pudieran garantizar mejores niveles de bienestar, en el municipio de san marcial ozolotepec, no queda otra opción para ciertos sectores sociales, en lo particular, por desgracia, para los más desprotegidos, que emigrar, a otros estados de la república o bien al extranjero, en especial, hacia los Estados Unidos de Norteamérica, convirtiéndose estas opciones, en las válvulas de escape para solventar sus precarias condiciones y carencias, sin importar los sufrimientos que les espera al salir.

Con base en las estadísticas de la Comisión Nacional de Población (CONAPO) se registra para el estado de Oaxaca

Oaxaca: Clasificación de la Marginación por cantidad de Municipios, 2005

Clasificación de la Marginación	Municipios	
	Cantidad	Porcentaje
Muy Alto Grado de Marginación	174	30.5
Alto Grado de Marginación	289	50.7
Medio Grado de Marginación	73	12.8
Bajo Grado de Marginación	24	4.2
Muy Bajo Grado de Marginación	10	1.8
Total	570	100

Fuente: elaborado con base en las estimaciones de la CONAPO, Cuadro B.0. Población total indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto nacional por municipios 2005.

El municipio de San Marcial Ozolotepec es conforme a lo ordenado y la clasificación de los Municipios con Muy Alto Grado de Marginación. El bajo índice de desarrollo del municipio se enfatiza por la alta tasa de mortalidad Infantil, su bajo nivel de escolaridad en materia de educación y su bajo índice de nivel per cápita.

Índice de desarrollo humano municipal.

SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	
Índice de Desarrollo Humano:	0.581
Grado de Marginación	30.5
% de las personas de 15 años o mas analfabetas:	53.25 %
Índice de asistencia escolar de 6 años a 18 años.	.6445
Tasa de mortalidad infantil:	50.5
Índice de sobrevivencia infantil:	.6380
Índice de nivel de escolaridad:	.6647
Índice de ingresos percapita:	.4405

Fuente: Oficina Nacional de Desarrollo humano PUND-Mexico, Indicadores municipales de desarrollo humano en México
<http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/disco/images/base%20municipal.xls>

El índice que presenta el municipio a nivel educativo es de 0.6445 lo que quiere decir un 58 % del total de la población sabe leer y escribir. El índice de salud es de 0.6382 con una tasa de mortandad infantil de 50.54 defunciones por cada mil infantes nacidos ubicándose dentro de los cinco municipios con menor índice de salud. Y finalmente en cuanto a

ingresos económicos el índice es de 0.4405 lo que quiere decir que en la mayor parte de las familias no se logra obtener ingresos mínimos necesarios para la sobre vivencia.

4.7. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

La equidad de género es un asunto que, incluso se ha politizado en otros niveles de la sociedad, en nuestro municipio, la igualdad de género se empieza a reflejar en algunos aspectos, hoy las mujeres representan una fuerza importante, como se ha reflejado en asambleas, las mujeres hoy en día ya se les toma en cuenta, incluso existe el antecedente de la administración 2008-2010 que una mujer de profesión enfermera cumplió con el servicio de Síndico Municipal, quien será pieza clave en el ejemplo que todo es posible; pero aun en la idiosincrasia del indígena es difícil aceptarlo porque aun se percibe que en las Rancherías la participación de la mujer en las decisiones públicas es nula, ni siquiera participan en asambleas de carácter estudiantil, mucho menos son tomadas en cuenta para cargos públicos, mas no se ve lejana esa posibilidad.

Las mujeres tienen menos oportunidades que los hombres en nuestro municipio, actualmente desempeñan cargos menores en los diferentes comités tanto escolares como del DIF municipal, es muy notorio la poca participación en las elecciones. Como se menciono anteriormente también tienen menor grado de educación, algunas mujeres solo llegan hasta el segundo grado de la primaria debido a que desde niñas tienen que apoyar a sus mamás en la elaboración de las tortillas o cuidado del ganado ovino y caprino. Por fortuna en la actualidad ya existen pequeños grupos de mujeres que se están organizando, principalmente las mujeres del programa oportunidades, está organización se logra porque les llega un recurso económico para la educación de sus hijos y para ellas. Las niñas ya terminan la primaria y algunas llegan a estudiar la secundaria y una minoría continua con su preparación escolar.

No se puede hablar de una igualdad de género en su totalidad ya que muchas personas por su desconocimiento no aceptan las actividades realizadas por las mujeres, en los puestos de las cuales ocupan, ya que los puestos claves del municipio es ocupado en su mayoría por hombres, sin embargo ellas a través del tiempo seguirán demostrando su capacidad en el desempeño de las funciones importantes y pronto tendrán cargos decisivos ya que por la migración la mayoría de los habitantes son mujeres y por cumplir con los servicios públicos tendrán que responder por su familia.

4.8. Religión

La religión más predominante en la comunidad es la católica aunque existen otras religiones pero son minoría, de acuerdo a la información obtenida en la comunidad. Aunque cada una de estas religiones tienen sus espacios, los miembros de ellas participan activamente en las formas de organización del pueblo incluyendo las festividades patronales.

En la comunidad existe respeto hacia todas las personas que profesan distintas religiones a la católica y también a los que no tienen religión, en algunos casos las religiones han servido de amparo para no cumplir cargos dentro del municipio, puesto que se justifican que su religión no les permite hacer o realizar ciertas actividades, pero por fortuna se ha logrado llegar a acuerdos pacíficos y viven en total comunión sobrellavando día a día las diferencias por el bien de la sociedad y el libre aprendizaje de las nuevas generaciones.

4.9. Valores

El valor más importante es el respeto entre los individuos de la población y la solidaridad. Y como todo buen ciudadano en San Marcial Ozolotepec, el TEQUIO sigue siendo uno de los valores de gran importancia, ya que para cualquier problema comunitario, todos los pobladores se hacen presentes para darle solución bien con trabajo físico o apoyo monetario, se ha ido volviendo parte de las costumbres y el valor en la toma de decisiones el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Los principales valores que aún prevalecen en los habitantes del Municipio son: responsabilidad, honradez, honestidad, respeto, seriedad, amabilidad, tolerancia, puntualidad, libertad, solidaridad, paciencia, amor por los hijos, sinceridad, generosidad y dignidad, mismos que se están perdiendo, el valor que ha mermado considerablemente es el respeto debido a que se refleja en las escuelas, en las calles, en las familias y en las instalaciones en que se desenvuelven las autoridades locales.



4.10. Cultura.

La cultura predominante en el municipio y en toda la región de la sierra sur es la cultura delegada por nuestros antepasados Zapotecos, lo cual da como resultado una amplia variedad de tradiciones ancestrales los cuales caracterizan a la región como son los mitos y tradiciones para la celebración de sus fiestas patronales y celebraciones rutinarias (bodas , Bautizos y demás festejos), los cuales se combinan con una pluralidad de sabores y colores con vestimentas típicas y platicos tradicionales característicos de la región. Sin dejar de lado la lengua que es característico de nuestra comunidad ya que en su mayoría son parlantes de este ancestral lenguaje, heredándolo a las generaciones subsecuentes.

4.11. Lengua

En nuestra comunidad las personas se manifiestan a través de dos lenguas, el primero es el español o el castellano y el otro que es la lengua zapoteca que se considera como la lengua materna. En la actualidad dicha lengua esta en un proceso de extinción debido a que ya no es bien aceptada por la nuevas generaciones y este se limita solo a las personas de mayor edad. Pero San Marcial Ozolotepec por la lucha de la conservación de su lengua por lo que está orgulloso de conservarlo en su más pura expresión debe de retroalimentarlo, apoyándose de las diferentes instituciones escolares que son de carácter bilingüe y en cada hogar hacer conciencia que esta herencia ancestral es una joya con la que contamos.

4.12. Costumbres y tradiciones

En las asambleas generales de la comunidad es uno de los medios más importantes para la toma de decisiones para beneficio de la comunidad, debido a que en ella la población dialoga sobre las necesidades y problemáticas que padece la comunidad, en estas asambleas todos tienen voz y voto tanto; los jóvenes mayores de 18 años, adultos, adultos mayores, hombres y mujeres en general, siempre considerando a las personas de mayor edad por la experiencia que tienen de otras administraciones, reconocidas por ser personas honorables, responsables y sobre todo que hayan prestado sus servicios satisfactoriamente.

En este municipio se lleva a cabo la fiesta del pueblo, en honor a San Marcial,que se lleva a cabo el tres de julio de cada año, la encabezan los mayordomos y se apoyan en las autoridades municipales. Los mayordomos se encargan

56

de realizar diferentes festividades durante todo el año como son El Señor San José el 19 de marzo, La Santa Cruz el 3 de mayo, La Santísima Trinidad el 3 de junio, Celebración de Corpus Christi que varía cada año, La Virgen de la Asunción el 15 de agosto, La virgen del Rosario, sagrado Corazón de Jesús, el nacimiento del niño Dios y la recepción del año Nuevo.

Otra de las actividades mas Importantes en cuanto a costumbres se refieren es la celebración del dia de Muertos, en donde desde el dia 31 de octubre las familias se reúnen para preparar diferentes tipos de platillos como , mole de gallina, guajolote, preparan tamales, envueltos con hoja de "totomoztle", y hojas de platano, además del rico chocolate, el dia primero de noviembre adornan el altar tamales y panes que tiene diferentes caritas, y diversas frutas de la region que se seleccionan para esta fecha, además se adornan los altares con distintos tipos de flores, para realizar un arco, al otro día estas flores son llevadas al panteón.

Existen diversos tipos de festejos de los de carácter familiar que incluyen bautizos, bodas y/o matrimonios en los que existe una amplia gama de compadrazgos que cooperan para la causa a fin; y los ritos funerarios también forman parte de la tradición.

4.13. Medicina tradicional

Consideramos medicina tradicional indígena, al conjunto de sistemas de atención a la salud que tiene sus raíces en profundos conocimientos sobre la salud y la enfermedad que los diferentes pueblos indígenas y rurales de nuestro país han acumulado a través de su historia, fundamentados en una interpretación del mundo (cosmovisión). Se les llama curanderos, médicos tradicionales ó terapeutas tradicionales, a las personas que ofrecen algún servicio para prevenir las enfermedades, curar o mantener la salud individual, colectiva y comunitaria, enmarcada su práctica y conocimiento en la cosmovisión del sistema indígena tradicional. En muchas comunidades indígenas, reciben en lengua un nombre con un significado específico que va más allá de "curandero" y que les confiere un vínculo comunitario y un profundo respeto por la población.

El municipio de San marcial Ozolotepec, cuenta con "curanderos" que alivian de fiebre, enfermedades diarreicas, espanto, empaches, y terapias musculares, así mismo cuenta con parteras, estas personas no cuentan con infraestructura, ni cuentan con un espacio para prestar el servicio. Estas personas remedian a base de diversas plantas medicinales.

PLANTAS	REMEDIOS
Eucalipto	Alivia la Tos, Asma y Congestión nasal.
Laurel	Desinfectante de Heridos
Albahaca	Anestésico Local (Dolor de Muelas)
Anís	Alivia Cólicos
Semillas de Calabaza	Combate parásitos Intestinales
Berro	Combatte al nerviosismo y Reumatismo
Manzanilla	Alivia Cólicos y antiinflamatorio
Zabila	Cura heridas y Quemaduras
Zarzamora	Control de Diarrea, Sana Heridas Buceales

Fuente: Curanderos tradicionales de san marcial ozotepetec, visita de campo, mayo 2011

4.14. Fomento y desarrollo de la cultura indígena

En nuestro municipio no se fomentan y se desarrollan programas culturales por que no existe una casa de la cultura dirigidos a la población en general ,que enfatice a los jóvenes y niños; en donde se puedan impartir talleres , grupos de danza folclórica entre otras actividades; buscando con esto evitar la pérdida de la identidad cultural , se han ido perdiendo los valores culturales, la lengua materna, algunas costumbres y tradiciones, la perdida de respeto hacia las personas mayores y mujeres, la solidaridad que se manejaba en las generaciones anteriores, el respeto a la naturaleza, ya que nuestra cultura zapoteca prevalece y ha sido un factor fundamental en el desarrollo, no solo del municipio sino en la región de la Sierra Sur, conservando sus tradiciones , de no ser así con el constante aumento de la población y la

58

continua mezcla con otras culturas en pocos años nuestra identidad se perdería . En estos eventos las autoridades municipales apoyan económicamente para el desarrollo y conservación de estas tradiciones que caracterizan a nuestra localidad.

4.15. Problemas identificados en el eje humano

La cobertura de los servicios públicos como agua potable, drenaje y alcantarillado, energía eléctrica, educación, salud, caminos y carreteras es limitada en todo el municipio, sobre todo en las rancherías, afectando de tal forma a todos los habitantes de la población.

Así mismo los valores culturales como la lengua materna (zapoteco), la medicina tradicional y el respeto se están perdiendo en nuestra sociedad afectando directamente a la población infantil.

5. DIAGNOSTICO EJE ECONOMICO

En nuestro municipio son pocas las actividades que generen ingresos, por eso en este punto se aluden los principales procesos productivos que se desarrollan en nuestro municipio, así como las estrategias que han generado las personas para subsistir, las principales cadenas productivas y los sistemas de producción, tales como el agrícola siendo el maíz y frijol que son los cultivos más importantes, otro que tiene un punto medular en el desarrollo económico de san marcial es el cultivo de café, sobre todo en las partes templadas del municipio además de sus problemas y deficiencias para el óptimo resultado de esta actividad, todas la ventas de los productos que realizan los productores son a nivel comunidad o se someten al coyotaje intermedio, normalmente la mano de obra utilizada en la producción agropecuaria es familiar.

5.1. Población económicamente activa

Según los indicadores municipales del Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México publicado en el año 2006⁵, la población económicamente activa , es de 1094 personas, de este un total 583 se encuentran en una actividades económicamente activas, 497 participan en el sector primario, 49 en el sector secundario, y 37 en el sector terciario.

POBLACION OCUPADA POR SECTOR			
SECTORES	ACTIVIDADES	PEA OCUPADA EN EL 2000	% QUE REPRESENTADE LA PEA OCUPADA
SECTOR PRIMARIO	AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	497	85.54
SECTOR SECUNDARIO	INDUSTRIA MANUFACTURERA	28	4.81

⁵ [Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006](#)

México: CDI-PNUD. Primera edición, 2006, 295 p.

	CONSTRUCCION	17	2.92
SECTOR TERCIARIO	COMERCIO		
	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	2	0.34
	OTROS EXCEPTO EL GOBIERNO	6	1.03
	SERVICIOS EDUCATIVOS	9	1.54
	SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	3	0.51

Con del datos Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática (INEGI); hasta año 2010, se encontraban 363 personas activas económicamente, de los cuales 297 son hombres y 66 son mujeres y una población de 670 personas no activos económicamente, de los cuales 190 son hombres y 480 son mujeres; estos datos se refieren a la comunidad en edad de ser productivos económicamente, es notorio que la parte más vulnerable son mujeres, por lo que es necesario abordar ese incomodo dato y darle una solución pronta.

5.2. Sector Primario

El sector económico más importante en el municipio, es el primario, que comprende la agricultura, ganadería, el aprovechamiento de los recursos forestales. Debido a que ocupa el 85.10 % de la población económicamente activa ocupada. En segundo lugar está el sector secundario ya que ocupa el 8.39 % de la población económicamente activa y el sector terciario es de 6.33 % de la población económicamente activa ocupada. Lo anterior refleja, la falta de fuentes de empleo a nivel local, pues la población en edad productiva que realiza alguna actividad económica, es mínima.

5.2.1. Agricultura

La población se dedica a las labores agropecuarias, cuyos principales cultivos son el maíz, frijol lo obtenido son destinados únicamente para el autoconsumo. La agricultura es de temporal y variable, en ocasiones, se compra porque no satisface las necesidades; el precio del maíz se sujet a al precio de la tienda DICONSA, siendo de \$3.50 Kg. y el frijol de \$10.00 el Kg. El maíz y frijol, se adquiere en la tienda comunitaria. La forma de siembra es tradicional a través de la yunta y en los lugares accidentados como es el caso de nuestra topografía en su mayoría siembra por azadón, coas y tarapalas cada productor cuenta con sus propias herramientas incluso algunos cuentan con yuntas y resuelven sus necesidades con sus propios medios, la mayoría cuenta con mulas, caballos y burros. En general el cultivo es orgánico. Cabe mencionar que en la cabecera municipal, se cuenta con tres invernaderos que producen jitomate, los principales mercados para su venta son Miahuatlan, Pochutla, el albergue escolar y tiendas de la población.

En San Marcial Ozolotepec, la superficie agrícola sembrada es de 574 hectáreas, según datos del INEGI, de ella 410 hectáreas se utilizan para la siembra de maíz y el resto son utilizadas para cultivo de frijol, café, calabaza y chile, otros productos que se siembran, en menor producción el tomate de cascara, así como el cultivo de flores que por lo general se realizan en huertos familiares, estos productos son los creadores del sustento económico y autoconsumo de la población.

Para la siembra de maíz, frijol y calabaza, que corresponden a 410 hectáreas se tienen un tipo de siembra que es de temporal, el tipo de siembra es cuando la cosecha depende totalmente del agua de lluvia, es decir el proceso productivo debe coincidir con la época de lluvias, cabe hacer mención que se cultivan maíces seleccionados requiriéndose aproximadamente un almud para sembrar una hectárea teniendo rendimientos diferentes en cultivos de riego y de temporal.

Los costos de producción son bajos pues la tecnificación es mínima, se utilizan fertilizantes y herbicidas que se adquieren en mercados de la ciudad de Miahuatlán, algunos productores realizan riegos de auxilio a sus cultivos utilizando el sistema de riego por gravedad, desperdiциando el agua disponible. Durante todo el proceso de desarrollo del cultivo, desde la siembra a la cosecha, no se cuenta con asesoría técnica especializada que los apoye en el uso eficiente de sus recursos para mejorar y aumentar su producción. Además no se cuenta con un mercado principal para la venta de la producción, y en la mayoría de los casos los ingresos obtenidos son mínimos.

En la comunidad hay cafeticultores quienes al igual que el maíz, frijol y calabaza son personas dedicadas a esta actividad con plantas de mayor edad por consiguiente su producción es muy baja y de menor calidad, aunado a esto las plagas existentes son latentes en los cultivos, aquí es muy necesario la renovación de los cultivos, la inserción de nuevas plantas y aves en los sembradíos de café con la finalidad de ganar calidad y poder colocarse en el mercado regional con miras a seguir aumentando la producción para competir con el mercado nacional.

El clima de nuestra población es muy óptima para la siembra de árboles frutales, como son manzano, durazno, ciruelo o chabacano, estos son cultivados en pequeños huertos familiares, pero es posible cultivarlos en campos de mayor dimensión por lo que nuestras rancherías están a menos de 2000 msnm y es la altura idónea para el cultivo de estas plantas.

5.2.2. Ganadería

En el municipio la producción de ganado es mínima, motivo por el cual no existen datos estadísticos, las especies que se producen son animales bovino, porcino, ovino, caprino, aves de corral. En este sentido su aportación en la economía no es muy significativa, ya que se trata de una ganadería campesina con un enfoque cultural y no comercial, para los habitantes de la población es una forma de ahorro, los campesinos tienen de 1 a 20 cabezas de ganado bovino que venden ocasionalmente, cuando tienen una necesidad muy fuerte de dinero o celebran algún evento familiar o comunitario.

En cuanto a la cría de ganado principalmente las aves, hay una oportunidad de su difusión en el municipio ya que se pueden construir corrales y no ocupan grandes extensiones de terreno como lo son los caprinos y ovinos que necesitan de más espacios para su crianza. Los proyectos de apicultura han tenido buena aceptación de quienes se han dedicado ya no hay degradación del ecosistemas regional y por lo contrario les trae grandes beneficios lo que se ve que puede impactar en el futuro.

5.3. Sector secundario

5.3.1. Construcción

La construcción como servicios de albañilería es otra actividad donde parte de la población obtiene sus ingresos, llegándose a considerar unas 17 personas están dedicadas a esta actividad en este sector, existe en la comunidad un sin fin de mano de obra aplicada a la actividad de la construcción, mas no es mano de obra especializada por lo que sus ingresos son mínimos en cuanto al ramo se refiere, y aunado a esto cabe mencionar que las actividades y obras realizadas por la administración municipal es donde se contratan a las personas de la comunidad, tomándose como trabajos temporales, para los pobladores de nuestra comunidad, las actividades referentes a la construcción son complementadas con la agricultura, que también tiene sus períodos de aplicación.



5.3.2. Carpintería

La carpintería, es una actividad desempeñada por 6 personas, elaboran muebles de todo tipo desde, ventanas, puertas, closet, mesas, sillas, camas, burós, repisas, libreros, roperos, entre otros. Pero en su mayoría son carpinteros improvisados no cuentan con maquinaria necesaria para optimizar la calidad de sus muebles, tanto en diseños como en ventas a nivel regional, únicamente su mercado es la misma comunidad y pueblos circunvecinos, y están en una constante competencia con los pueblos de la región que se dedican en su mayoría a esta actividad. La madera es adquirida en la misma comunidad a pequeños productores de madera, lo que hace difícil el trabajo del carpintero de nuestra población es el adquirir la madera a precios realmente caros, el traslado de la madera a sus talleres, el secado que es por temporadas y de allí al trabajo que se requiere para el manejo y transformación de la madera.

5.4. Sector terciario

5.4.1. Comercio

Esta actividad se manifiesta por la presencia en el centro de la población por lo que se considera que esta equilibrada la oferta con la demanda de tiendas de abarrotes, frutas y verduras ya que se cuenta con misceláneas o tiendas de abarrotes en donde se realizan las ventas de los productos que se generan el municipio y las rancherías.

Los principales distribuidores y abastecedores de las tiendas son los centros comerciales del Distrito de Miahuatlán que llegan a la comunidad a distribuir y a abastecer.

Las personas que logran comercializar sus productos, tanto agricultores como pequeños productores son a costos muy bajos y únicamente lo realizan en la población porque no son productores en gran escala.

5.4.2. Servicios

5.4.3. Transporte

La comunidad de cuenta con el servicio de 3 suburban los cuales tienen una ruta de San Marcial Ozolotepec- San Miguel Suchixtepec- Miuahutlan , con un costo de \$40 .00, Además cuentan con un autobús que realiza la misma ruta, o la ruta San Marcial Ozolotepec – Santa María Ozolotepec – Cieneguilla – La Venta Paxtlan – Miahuatlán con un costo de \$ 35.00 dependiendo siempre de las condiciones de los caminos, en los diferentes temporales de lluvias.



5.4.4. Mano de Obra

En nuestra comunidad existe mano de obra, mas no siempre es bien remunerada por lo que se ven obligados a emigrar tanto a los centros de mayor actividad de la región, al distrito de Miahuatlán o a la Capital Oaxaca, pero en su mayoría la mano de obra emigra a los Estados Unidos de América y son estos los que los que envían las remesas para el bienestar familiar, y en ocasiones construir sus bienes patrimoniales. Los jóvenes y adultos que se quedan en la comunidad son mano de obra auxiliar, ya que no tienen los conocimientos ni la experiencia para poder ocuparlos como mano de obra especializada, es por eso que su ingreso es bajo tanto en la construcción como en cualquier actividad donde se generen ingresos.

El jornal en la región para labores de campo y la construcción se paga entre \$100 y \$180, en un horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., los procesos de producción de los principales cultivos demandan una gran cantidad de mano de obra.

5.4.5. Otras actividades económicas realizadas en el municipio.

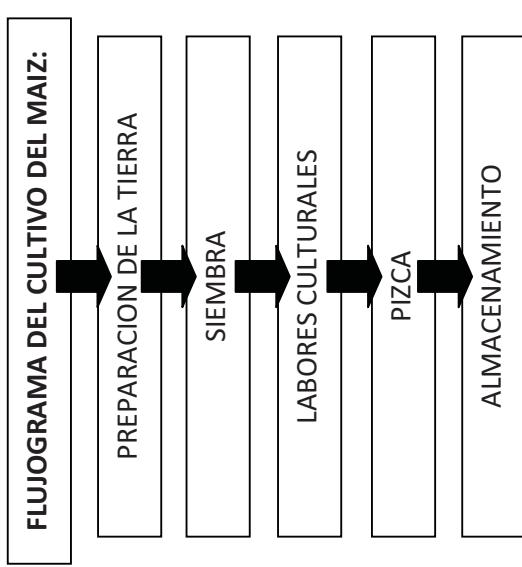
5.4.6. Nivel de ingresos

El nivel de ingreso de los habitantes del municipio es muy bajo la que la mayoría no percibe ningún ingreso por las actividades que realiza y quienes lo reciben es alrededor de 1.5 salario mínimo al día, el cual es reflejo de la escases de empleo como sucede en cualquier parte del estado. Los ingresos recibidos quienes laboran en el mismo lugar no es suficiente para la manutención de las familias más cuando son numerosos; solo el nivel de ingreso aceptable es para quienes ofrecen un servicio en la comunidad, principalmente los trabajadores de educación y al transporte

5.5. Caracterización de los sistemas de producción.

Infraestructura productiva

CADENA PRODUCTIVA DEL MAÍZ



Los cuadros siguiente nos indican los pasos que siguen los productos desde la siembra, cosecha y sus aprovechamientos al consumidor final



El cultivo de maíz es para auto consumo, en estos cultivos siempre encontramos una mezcla como frijol criollo, calabaza. La razón que la gente siembra el maíz de esta manera, es porque consumen elotes, calabacitas, la flor de calabaza, y todavía en la cosecha del maíz, también sacan frijol o ejotes secos, y calabazas maduras (del cual obtienen semillas, también como producto que pueden preparar para la familia posteriormente) sin ningún costo adicional. Por lo general de la mano de obra que se emplea en el cultivo es familiar este rendimiento se obtiene de la superficie.

Cadena productiva del café

Las actividades que realizan los cafeticultores son representadas en el fluograma, tomando en cuenta el orden y los tiempos, desde la preparación del terreno hasta la primera cosecha, puesto que en los siguientes años se realizan únicamente desde el descombro y limpia.

ACTIVIDAD	COMO SE REALIZA	CUANDO LO REALIZAN
Siembra	Se realiza trasplantando plantas a raíz desnuda y plantas obtenidos dentro de los mismos plantíos Se realiza con abonos provenientes de la descomposición de las hojas y ramas de los árboles de sombra	Los mismos plantíos Una vez iniciado la época de lluvias. Al momento de la siembra.
Abonado	Solo se ha controlado con hongos (<i>Bacillus thuringiensis</i>), el cual fue proporcionado por el Comité de Sanidad Vegetal del Estado y feromonas para el control de la broca	Época de reparto de material en agosto.
Control de plagas y enfermedades		Cafetales mayores de 15 años y de los árboles de sombreo cuando la mancha de ojo de gallo es muy marcado en las hojas de los cafetales.
Podar de cafetales y de árboles de sombreo	Se realiza cuando los cafetales alcanzan altura que es difícil la cosecha y de los árboles de sombreo cuando estas ocasionan exceso de sombra al plantío	
Cosecha	Se cosecha de forma manual Aproximadamente de 6 a 8 quintales, varía de un año a otro	Cuando alcanza su madurez o los frutos toman un color Rojo intenso.
Venta	El producto es vendido en café pergaminado o café oro a un beneficio de café en Pochutla o Miahuatlán con un precio promedio de \$1100.00 el quintal	Una vez terminada la cosecha y los granos están secos o por la concentración de volumen.
Secado	Se asolea en los patios en los ranchos, estas pueden ser en suelo directo en petate o patios de concreto para evitar el manchado de la cáscara	Después del despulpado y lavado de café.
Tostado	Esta se hace con la pepena (producto de la resaca de la cosecha o de frutos verdes) y solo es para autoconsumo	Cuando se requiere para el consumo y solo cantidades pequeñas.
Molido	Se hace con molino de mano o con molino eléctrico	Después del tostado.
Consumo	Vertiendo el polvo e agua caliente y después se dejar hervir unos minutos	Durante cualquier hora del día.

6. DIAGNOSTICO EJE INSTITUCIONAL

En este eje se describe la capacidad del ayuntamiento para realizar la tarea de gobernar, así como también precisaremos sobre la infraestructura con la que cuenta, de los servicios que presta y los programas municipales con los que tiene, Nuestro municipio se encuentra gobernado por el presidente municipal quien se apoya de sus regidores con el fin de prestar un buen servicio a la sociedad además de que cuenta con un palacio municipal y equipos necesarios para llevar a cabo sus actividades , en cuanto a los servicios prestados se encuentran los necesarios para vivir como son: Agua Potable, Salud, Electrificación, Caminos, recolección de basura ,etc.

6.1. Infraestructura y equipo Municipal

INFRAESTRUCTURA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	USO	OBSERVACIONES
Palacio municipal	Deteriorado por falta de mantenimiento, existe filtraciones del techo y las ventanas por no usar material Adecuado en su construcción.	Alberga las oficinas de los integrantes de cabildo municipal, del comité de Obras, comité del DIF, centro comunitario de aprendizaje, cárcel, coman-dancia.	El edificio se localiza en el centro de la población
Presidencia municipal	Buen estado, solo filtración por agua.	Todos los ciudadanos que tienen alguna necesidad	
Sindicatura municipal	Buen estado, solo filtración por agua	Arreglo de diferencias entre las personas o grupo de personas	
Regidurías	Buen estado, solo filtración por agua en las oficinas de la parte alta.	Atención a pobladores sobre asuntos antes de que lleguen a la presidencia, almacén de materiales para salud, educación y equipos para obras.	
Secretaría municipal	En buen estado, solo falta de equipamientos para la administración de documentos.	Atención para elaboración de documentos para el cabildo municipal, registro de nacimientos y expedición de documentos en general.	Hay gran cantidad de documentos almacenados sin Utilidad.
Tesorería municipal	Buen estado, solo filtración por agua.	Para la administración de re-cursos y recaudación de ingresos propios.	
Comandancia	Falta de mantenimiento.	Lugar donde se encuentran los tenientes y topiles en turno para la Instalaciones.	No se les da uso adecuado a las Instalaciones.

DIF municipal	En buen estado.	seguridad pública y actividades cotidianas de la población.
Oficinas de comités obras.	En buen estado.	Lugar donde se almacenan productos para el combate de las desnutrición infantil y también para la inscripción de nuevas madres de familia.
Centro comunitario de aprendizaje (CCA).	En buen estado.	Almacén de herramientas para las construcciones en beneficio de la población y lugar de uso para los servidores en turno.
Cuarto para maestros	Falta de mantenimiento y falta de servicios básicos instalaciones.	Instalación de computadoras para consulta en internet por el alumnaado en general.
Tienda DICONSA	Instalación obsoleta	Hospedaje para los maestros que imparten educación en el municipio.
Bodega de usos múltiples	Buen estado por su reciente construcción.	Para venta de productos básicos para la alimentación de los habitantes.
Auditorio municipal	Instalación incompleta (falta de servicios de sanitario y término de infraestructura)	Almacén de herramientas y equipos de propiedad del ayuntamiento
Cocina y comedor municipal	En buen estado por mantenimiento y uso intermitente.	Usos múltiples en los diferentes tipos de eventos.
Bodega antigua (ex escuelas primaria, secundario y de bachillerato)	En mal estado y deteriorado por falta de mantenimiento.	Uso para convivencia de la población en los eventos religiosos de carácter escolar y relacionado con el municipio.
Cárcel	No está en estado óptimo para servicio.	Almacén de herramientas y materiales para construcción.
		Para resguardo de quienes cometen algún delito.
		Se inunda constantemente en temporadas de lluvias.

6.2. Maquinaria y equipos

Nuestro municipio cuenta con las siguientes maquinarias y equipos que se manejan de manera generalizada:

CANTIDAD	MAQUINARIA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	UTILIDAD	OBSERVACIONES
1	Camioneta de $\frac{3}{4}$ Toyota.	Buen estado.	Transporte del cabildo municipal y personas con alguna emergencia médica.	
1	Camioneta de 3 Toneladas.	Buen estado.	Transporte de materiales de construcción, mercancías de abarrotes, y de personas de las rancherías.	
1	Autobús.	Regular.	Transporte de pasaje del pueblo y de la región.	
1	Volteo.	Regular.	Transporte de material para construcción	Su estado de conservación es regular ya que tienen más de seis años de servicios y su uso los ha deteriorado.
1	Retroexcavadora.	Regular (falta de mantenimiento)	Mantenimiento de la carretera y servicios de limpieza de la comunidad.	

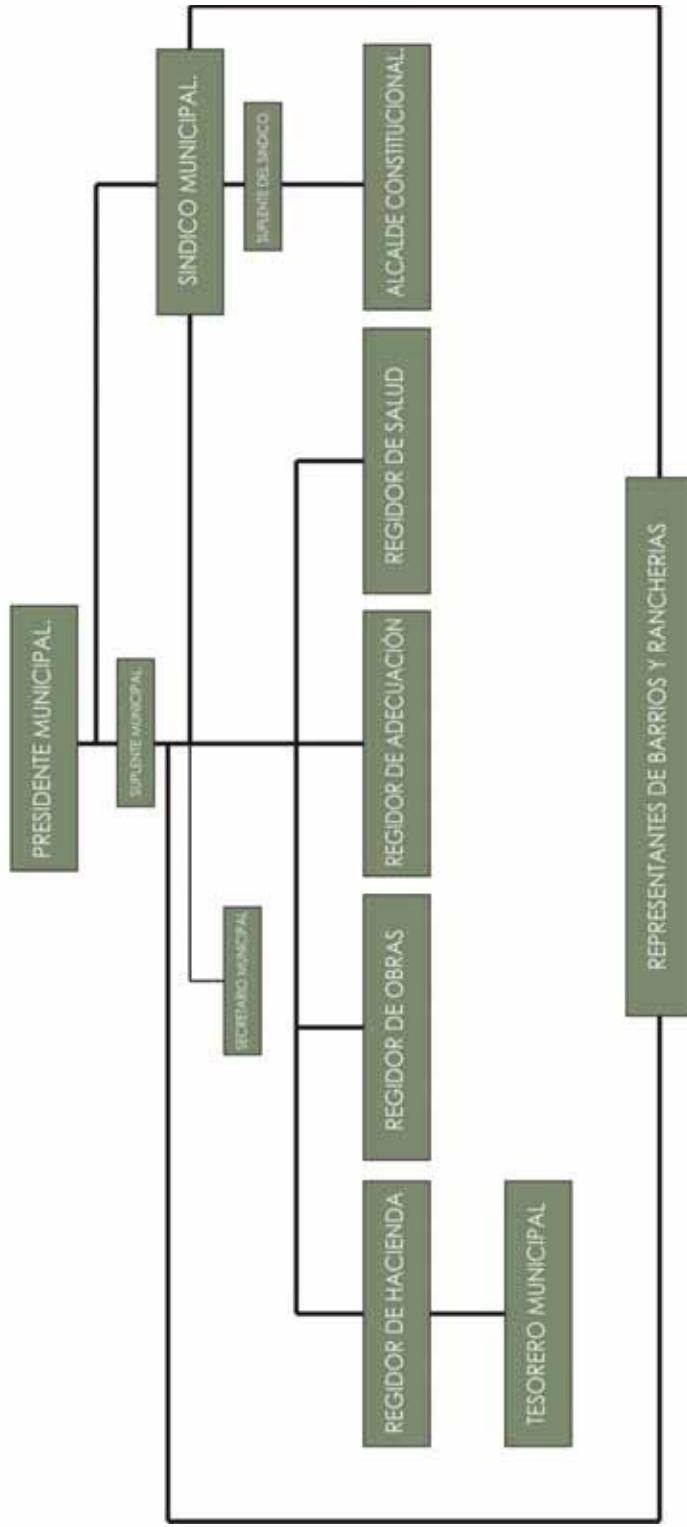
6.3. Organización y profesionalización municipal

La estructura organizativa del ayuntamiento de San Marcial Ozolotepec, está constituida como lo establece la ley municipal del estado libre y soberano de Oaxaca. Con un cabildo municipal, Las personas son elegidas siempre y cuando hayan cumplido y realizado sus servicios de mayordomía, policías, regidores, comités de educación, de la iglesia, del agua potable, etc.

Nuestro cabildo es una organización compuesta por 1 presidente municipal, quien se encarga de dirigir las sesiones del consejo municipal y del cabildo y en el recae la representación directa del municipio, un síndico municipal, la parte jurídica del municipio, y se encarga de sancionar a quienes cometan una falta administrativa así como vigilar los bienes patrimoniales del municipio, un regidor de hacienda que es un representante de las acciones administrativas, además de vigilar y ejecutar los recursos financieros que llegan al municipio, regidor de obras, acompañar y vigilar que la ejecución de las obras se cumplan y se hagan de manera correcta, regidor de educación es el responsable de

vigilar constantemente las necesidades del sector salud de sus instalaciones y requerimientos además de apoyar en la aplicación del programa oportunidades y diferentes acciones en lo que respecta a las acciones sobre la salud municipal, tesorero municipal participa en la administración municipal recaudación de rentas, administrar la hacienda pública municipal, ejercer el presupuesto de egresos y llevar la contabilidad del municipio, secretario Municipal es la parte auxiliar del presidente convocar y asistir en las sesiones del cabildo, levantar y elaborar las actas de las sesiones, certificar las copias oficiales, elaborar documentos oficiales y llevar el registro de nacimientos, y por último el alcalde municipal su función es ser el Encargado de llevar a cabo el apeo y deslinde de terrenos y lotes, encargados reconocimiento de homicidios, mediar y dar solución a pleitos entre ciudadanos, además de la concesiones de bienes privadas y llevar asuntos penales.

ORGANIGRAMA MUNICIPAL.



6.4. De la administración municipal

La administración municipal recae en los funcionarios que integran el cabildo municipal, los cuales son representados por el presidente municipal, el sindico municipal y el regidor de hacienda, estas personas tienen la facultad de administrar el recurso económico que se les destina al municipio y de los recursos propios de la forma ejecutiva, ya que quien decide el cómo se usan los recursos de los principales recursos del fondo III y fondo IV es el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentables.

El tesorero municipal y el Regidor de Hacienda son los encargados de cobrar los impuestos y recibos del municipio, son los que se coordinan con los tesoreros de los diferentes comités para que le entreguen las cuentas de las acciones y obras que se llevan a cabo en el municipio.

6.5. Ingresos

De acuerdo a la ley orgánica los ingresos municipales que recibe el municipio del San Marcial Ozolotepec, los ingresos propios que obtienen son de las cuotas que recaban copias que llegan a sacar personas de la población. Constancias de origen y vecindad, Los ingresos propios que el Municipio obtiene realmente son pocos, si se llegaran a recabar mayores recursos serviría para poder realizar obras y acciones en beneficio de la población.

Cuadro ingresos municipales

6.6. Ramos Transferidos (Participaciones federales y estatales, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal).

Los ramos transferidos son bajos, y limitan el avance de las obras, esto es un limitante para la ejecución de obras en la población ya que se tienen que buscar la mezcla de recursos con el fin de buscar mayores beneficios con estos recursos teniendo que fraccionarlas en etapas con el fin de hacer rendir dichos ingresos.

Ramo 33 fondo III ejercicio 2011, \$ 5,307,542.00 del cual se aparto el 2% para el desarrollo institucional, el 3% para gastos indirectos.

Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	§ 4,667,245.00
Fortalecimiento a los Municipios	§ 640,297.00
TOTAL	§ 5,307,542.00

6.7. Egresos y su aplicación

Respecto a la aplicación de los recursos los cuales ya son establecidos mediante sesiones de cabildo estos son destinados para: Implementación de programas gubernamentales Obras públicas Apoyo a la población Gastos de operación Sueldos y salarios bienes e inmuebles Pago de servicios (luz, agua, teléfono)

6.8. Reglamentación Municipal

Para la organización dentro del territorio municipal, las Regidurías Municipal tales como Hacienda, Obras, Salud, no cuentan con sus reglamentos internos, los cuales permitirían regular todas las actividades inherentes en cada caso como son; los comercios, expendios de bebidas alcohólicas, horarios de apertura y cierre de los negocios. Manejo de los residuos sólidos, la basura orgánica e inorgánica, etc., Aunque existe buena organización y los acuerdos se toman siempre en asambleas y son respetados, también se toman en cuenta las sanciones, existen más reglamentación en los grupos ya que la mayoría de estos son estrictos, y también por esta razón no se hace necesarios los reglamentos dentro del municipio ya que la gente está acostumbrada a respetar los acuerdos dentro los que destacan son:

6.9. Bando de policía y buen gobierno

No se cuenta con un bando de policía, pero existe un parte auxiliar de la sindicatura llamados topiles, que son la seguridad pública de la comunidad, para ellos no existe un reglamento formal, ya que la población se rige por usos y costumbres. Sin embargo, eso no significa que prevalezca el desorden, hay respeto mutuo. Además de este servicio los topiles realizan actividades de limpieza dentro de la población.

6.10. Reglamentaciones secundarias

No se cuenta con reglamento interno para el servicio de transporte ni para el servicio de agua potable, panteones, pequeños comercios, etc.

6.11. Prestación de servicios y su calidad; (Agua potable, Alumbrado, público, seguridad pública, drenaje, rastros, panteones, recolección y manejo de la basura, mantenimiento de parques y jardines, etc.).

6.11.1. Agua potable

La comunidad cuenta con los servicios de la red de agua potable aunque partes de la comunidad que son “nuevas” que no cuentan con estos servicios por lo que tiene que abastecerse de manantiales mediante acarreos por mano propia, por lo anterior, existe la necesidad de buscar soluciones para abastecer de agua potable. La calidad de este servicio es buena, por otra parte la población tampoco hace toma clandestina, aunque no existe una reglamentación para su correcta utilización.



6.11.2. Alumbrado público

Se cuenta con sistema de alumbrado público, pero la calidad del servicio es regular, ya que los pobladores de la cabecera municipal manifiestan que las lámparas no alumbran bien.

Ante tal situación es necesario estudiar y analizar nuevas fuentes de energía que favorezcan a la población que cuenta con este servicio, pero también es necesario introducir este servicio en las rancherías las cuales carecen de este auxilio, realizar los cambios necesarios para un servicio de calidad, a la fecha solo se cuenta con una red bifásica lo que limita la introducción de maquinas para la realización de actividades más profesionales.

6.11.3. Seguridad Pública

El servicio de seguridad pública es una necesidad en cualquier comunidad en constante crecimiento, los cuerpos de seguridad coadyuvan a preservar el orden público, la sana convivencia y previene la comisión de faltas administrativas

dentro de la Comunidad. El servicio de vigilancia lo proporcionan ciudadanos que prestarán sus servicios a la comunidad como topiles, dichos elementos son los encargados de resguardar el orden público en el municipio, están supeditados a un comandante o Mayor, y éste a su vez está a disposición del Síndico Municipal en funciones de Auxiliar del Agente del Ministerio Público del fuero común. El servicio de topil o policía municipal solo dura un año, el servicio que se presta como vigilante del orden público es gratuito, aunado a la falta de capacitación de los integrantes, el numero de topiles no es acorde al número de habitantes del Municipio, no cuentan con el equipo adecuado, en caso de problemas mayores.



6.11.4. Recolección y Manejo de la Basura

En este rubro existen grandes deficiencias en cuanto al tratamiento de la basura, actualmente se tiene un tiradero a cielo abierto, donde no se clasifica la basura orgánica e inorgánica, no se cuenta con un camión especial para la recolección de basura para que posteriormente se lleve al tiradero para que se pueda clasificar, ya que la ciudadanía previamente no tiene una idea del manejo de residuos, ni la capacitación adecuada. A la fecha es necesario implementar talleres en coordinación con dependencias y organismos ambientales a fin de concientizar a la población del problema que se genera cuando no se da un manejo adecuado de residuos sólidos urbanos.

También hay necesidad de infraestructura y equipo que permita compactar los plásticos y latos, ya que de esa manera se facilita la venta de estos productos a las empresas recicadoras. Hacen falta talleres y pláticas para una educación ambiental, que se apliquen principalmente a comités de centro de salud, escuelas y agua potable.

6.12. Transparencia y acceso a la información pública

Al ser un municipio que se rige por usos y costumbres ante ello, la autoridad municipal, tiene la obligación de rendir sus cuentas, e informar en asamblea general el estado de la administración, por ello cada tres meses se realizan las asambleas generales, cuya finalidad es informar a la población sobre las gestiones municipales que se están realizando. Para la consulta que requiera alguna persona, el secretario y el tesorero municipal, son los responsables de

integrar los expedientes y archivos. Las autoridades municipales, y la población en general, desconocen el contenido y la entrada en vigor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por ello es necesario que se capaciten a las autoridades de las legislaciones que inciden en su actuar cotidiano.

No se cuenta con una unidad de transparencia y acceso a la información en este municipio. Es exigencia de los pobladores acceder a la información pública sobre todo lo relacionado con la aplicación de los recursos otorgados por la federación y del estado así como de los ingresos propios, ha sido una inquietud permanente el conocer cuántos somos y que hacemos en el Honorable Ayuntamiento Municipal.

6.13. Protección civil

A nivel municipal no se cuenta con estrategias de protección civil en casos de contingencias o desastres naturales, que son muy comunes en nuestra comunidad ya que somos vulnerables a las inclemencias del clima, frío, calor, lluvias, depresiones tropicales, efectos de los huracanes por la cercanía con la costa, hoy en día solo en las escuelas los alumnos reciben orientación en relación a qué hacer en casos de incendio, sismo, derrumbes y otros. Mas es necesario la reglamentación de protección civil donde podamos contar con:

Servicio de alarma, evacuación, habilitación y organización de refugios, salvamento, servicios sanitarios, incluidos los de primeros auxilios, y asistencia religiosa; Lucha contra incendios, detección y señalamiento de zonas peligrosas, descontaminación y medidas similares de protección; Provisión de alojamiento y abastecimientos de urgencia, ayuda en caso de urgencia para el restablecimiento y el mantenimiento del orden en zonas damnificadas; Medidas de urgencia para el restablecimiento de los servicios públicos indispensables; Servicios funerarios de urgencia; Asistencia para la preservación de los bienes esenciales para la supervivencia; Actividades complementarias necesarias para el desempeño de una cualquiera de las tareas mencionadas, incluyendo entre otras cosas la planificación y la organización, Captura y combate de animales peligrosos.



Necesitamos la participación ciudadana por la que se tenga a un grupo de personas preparadas para actuar ante catástrofes, en apoyo a los servicios de emergencias de la región y que sirvan como responsables en la organización de la ayuda ciudadana. Estas actividades deberán realizarse en conjunto con las autoridades municipales en especial la sindicatura municipal que contempla entre sus deberes la protección civil.

6.14. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

El fortalecimiento a la participación ciudadana es primordial en las decisiones del municipio ejemplo claro es el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Que es la representatividad de todos los actores sociales del municipio, desarrollando actividades de información y toma de decisiones a la aplicación de los recursos del municipio y así también a la búsqueda del desarrollo sustentable y el mejoramiento de los servicios de este municipio por lo que es importante seguir fortaleciendo a todas estas organizaciones para que incrementen mas la participación en la toma de decisiones. El medio de participación de los pobladores en la administración municipal, de acuerdo al régimen de usos y costumbres, en el municipio es a través de la asamblea de la comunidad realizada cada vez que lo determina el cabildo municipal.

6.15. Contraloría Social

En nuestro municipio se cuenta con un contralor social quién es un integrante activo y elegido por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el cual asistirá a los cursos de capacitación que imparten las diferentes instituciones normativas, como lo son de orden inmediato el modulo de desarrollo sustentable, el cual debe cumplir y hacer cumplir las normas referidas para el buen funcionamiento y la gestión de las autoridades municipales.

6.16. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

Para lograr cada uno de los objetivos planteados por el municipio es muy importante tener una relación positiva entre los habitantes del mismo municipio y las dependencias de gobierno e instituciones que tienen incidencia en el territorio municipal. San Marcial Ozolotepec, no es la excepción, ya que la relación que prevalece entre la cabecera municipal con cada uno de los barrios y rancherías y demás localidades presentes en este territorio municipal es pacífica y solidaria. Y para sumar esfuerzos se apoya de diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales, las

dependencias que se hacen más presentes en el municipio están SAGARPA, SEDESOL, SRA, INCA RURAL, SEMARNAT, SEP, CNA, SSA, SEDENA y diferentes instituciones no gubernamentales.

En lo que concierne a este punto de las relaciones intergubernamentales se puede decir que el municipio de San Marcial Ozolotepec participa y asiste a cada una de las convocatorias que el gobierno y dependencias estatales y/o federales dan a conocer, para poder tratar asuntos relacionados con el desarrollo económico y social de los municipios y mediante el dialogo concertar un sistema de organización del estado y de los municipios.

6.17. Problemática encontrada

Es indispensable fortalecer la administración municipal, aunque existen deficiencias en la administración pública por desconocimiento de la autoridad local, desperfectos en la de infraestructura y equipamiento municipal, existen áreas que no han sido habilitadas y requieren de manera urgente su operación. Dichas áreas son la de Desarrollo Rural, Ecología y Protección Civil.

Es necesario también contar con estrategias que permitan informar claramente a los ciudadanos sobre las cuentas públicas de los ingresos y egresos municipales. En cuanto a las necesidades de equipos y maquinaria, se considera también importante adquirir la maquinaria indispensable para desarrollar las actividades tanto de la misma autoridad, como de los integrantes de los Comités, los gastos que genera la renta de maquinaria para obra pública son cuantiosos. Adquisición de vehículos para la seguridad pública municipal.

7. CAPITULO III FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO

7.1. Identificación de problemas

PROBLEMAS DEL EJE AMBIENTAL

- Uso inadecuado de los agroquímicos
- Constante abatimiento de los mantos acuíferos
- Falta de educación ambiental
- Desinterés del municipio en cuanto al cuidado del medio ambiente
- Desinterés por parte de las dependencias federales
- Rozo y quema para sembrar cultivos de subsistencia y otros cultivos para la venta
- Contan árboles maderables comerciales; los caminos que abren los madereros permiten el acceso a otros usuarios de la tierra
- La intensificación en la recolección de leña para uso doméstico
- Nuevos asentamientos humanos
- Uso de tiraderos clandestinos para la basura

PROBLEMAS DEL EJE ECONOMICO

- Falta de asesoría para el combate a las plagas
- Manejo inadecuado de los cultivos
- Falta de capacitación sobre el uso adecuado del agua para riego
- Desconocimiento de los programas de ayuda para el campo
- Falta de capacitación en los cultivos
- Falta de Caminos cosecheros
- Falta de organización de los productores
- Falta de asesoría sobre la selección de semillas para la siembra de maíz, frijol, calabaza, chiles, café y frutales
- Falta de fomento al uso de abonos orgánicos
- Efectos de los fenómenos naturales

- (huracanes, granizadas)
- No existe mercado para la venta de productos

PROBLEMAS DEL EJE SOCIAL

- Incompleta cobertura del servicio de infraestructura básica
- El agua es conducida por mangueras
- Infraestructura de agua en mal estado
- Contaminación por basura y aguas negras
- No hay obras de captación de agua
- Deficiente infraestructura de abastecimiento de agua
- Desorganización de la población para buscar una empresa que dé mejor servicio telefónico
- Mal estado de las carreteras constantes derrumbes carreteros
- Desorganización para rehabilitar carreteras
- Falta de organización para dar mantenimiento constante a las carreteras
- Falta de acuerdos con municipios colindantes para el mejoramiento de las carreteras
- Erosión hídrica en época de lluvias
- Falta de cobertura en servicio de energía eléctrica
- Falta de alumbrado público en la cabecera municipal
- Comunidades y rancherías incomunicadas por falta de carreteras
- Aulas en mal estado
- Rezago tecnológico en las escuelas
- Rancherías sin aulas
- No hay medicinas en los centros de salud
- Personal medico insuficiente

PROBLEMAS DEL EJE HUMANO

- No existe desarrollo de capacidades.

- Mucha gente desempleada.
- Poco apoyo para la gestión en cuanto al auto empleo.
- Mano de obra barata.
- No existen alternativas de empleo
- Existe un poco rendimiento en el campo ya no alcanza para el sustento familiar
- Falta de obras de infraestructura en la comunidad

PROBLEMAS DEL EJE INSTITUCIONAL

- La población no está educada para hacer caso a reglamentaciones
- Inseguridad pública
- Poco desarrollo de las actividades en protección civil.
- No hay organización
- Falta de reglamento para el buen uso del agua
- Falta de una Regiduría de Ecología
- No existe reglamentado el manejo de la basura
- No existe reglamentado la seguridad publica
- No existe reglamentado el servicio del drenaje letrinas, aguas jabonosas y aguas grises
- No existe reglamentado el aprovechamiento de los recursos naturales
- Falta de reglamentación en el servicio de salud
- Capacitación en los involucrados en el área de salud
- Falta de reglamentación al buen uso y cuidado de la luz
- Autoridades municipales no
- • capacitadas
- • calles no alineadas, con circulación restringida, no existen banquetas

7.2. Matriz de priorización de problemas

PROBLEMA	DEBIDO A LA FALTA DE CULTURA EN CUANTO A LA REFORESTACION, TALA INMODERADA DE BOSQUES Y EL USO DE AGROQUIMICOS SE VE AFECTADO NUESTRO MEDIO AMBIENTE	BAJA PRODUCTIVIDAD EN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y DESCONOCIMIENTO DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS	EN NUESTRO MUNICIPIO NO HAY FUENTES DE TRABAJO Y ADEMÁS SE ESTA PERDIENDO LA LENGUA MATERNA	FALTA DE COBERTURA EN LA INFRAESTRUCTURA : BASICA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EDUCATIVA	EN EL MUNICIPIO HACE FALTA CAPACITACION Y REGLAMENTACION ADEMÁS DE CREAR UN COMITÉ DE PROTECCION CIVIL	FRECUENCIA	ORDEN DE JERARQUÍA
BAJA PRODUCTIVIDAD EN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y DESCONOCIMIENTO DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS		BAJA PRODUCTIVIDAD EN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y DESCONOCIMIENTO DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS	DEBIDO A LA FALTA DE CULTURA EN CUANTO A LA REFORESTACION, TALA INMODERADA DE BOSQUES Y EL USO DE AGROQUIMICOS SE VE AFECTADO NUESTRO MEDIO AMBIENTE	DEBIDO A LA FALTA DE CULTURA EN CUANTO A LA REFORESTACION, TALA INMODERADA DE BOSQUES Y EL USO DE AGROQUIMICOS SE VE AFECTADO NUESTRO MEDIO AMBIENTE	DEBIDO A LA FALTA DE CULTURA EN CUANTO A LA REFORESTACION, TALA INMODERADA DE BOSQUES Y EL USO DE AGROQUIMICOS SE VE AFECTADO NUESTRO MEDIO AMBIENTE	3	2
DEBIDO A LA FALTA DE CULTURA EN CUANTO A LA REFORESTACION, TALA INMODERADA DE BOSQUES Y EL USO DE AGROQUIMICOS SE VE AFECTADO NUESTRO MEDIO AMBIENTE	DEBIDO A LA FALTA DE CULTURA EN CUANTO A LA REFORESTACION, TALA INMODERADA DE BOSQUES Y EL USO DE AGROQUIMICOS SE VE AFECTADO NUESTRO MEDIO AMBIENTE		DEBIDO A LA FALTA DE CULTURA EN CUANTO A LA REFORESTACION, TALA INMODERADA DE BOSQUES Y EL USO DE AGROQUIMICOS SE VE AFECTADO NUESTRO MEDIO AMBIENTE	DEBIDO A LA FALTA DE CULTURA EN CUANTO A LA REFORESTACION, TALA INMODERADA DE BOSQUES Y EL USO DE AGROQUIMICOS SE VE AFECTADO NUESTRO MEDIO AMBIENTE	DEBIDO A LA FALTA DE CULTURA EN CUANTO A LA REFORESTACION, TALA INMODERADA DE BOSQUES Y EL USO DE AGROQUIMICOS SE VE AFECTADO NUESTRO MEDIO AMBIENTE	4	1
EN NUESTRO MUNICIPIO NO HAY FUENTES DE TRABAJO Y ADEMÁS SE ESTA PERDIENDO LA LENGUA MATERNA	DEBIDO A LA FALTA DE CULTURA EN CUANTO A LA REFORESTACION, TALA INMODERADA DE BOSQUES Y EL USO DE AGROQUIMICOS SE VE AFECTADO NUESTRO MEDIO AMBIENTE	BAJA PRODUCTIVIDAD EN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y DESCONOCIMIENTO DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS		EN NUESTRO MUNICIPIO NO HAY FUENTES DE TRABAJO Y ADEMÁS SE ESTA PERDIENDO LA LENGUA MATERNA	EN NUESTRO MUNICIPIO NO HAY FUENTES DE TRABAJO Y ADEMÁS SE ESTA PERDIENDO LA LENGUA MATERNA	2	3
FALTA DE COBERTURA EN LA INFRAESTRUCTURA : BASICA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EDUCATIVA	DEBIDO A LA FALTA DE CULTURA EN CUANTO A LA REFORESTACION, TALA INMODERADA DE BOSQUES Y EL USO DE AGROQUIMICOS SE VE AFECTADO NUESTRO MEDIO AMBIENTE	BAJA PRODUCTIVIDAD EN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y DESCONOCIMIENTO DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS	EN NUESTRO MUNICIPIO NO HAY FUENTES DE TRABAJO Y ADEMÁS SE ESTA PERDIENDO LA LENGUA MATERNA		EN EL MUNICIPIO HACE FALTA CAPACITACION Y REGLAMENTACION ADEMÁS DE CREAR UN COMITÉ DE PROTECCION CIVIL	1	4
EN EL MUNICIPIO HACE FALTA CAPACITACION Y REGLAMENTACION ADEMÁS DE CREAR UN COMITÉ DE PROTECCION CIVIL	DEBIDO A LA FALTA DE CULTURA EN CUANTO A LA REFORESTACION, TALA INMODERADA DE BOSQUES Y EL USO DE AGROQUIMICOS SE VE AFECTADO NUESTRO MEDIO AMBIENTE	BAJA PRODUCTIVIDAD EN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y DESCONOCIMIENTO DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS	EN NUESTRO MUNICIPIO NO HAY FUENTES DE TRABAJO Y ADEMÁS SE ESTA PERDIENDO LA LENGUA MATERNA	FALTA DE COBERTURA EN LA INFRAESTRUCTURA : BASICA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EDUCATIVA		1	5

7.3. Problemas ordenados de acuerdo a la matriz de priorización de problemas

Problema 1.- DEBIDO A LA FALTA DE CULTURA EN CUANTO A LA REFORESTACION, TALA INMODERADA DE BOSQUES Y EL USO DE AGROQUIMICOS SE VE AFECTADO NUESTRO MEDIO AMBIENTE

Problema 2.- BAJA PRODUCTIVIDAD EN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y DESCONOCIMIENTO DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS

Problema 3.- EN NUESTRO MUNICIPIO NO HAY FUENTES DE TRABAJO Y ADEMÁS SE ESTA PERDIENDO LA LENGUA MATERNA

Problema 4.- FALTA DE COBERTURA EN LA INFRAESTRUCTURA: BASICA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EDUCATIVA

Problema 5.- EN EL MUNICIPIO HACE FALTA CAPACITACION Y REGLAMENTACION ADEMÁS DE CREAR UN COMITÉ DE PROTECCION CIVIL

7.4. Arboles de problemas

Se realizaron talleres participativo para la elaboración del diagnóstico, con representantes de organizaciones, representantes de rancherías, comunidades, Consejo Municipal de Desarrollo, para analizar la situación actual del municipio; en mesas de trabajo se discutieron los problemas que aquejan la comunidad, de acuerdo con los recursos con que se cuenta en el municipio, quedando de la siguiente manera estos trabajos de análisis y reflexión:

CAUSAS	PROBLEMA 1	EFFECTO
<p>Uso inadecuado de los agroquímicos</p> <p>Constante abatimiento de los mantos acuíferos</p> <p>Falta de educación ambiental</p> <p>Desinterés del municipio en cuanto al cuidado del medio ambiente</p> <p>Desinterés por parte de las dependencias federales</p> <p>Roza y quema para sembrar cultivos de subsistencia y otros cultivos para la venta</p> <p>Cortan árboles maderables comerciales; los caminos que abren los madereros permiten el acceso a otros usuarios de la tierra</p> <p>La intensificación en la recolección de leña para uso doméstico</p> <p>Nuevos asentamientos humanos</p> <p>Uso de tiraderos clandestinos para la basura</p>	<p>DEBIDO A LA FALTA DE CULTURA EN CUANTO A LA REFORESTACION, TALA INMODERADA DE BOSQUES Y EL USO DE AGROQUÍMICOS SE VE AFECTADO NUESTRO MEDIO AMBIENTE</p>	<p>Debilitación y empobrecimiento de suelos</p> <p>Erosión del suelo y desestabilización de las capas freáticas, lo que a su vez provoca las inundaciones o sequías.</p> <p>Disminución de la biodiversidad, de las diferentes especies de plantas y animales</p> <p>Calentamiento global de la tierra: porque al estar deforestados los bosques, no pueden eliminar el exceso de dióxido de carbono en la atmósfera</p> <p>Provocan incendios forestales</p> <p>Contaminación de los mantos acuíferos</p> <p>Contaminación por fauna nociva</p>

CAUSAS	PROBLEMA 2	EFFECTO
Falta de asesoría para el combate a las plagas Manejo inadecuado de los cultivos Falta de capacitación sobre el uso adecuado del agua para riego Desconocimiento de los programas de ayuda para el campo Falta de capacitación en los cultivos Falta de Caminos cosecheros Falta de organización de los productores Falta de asesoría sobre la selección de semillas para la siembra de maíz, frijol, calabaza, chiles, café y frutales Falta de fomento al uso de abonos orgánicos Efectos de los fenómenos naturales (huracanes, granizadas) No existe mercado para la venta de productos	BAJA PRODUCTIVIDAD EN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y DESCONOCIMIENTO DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS Es necesario comprar el maíz y frijol durante algunos meses Baja calidad de cultivos Perdida de las cosechas Bajos pagos de sus productos Siembras de manera tradicional sin Tecnología Menos ganancias Baja productividad solo alcanza para el autocconsumo y no para la venta Debilitación y empobrecimiento de Suelos Sin lugares adecuados donde sembrar	Perdida de cultivos por heladas, derrumbes, Heladas.

CAUSAS	PROBLEMA 3	EFFECTO
<p>No existe desarrollo de capacidades.</p> <p>Mucha gente desempleada.</p> <p>Poco apoyo para la gestión en cuanto al auto empleo.</p> <p>Mano de obra barata.</p> <p>No existen alternativas de empleo</p> <p>Existe un poco rendimiento en el campo ya no alcanza para el sustento familiar</p> <p>Falta de obras de infraestructura en la comunidad</p>	EN NUESTRO MUNICIPIO NO HAY FUENTES DE TRABAJO Y ADEMÁS SE ESTÁ PERDIENDO LA LENGUA MATERNA	<p>Desempleo</p> <p>Poco ingreso al seno familiar.</p> <p>Mala calidad de vida.</p> <p>Deficiencias alimenticias y desarrollo personal.</p> <p>Abandonan las tierras de cultivo</p> <p>Migración hacia Norteamérica</p>

CAUSAS	PROBLEMA 4	EFFECTO
<p>Incompleta cobertura del servicio de infraestructura básica El agua es conducida por mangueras Infraestructura de agua en mal estado Contaminación por basura y aguas negras No hay obras de captación de agua Deficiente infraestructura de abastecimiento de agua Desorganización de la población para buscar una empresa que dé mejor servicio telefónico Mal estado de las carreteras constantes derrumbes carreteros Desorganización para rehabilitar carreteras Falta de organización para dar mantenimiento constante a las carreteras Falta de acuerdos con municipios colindantes para el mejoramiento de las carreteras Erosión hidráulica en época de lluvias Falta de cobertura en servicio de energía eléctrica Falta de alumbrado público en la cabecera municipal Comunidades y rancherías incomunicadas por falta de carreteras Aulas en mal estado Rezago tecnológico en las escuelas Rancherías sin aulas No hay medicinas en los centros de salud Personal medico insuficiente</p> <p>FALTA DE COBERTURA EN LA INFRAESTRUCTURA : BÁSICA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EDUCATIVA</p>	<p>Agua insuficiente para uso humano Enfermedades gastrointestinales poco almacenamiento de agua Aqua sucia baja diversidad de cultivos Existe el constante riesgo de que no llegue el agua a los hogares. Lenta transitabilidad vehicular Rápido deterioro de vehículos Aumento del precio pasaje Carreteras en mal estado Desabasto de productos básicos Retrasos en el traslado de personal Alto costo de los productos de primera necesidad Tráfico vehicular intermitente Baja calidad de vida por la falta de energía eléctrica Riesgos de inseguridad Baja calidad en la educación Desventaja con respecto a otras escuelas del mismo nivel Los alumnos que viven en rancherías tiene que caminar distancias largas para ir a una escuela No pueden atenderse enfermedades de tipo común Las personas tiene que trasladarse a otros centros de salud del distrito al no haber personal medico Riesgo de fallecimiento al no haber atención inmediata en los centros de salud</p>	

CAUSAS	PROBLEMA 5	EFFECTO
<p>La población no está educada para hacer caso a reglamentaciones</p> <p>Inseguridad publica</p> <p>Poco desarrollo de las actividades en protección civil.</p> <p>No hay organización</p> <p>Falta de reglamento para el buen uso del agua</p> <p>Falta de una Regiduría de Ecología</p> <p>No está reglamentado el manejo de la basura</p> <p>No está reglamentado la seguridad publica</p> <p>No está reglamentado el servicio del drenaje letrinas, aguas jabonosas y aguas grises</p> <p>No está reglamentado el aprovechamiento de los recursos naturales</p> <p>Falta de reglamentación en el servicio de salud</p> <p>Capacitación en los involucrados en el área de salud</p> <p>Falta de reglamentación al buen uso y cuidado de la luz</p> <p>Autoridades municipales no capacitadas</p> <p>calles no alineadas, con circulación restringida, no existen banquetas</p>	EN EL MUNICIPIO HACE FALTA CAPACITACION Y REGLAMENTACION ADEMÁS DE CREAR UN COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL	<p>La gente hace lo que quiere al no haber reglamentación</p> <p>Falta de interés de las personas.</p> <p>Poca vigilancia</p> <p>Servicio incompleto</p> <p>No se cuida el agua</p> <p>Basuras por todas partes</p> <p>Inseguridad en la población</p> <p>Sin profesionalización en el servicio en el área ecológica y de desarrollo rural para trazar rutas de gestión.</p> <p>Tiradero de aguas negras en las calles</p> <p>Aprovechamiento irracional de los recursos naturales</p> <p>Los habitantes tienen que acudir a otros centros de salud</p> <p>Incapacidad para gestionar equipamiento y medicinas para los centros y casa de salud</p> <p>Constante interrupción del servicio eléctrico</p> <p>Mala urbanización, dificultad de circulación al interior de la cabecera municipal</p>

7.5. Identificación de soluciones

Después de tener el árbol de problemas el siguiente paso son las soluciones

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRÁTÉGICA 1	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> Realizar un programa de cultura ambiental Programar talleres de formación para preservar los recursos naturales Realizar proyectos integrales de reforestación en los distintas zonas deforestadas que lo necesitan Organizar a la población para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales Prevenir la contaminación Sensibilizar a la población en el cuidado del medio ambiente Fomentar técnicas de conservación de suelos Tala moderada Prevenir incendios forestales Realizar brigadas para la supervisión de la roza y quema Reglamentar la venta de especies de maderas Respetar las vedas para la caza Contar con un basurero municipal Prevenir la descarga de aguas negras en los ríos Delimitar un área para centro de acopio de basura Tener un camión compactador de basura 	<p>FOMENTANDO LA CULTURA DE LA REFORESTACION, LA TALA INMODERADA DE BOSQUES Y REDUCIENDO EL USO DE AGROQUÍMICOS NO AFECTAREMOS AL MEDIO AMBIENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> Respeto de la flora y fauna en su hábitat natural Suelo recuperado de la degradación en sus nutrientes Ayuntamiento fortalecido con reglamento acordes a la realidad municipal Cuidar los árboles maderables en extinción Proteger animales en extinción Aprovechar todo lo que se tala Ordenamiento territorial para la agricultura Población educada en aspectos del cuidado del medio ambiente Aplicación del reglamento sobre la cacería Educación a la población sobre el manejo de la basura Prevención de enfermedades a la población Espacios limpios en los ríos Que en el municipio exista una cultura en el manejo de residuos sólidos, con la finalidad de contribuir a la disminución de la contaminación de nuestro medio ambiente

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA 2	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el abatimiento de plagas • Fomentar el uso de abonos orgánicos condicionar el uso de fertilizantes en base al tipo de suelos • Construir, rehabilitar y ampliar represas para una mayor captación de agua para los cultivos. • Fomentar la rotación de cultivos • Tecnificar los sistemas de riego de los diferentes cultivos que se practican en el municipio • Organización de productores agrícolas para brindarse ayuda mutua promover subsidios para el campo • Capacitar a los agricultores sobre el uso adecuado del agua para riego • Impulsar la asesoría técnica con los productores • Capacitar a los productores para la producción • Acondicionar las infraestructuras para la producción • Capacitar a los productores sobre el manejo adecuado de los insumos • Reactivar los manantiales para abastecer de agua a los cultivos • Buscar apoyos créditos blandos a los productores • Acondicionar los caminos cosecheros • Construir cadenas para la venta de productos 	<p>GENERAR RENTABILIDAD EN LOS CULTIVOS AGRICOLAS Y APROVECHAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS PRODUCTIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cosechas suficientes de maíz y frijol para todo el año • Cultivos sanos libres de plagas y productos de buena calidad • suelos sanos y ricos para la producción de los diferentes tipos de cultivos agrícolas • infraestructura para el campo • Altos rendimientos en todos los cultivos • Rápida venta de productos Mayores ingresos económicos • Mayores apoyos por parte del gobierno Sistemas de riego tecnificados • Organizaciones fortalecidos con reglamento actuales y acordes a la realidad • Aseguramiento de no perder sus cosecha • Venta consolidada de los productos • Oportunidades amplias para vender sus productos • Realizar actividades en forma tecnificada • Acondicionamiento de los caminos cosecheros para sacar los productos • Realizar los trabajos oportunamente para un mejor rendimiento • Mejoramiento del nivel de vida de las familias del municipio

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA 3	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de micro empresas de autoempleo. • Desarrollo de capacidades para aumentar la obtención de mejores empleos. • Propiciar la creación de empresas que generen empleos. • Gestionar el apoyo gubernamental o privado de micro empresas. • Gestión por parte de las autoridades para crear empleos que generen ingresos. • Mejorar la producción del campo implementando maquinaria que facilite el trabajo, capacitación y asesoría para los campesinos. • Priorizan obras de infraestructura social que den empleo a los habitantes • Orientar a los padres de familia en la transmisión de valores y principios a sus hijos • Construcción de una Casa de la Cultura • Construcción de la biblioteca municipal • Construcción de espacios recreativos <p>GENERAR FUENTES DE EMPLEO Y RESCATAR LA LENGUA MATERNA EN NUESTRO MUNICIPIO</p>	<p>Mejor calidad de vida.</p> <p>Mayores empleos.</p> <p>Arraigo de la población.</p> <p>Mayor nivel económico.</p> <p>Apoyo gubernamental sin tanto burocratismo</p> <p>Mejora la producción del campo y los ingresos familiares.</p> <p>Generar empleos y mejora la infraestructura social</p> <p>Hijos de familia con principios y valores arraigados</p> <p>Desarrollo de capacidades en la población</p> <p>Los estudiantes cuentan con los medios para investigar y mejorar su aprendizaje</p> <p>Mejores condiciones de salud</p> <p>Desarrollo humano en la población</p> <p>Preservación de la lengua materna</p>	

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA 4	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> Promover la introducción de las líneas telefónica en el municipio Dotar de red telefónica a las comunidades que carecen de este servicio Fomentar el mantenimiento constante y/o periódico a las carreteras del municipio Introducir carreteras a todas las localidades del municipio Introducir señalización vial Organizar a la población para llevar a cabo días de tequio para mantener en buen estado las carreteras Llegar a convenios con municipios vecinos para lograr el mejoramiento carretero Avanzar paulatinamente en la pavimentación de las carreteras del municipio Capacitar a la población sobre labores de mantenimiento de las carreteras y calles Lograr la cobertura total y eficiente del agua potable Lograr la cobertura total y eficiente de energía eléctrica Continuar con la cobertura del drenaje sanitario Construir con la planta de tratamiento de aguas residuales Mejora en la infraestructura de educación básica (construcción de aulas, rehabilitación, aulas de medios, laboratorios) Equipo para el servicio de salud y medicamentos Cobertura en el servicio del alumbrado público 	COBERTURA EN LA INFRAESTRUCTURA : BASICA, MEDIOS DE COMUNICACION EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación telefónica de calidad Completa cobertura de la red telefónica en el municipio Casetas telefónicas en buen estado en todas las localidades del municipio Intercomunicación telefónica en buen estado dentro y al exterior del municipio Mejor comunicación vehicular Rápido y seguro tránsito vehicular Mayor duración de los vehículos. Menores riesgos de sufrir accidentes carreteros Todas las carreteras pavimentadas Mejor abasto rural Evitar la marginación del municipio Mayor abastecimiento de productos de primera necesidad Rápido acceso a la cabecera municipal y sus localidades Mejor calidad de vida al tener un servicio de agua eficiente Mejor calidad de vida al tener un servicio de energía eléctrica eficiente Lograr que no haya enfermedades gastro intestinales Tratamiento eficiente de las aguas residuales para evitar la contaminación de los mantos acuíferos Elevar el nivel de desarrollo humano Disminuir el índice de enfermedades Que las personas se atiendan en la cabecera municipal

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA 5	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar al ayuntamiento acordes a la realidad en el municipio • Reglamentar el buen uso del agua • Reglamentar el manejo de la basura • Reglamentar la seguridad publica • Reglamentar el servicio del drenaje letinas, • aguas jabonosas, aguas grises • Reglamentar el aprovechamiento de los recursos naturales • Reglamentación en cuanto al alineamiento y el uso de suelo • Reglamentar al buen uso y cuidado de la luz • Capacitar a personas para crear un comité de protección civil <p>MEJORAMIENTO Y APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Comités para la administración de los servicios • Cuidar el agua y darle un buen uso • Pagos oportunos de los servicios para el buen funcionamiento • Ayuntamiento con servicios de recolección y disposición de la basura • Ayuntamiento fortalecido en la seguridad en la población • Servicio reglamento de drenaje en la población • Aprovechamiento racional de los recursos naturales • Centros y casas de salud en todas las localidades del municipio equipadas en todas las localidades • Lograr una urbanización ordenada

7.6. Matriz de soluciones estratégicas

SOLUCION ESTRATEGICA 1	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
FOMENTANDO LA CULTURA DE LA REFORESTACION, LA TALA INMODERADA DE BOSQUES Y REDUCIENDO EL USO DE FERTILIZANTES NO AFECTAREMOS AL MEDIO AMBIENTE	SI RECUPERACION DE LOS SUELOS FALTA DE CULTURA AMBIENTAL ROZAY QUEMA QUE DESCOMBRAN EL BOSQUE PARA SUS CULTIVOS TALA INMODERADA PARA EXTRAER MADERA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN LOS ARBOLES CONTAMINACION PROVOCADA POR BASURA	SI	Si LA ADMINISTRACION MUNICIPAL LOS REPRESENTANTES DE LOS COMITES HABITANTES DE TODA LA POBLACION DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	2 AÑOS	NINGUNO	EROSION DEL SUELO Y DESASTIBILIZACION DE LAS CAPAS FREATICAS, LO QUE PROVOCAS SEQUIAS REDUCCION DE LA BIODIVERSIDAD, DE LAS DIFERENTES ESPECIES DE PLANTAS Y ANIMALES	TODOS LOS PRODUCTORES Y LOS HABITANTES DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO

SOLUCION ESTRA TEGICA 2	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUÍENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿ ¿CUANTOS AÑOS?	RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
GENERAR RENTABILIDAD EN LOS CULTIVOS AGRICOLAS Y APROVECHAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS PRODUCTIVOS	SI ARRAIGO EN LA POBLACION AL GENERAR FUENTES DE EMPLEOS PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES MAYOR NIVEL ECONOMICO TIERRA FERTIL PARA PRODUCIR DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS PRODUCTORES PARA PRODUCIR LA TIERRA DESCONOCIMIENTO DE LOS APOYOS GOBERNAMENTALES FALTA DE CANALES DE COMERCIALIZACION ORGANIZACION DE LOS PRODUCTORES INFRAESTRUCTURA ADECUADA EN LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES PRODUCCION DE CULTIVOS DE BUENA CALIDAD	SI HABITANTES DE TODA LA POBLACION DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC MUNICIPIO RANCHERIAS LAS ORGANIZACIO NES PRODUCTIVAS	NINGUNO MEDIANO PLAZO 3 AÑOS	NINGUNO BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO ABANDONO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DESABASTO LOCAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SEGUR CON LOS BAJOS RENDIMENTOS CULTIVOS NO REDITUALES BAJOS INGRESOS	A TODOS LOS PRODUCTORES Y HABITANTES DEL MUNICIPIO		

SOLUCION ESTRA TEGICA 3	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
GENERAR FUENTES DE EMPLEO Y RESCATAR LA LENGUA MATERNA EN NUESTRO MUNICIPIO	ARRAIGO EN LA POBLACION LA MIGRACION A OTRAS CIUDADES POR PARTE DE LOS JOVENES LA POBREZAY MARGINACION ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS EFICIENTES GENERAR CONFIANZA PARA TRABAJAR EN EL CAMPO FALTA DE ORGANIZACIÓN PARA IMPULSAR LA CULTURA SE ESTAN PERDIENDO LAS COSTUMBRES EN LA POBLACION INDIFERENCIA DE LAS AUTORIDADES PARA RESCATAR LA LENGUA MATERNA FALTA DE FOMENTO EN LA CULTURA NO HAY RECURSOS PARA DESARROLLAR LA CULTURA	SI	SI HABITANTES DE TODA LA POBLACION DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS COMITES DE BARRIOS Y RANCHERIAS COMITES DE ESCUELAS	3 AÑOS	NINGUNO	ABANDONO DE FAMILIAS MIGRATION HACIA OTROS LUGARES EN BUSCA DE EMPLEO SEGUIR EN EL OLVIDO DE NUESTRAS COSTUMBRES PERDER NUESTROS VALORES CULTURALES DESCONOCER NUESTRAS RAICES NO CONTAR CON ESPACIOS QUE IMPULSEN LA CULTURA (CASA DE LA CULTURA)	A LAS RANCHERIAS A LOS BARRIOS A LA POBLACION EN GENERAL

SOLUCION ESTRA TEGICA 4	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
	SI INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCION DE AGUA EN MAL ESTADO FALTA DE FOMENTO AL BUEN USO Y CUIDADO DEL AGUA NO SE CUENTA CON RED DRENaje AMPLIACION DE RED ELECTRICA CONTAMINACION POR BASURA Y AGUAS NEGGRAS	SI AUTORIDAD MUNICIPAL	3 AÑOS	NINGUNO	MALA CALIDAD DE VIDAD MENORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO MAYOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES SEGUR PADECIENTO DE LOS SERVICIOS BASICOS SEGUR CON LAS INFRAESTRUCTURAS EN MAL ESTADO ALTO INDICE DE ENFERMEDADES EN LA POBLACION EDUCACION DE BAJA CALIDAD NIVEL EDUCATIVO GASTO ECONOMICOS AL TRASLADARSE A OTROS CENTROS DE SALUD AUMENTO DE ENFERMEDADES CRONICAS SEGUR EN LA MARGINACION TOTAL	TODO EL MUNICIPIO POBLACION EN GENERAL	

SOLUCION ESTRA TEGICA 5	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO ? ¿CUÁNTOS AÑOS?	RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
MEJORAMIENTO Y APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SI NO HAY ORGANIZACIÓN FALTA DE REGLAMENTO PARA EL BUEN USO DEL AGUA NO ESTA REGLAMENTADO EL MANEJO DE LA BASURA NO ESTA REGLAMENTADA LA SEGURIDAD PUBLICA NO ESTA REGLAMENTADO EL SERVICIO DE DRENAGE NO ESTA REGLAMENTADO DE LOS APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES FALTA DE REGLAMENTACION AL BUEN USO Y CUIDADO DE LA LUZ REGLAMENTAR EL ALINEAMIENTO Y EL USO DE SUELO	SI	Si COMITES DE BARRIOS Y RANCHERIAS ORGANIZACION ES PRODUCTIVAS, SOCIALES Y DE CAMPESINOS EN GENERAL.	2 AÑO	NINGUNO	DESACUERDO EN LA TOMA DE DESISIONES CONFLICTOS EN LAS SESIONES DE TRABAJO SEGUIR EN LA DESORGANIZACION VULNERABILIDAD ANTE LOS DESASTRES NATURALES	COMITES DE BARRIOS Y RANCHERIAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS, SOCIALES Y DE CAMPESINOS EN GENERAL. POBLACION EN GENERAL

7.7. Propósitos del plan

7.8. Visión

Ser un municipio que impulsa su desarrollo de forma sustentable, de tal modo que la comunidad pueda elevar su calidad de vida, progresando y a su vez respetando siempre los valores humanos, materiales y naturales de nuestro entorno.

7.9. Misión

Somos un Ayuntamiento Municipal Indígena, responsable de administrar los recursos con transparencia, eficiencia y apego a la legalidad para generar bienes y servicios de calidad; así mismo, somos la instancia responsable de impulsar el Desarrollo Rural Sustentable respondiendo a la problemática y necesidades de toda la población sin distinción política, de género, racial o religiosa.

Nombre del proyecto estratégico 1	Objetivo general	Objetivos específicos Líneas (proyectos)	Metas
FOMENTANDO LA CULTURA DE LA REFORESTACION, LA TALA INMODERADA DE BOSQUES Y REDUCIENDO EL USO DE FERTILIZANTES NO AFECTAREMOS AL MEDIO AMBIENTE	IMPLEMENTAR ALTERNATIVAS SOBRE EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y TRATAMIENTO DE BASURA, PARA REDUCIR LOS DAÑOS AMBIENTALES	FOMENTO: PROPICIAR LA CONSERVACION DEL BOSQUE Y LOS RECURSOS NATURALES PROMOVER LA SEPARACION DE LA BASURA E IMPLEMENTAR UN CENTRO DE ACOPIO	PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION AMBIENTAL CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL USO DE LOS RECURSOS NATURALES REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CREAR PROGRAMAS DE CONCIENTIZACION SOBRE LA CONTAMINACION DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE
		ORGANIZACIÓN FORTALECER COMITÉ DE RFORESTACION REFORESTAR LA SUPERFICIE TALADA	INTEGRAR UN COMITÉ DE RFORESTACION , CON ACTAS Y REGLAMENTO INTERNO CREAR BRIGADAS DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE
		INFRAESTRUCTURA ESTABLECER UN CENTRO DE REPRODUCCION DE ESPECIES FORESTALES DELIMITAR AREA PARA CENTRO DE ACOPIO Y TENER UN CAMION COMPACTADOR	ESTABLECER UN VIVERO PARA DIVERSOS TIPOS DE PLANTAS NATIVAS CON FUNCION FORESTAL REFORESTAR CERCA DE 300 HAS. TENER UN AREA HABILITADA PARA RELLENO SANITARIO
		CAPACITACION PARA COMBATIR LA EROSION DEL SUELO PROMOVER UN PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	CAPACITAR A LOS HABITANTES SOBRE EL MANEJO Y EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES CREAR UNA CULTURA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

Nombre del proyecto estratégico 2	Objetivo general	Objetivos específicos Líneas	Metas
GENERAR RENTABILIDAD EN LOS CULTIVOS AGRICOLAS Y APROVECHAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS PRODUCTIVOS	ELEVAR Y FORTALECER LA CALIDAD PRODUCTIVA DE LOS SUELOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS	<p>FOMENTO: IMPLEMENTACION DE LAS MEJORES PRACTICAS PARA LA PRODUCTIVIDAD</p> <p>ORGANIZACIÓN CONSOLIDAR A LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS</p> <p>CULTIVO</p> <p>CONTAR CON UN PADRON ACTUALIZADO DE PRODUCTORES</p> <p>ELABORAR UN REGLAMENTO INTERNO PARA ESTABLECER LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES</p> <p>EN ZONAS ADECUADAS PODER COSECHAR HASTA DOS VECES POR AÑO</p> <p>BODEGA PARA EL ALMACENAMIENTO DEL CAFÉ</p> <p>FOMENTAR LOS PATIOS DE SECCADO BENEFICIO HUMEDO ECOLÓGICO PARA EL CAFE</p>	<p>CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA CONSOLIDACION DE ORGANIZACIONES</p> <p>ESTABLECER UN PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DE LOS TERRENOS DE CULTIVO</p> <p>CONTRATAR CON UN PADRON ACTUALIZADO DE PRODUCTORES</p> <p>ELABORAR UN REGLAMENTO INTERNO PARA ESTABLECER LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES</p> <p>EN ZONAS ADECUADAS PODER COSECHAR HASTA DOS VECES POR AÑO</p> <p>BODEGA PARA EL ALMACENAMIENTO DEL CAFÉ</p> <p>FOMENTAR LOS PATIOS DE SECCADO BENEFICIO HUMEDO ECOLÓGICO PARA EL CAFE</p> <p>CAPACITAR A LOS PRODUCTORES EN TODO EL PROCESO PRODUCTIVO; DESDE LA PREPARACION DE LA TIERRA, ADQUISICION DE INSUMOS, SIEMBRA, LABORES CULTURALES, COSECHA, VALOR AGREGADO Y MERCADO.</p>

Nombre del proyecto estratégico 3	Objetivo general	Objetivos específicos Líneas	Metas
GENERAR FUENTES DE EMPLEO Y RESCATAR LA LENGUA MATERNA EN NUESTRO MUNICIPIO	GENERAL FUENTES DE EMPLEO PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE SAN MARCIAL OZOLETEPEC	FOMENTO: IMPULSO A LA POBLACION PARA CREAR NUEVAS FUENTES DE EMPLEO CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE REQUIERAN LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO	SENSIBILIZAR A LA POBLACION DE LA IMPORTANCIA DEL EMPLEO LOCAL PROGRAMA PARA INCENTIVAR LA CREACION DE MICRO EMPRESAS DE AUTOEMPLEO.
		ORGANIZACIÓN FORTALECER Y CONSOLIDAR A PRODUCTORES AFINES	REGLAMENTACION PARA LOS PRODUCTORES INTEGRAR UN ACTA DE LAS DIFERENTES PRODUCCIONES REALIZAR UNA REGLAMENTACION
		INFRAESTRUCTURA TECNIFICAR ESPACIOS FISICOS QUE FAVOREZCAN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS	CONSTRUCCION DE 1 TALLER DE CARPINTERIA 1 TALLER DE PANADERIA 1 TALLER DE CARPINTERIA 1 TALLER DETELAR 1 TALLER DE COSTURA
		CAPACITACION IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACION EN DIVERSOS OFICIOS PARA LA POBLACION EN GENERAL	CAPACITAR A LA POBLACION CON 1 CURSO DE CARPINTERIA 1 CURSO DE PANADERIA 1 TALLER DE CRPINTERIA 1 CURSO DE TELAR 1 CURSO DE COSTURA
	ADEMÁS DE IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE RESCATE INTEGRAL DE LAS TRADICIONES CULTURALES, USOS Y COSTUMBRESDE LACOMUNIDAD	FOMENTO: REVALORAR Y CONSERVAR LAS TRADICIONES LOCALES QUE LE DAN SU IDENTIDAD AL MUNICIPIO	CUIDAR NUESTRA CULTURA EN LA EDUCACION DE LOS NIÑOS Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO
		ORGANIZACIÓN INSTITUIR A UN COMITÉ DE CIUDADANOS VOLUNTARIOS PARAEL RESCATE DE LA LENGUA MATERNA Y NUESTRAS TRADICIONES	CONTAR CON UN COMITÉ PARA LA CASA DE LA CULTURA DEL PUEBLO
		INFRAESTRUCTURA CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA PARA LA CULTURA	CONSTRUIR UN ESPACIO PARA LA CASA DE LA CULTURA DEL PUEBLO
		CAPACITACION IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACION SOBRE LA CULTURA MUNICIPAL	RECUPERAR LA LENGUA MATERNA Y CON ELLO FORTALECER LA IDENTIDAD Y CULTURA DE NUESTRO MUNICIPIO

Nombre del proyecto estratégico 4	Objetivo general	Objetivos específicos Líneas	Metas
		ORGANIZACIÓN: INTEGRAR Y CONSOLIDAR COMITES DE BARRIOS Y RANCHERIAS INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION Y MEJORACION DE LINEAS TELEFONICAS PARA EL MUNICIPIO AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	UN PADRON DE SOLICITANTES ACTUALIZADOS
		AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE. COSTRUCCION Y DISTRIBUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE	GESTIONAR ANTE LAS INSTITUCIONES Y COMPAÑIAS TELEFONICAS PARA LOGRAR UNA COBERTURA COMPLETA DE SERVICIO TELEFONICO EN EL MUNICIPIO AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA BARRIO CERZAL, LA LUZ DEL ORIENTE, CERRO LEON
		EL VIEJO, LLANO PARED	CONSTRUCCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA BARRIO MADRONO.
		CERRO LEON, LA LUZ DEL ORIENTE, SAN ESTEBAN	CERRO LEON, LA LUZ DEL ORIENTE, SAN ESTEBAN
		EL VIEJO, LLANO PARED	EL VIEJO, LLANO PARED
		APERTURA DE CAMINOS A LAS DISTINTAS RANCHERIAS QUE CONVERGEN AL MUNICIPIO	APERTURA DE CAMINO DE BUENA VISTA-PIEDRA CALABAZA
		MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE ACCESO AL MUNICIPIO	APERTURA DE CAMINO DE LLANO PIOJO A CERRO LEON
		PAVIMENTACION DE CALLES DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL	APERTURA DE CAMINO DE LACHIGAZA A CHIHILA
		ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION QUE CARECE DE LOS SERVICIOS BASICOS INDISPENSABLES A TRAVES DE LA ORGANIZACION DELOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.	APERTURA DE CAMINO A LA RANCHERIA FRONTERA DEL SOL
		COBERTURA EN LA INFRAESTRUCTURA: BASICA, MEDIOS DE COMUNICACION, EDUCATIVA	APERTURA DE 1 KM DE CAMINO A LLANO FLOR AMPLIACION Y MODERNIZACION DE CAMINO SAN MARCIAL OZOLOTEPEC - SAN MIGUEL SUCHIUTEPEC
			AMPLIACION Y MODERNIZACION DE CAMINO SAN MARCIAL OZOLOTEPEC- CIENEGUILA RASTREO Y REVESTIMIENTO A CAMINO A SAN MIGUEL SUCHIUTEPEC
			PAVIMENTACION DE CALLES DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL
			CULMINACION DE LA RED DE DRENAGE EN LA CABECERA MUNICIPAL
			PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CABECERA MUNICIPAL
			EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD, S.S.A., I.M.S.S.
			REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA CASA DE SALUD EN LA RANCHERIA LA LUZ
			REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA CASA DE SALUD EN CERRO LEON
			CONSTRUCCION DE AULA DE MEDIOS ESCUELA TELESECUNDARIA
			REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA DE ALBERGUE ESCOLAR
			CONSTRUCCION DE AULA DE MEDIOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA CLAVE 20DTV0895H
			REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL ALBERGUE
			CAPACITACION : A LOS INTEGRANTES DEL MUNICIPIO Y COMITES EN CUANTO A LA ORGANIZACION Y GESTION
			CAPACITAR A LOS COMITES EN EL FOMENTO A LA ORGANIZACION Y GESTION

Nombre del proyecto estratégico 5	Objetivo general	Objetivos específicos Líneas	Metas
MEJORAMIENTO Y APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	LOGRAR EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y UNA POLITICA DE APLICACIÓN DE REGLAMENTOS AL INTERIOR DEL MUNICIPIO	<p>FOMENTO IMPULSO A LA REGLAMENTACION DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN EL INTERIOR DEL MUNICIPIO</p> <p>ORGANIZACIÓN FORTALECER Y CONSOLIDAR INSTITUCIONALMENTE EL GOBIERNO MUNICIPAL CONSOLIDAR Y FORTALECER A LA DEPENDENCIA DE PROTECCION CIVIL</p> <p>INFRAESTRUCTURA CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLAMENTACION MUNICIPAL ADQUISICION DE EQUIPOS EN PROTECCION CIVIL</p> <p>CAPACITACION IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACION ESTRATEGICA EN EL INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL CAPACITAR A LAS REGIDURIAS PARA LA ELABORACION DE SUS REGLAMENTOS</p>	<p>CREACION DE REGLAMENTOS CONCIENTIZACION Y DIFUSION SOBRE LOS REGLAMENTOS Y PROTECCION CIVIL REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE LA SEGURIDAD PUBLICA REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO DEL AGUA REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES</p> <p>REGLAMENTO DE LOS COMITES MUNICIPALES</p> <p>ORGANIZAR UN GRUPO D PROTECCION CIVIL</p> <p>TENR ESPACIOS NECESARIOS PARA LA ATENCION A LA CIUDADANIA CONTAR CON UN CONSEJO DE PROTECCION CIUDADANA INTEGRAR LOS COMITES DE AGUA POTABLE, DE DRENAGE Y RECOLECCION DE BASURA</p> <p>PROFESIONALIZAR EN EL QUE HACER DEL GOBIERNO MUNICIPAL</p> <p>CAPACITAR A LOS COMITES PARA LA APLICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS Y ESTATUTOS</p> <p>BIENESTAR Y SEGURIDAD EN LA CIUDADANIA</p> <p>GRUPO DE PROTECCION CIVIL SENSIBILIZADO Y CONCIENTIZADO SOBRE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE</p>

7.10. Objetivos estratégicos por cada eje de acción

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo eje ambiental.- | IMPLEMENTAR ALTERNATIVAS SOBRE EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y TRATAMIENTO DE BASURA, PARA REDUCIR LOS DAÑOS AMBIENTALES |
| Objetivo eje social.- | ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN QUE CARECE DE LOS SERVICIOS BÁSICOS INDISPENSABLES A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO. |
| Objetivo eje humano.- | GENERAR FUENTES DE EMPLEO PARA FAVORRECER EL DESARROLLO DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC, ADEMÁS DE IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE RESCATE INTEGRAL DE LAS TRADICIONES CULTURALES, USOS Y COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD |
| Objetivo eje económico.- | ELEVAR Y FORTALECER LA CALIDAD PRODUCTIVA DE LOS SUELOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS |
| Objetivo eje institucional.- | LOGRAR EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y UNA POLÍTICA DE APLICACIÓN DE REGLAMENTOS AL INTERIOR DEL MUNICIPIO |

7.11. Cuadro de involucrados en el plan

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADO S EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
				DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
1.- IMPLEMENTAR ALTERNATIVAS SOBRE EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y TRATAMIENTO DE BASURA, PARA REDUCIR LOS DAÑOS AMBIENTALES	PROPICIAR LA CONSERVACION DEL BOSQUE Y LOS RECURSOS NATURALES	PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION AMBIENTAL CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL USO DE LOS RECURSOS NATURALES	C.M.D.R.S.	CABILDO MUNICIPAL	IEEDS SEDAFP	CONAFOR CDI SEMARNAT SAGARPA SRA	WWF SARAR SC CCAMPO GAIA FUNDACION ALFREDO HARP HELÚ
		REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	C.M.D.R.S.	CABILDO MUNICIPAL	IEEDS SEDAFP	CONAFOR CDI SEMARNAT SAGARPA SRA	
	PROMOVER LA SEPARACION DE LA BASURA E IMPLEMENTAR UN CENTRO DE ACOPIO	CREAR PROGRAMAS DE CONCIENTIZACION SOBRE LA CONTAMINACION DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE	C.M.D.R.S.	CABILDO MUNICIPAL	IEEDS SEDAFP	CONAFOR CDI SEMARNAT SAGARPA SRA	
	FORTALECER COMITÉ DE RFORESTACION	INTEGRAR UN COMITÉ DE REFORESTACION , CON ACTAS Y REGLAMENTO INTERNO	C.M.D.R.S.	CABILDO MUNICIPAL	IEEDS SEDAFP	CONAFOR CDI SEMARNAT SAGARPA SRA	
		CREAR BRIGADAS DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	C.M.D.R.S.	CABILDO MUNICIPAL	IEEDS SEDAFP	CONAFOR CDI SEMARNAT SAGARPA SRA	
	ESTABLECER UN CENTRO DE REPRODUCCION DE ESPECIES FORESTALES REFORESTAR LA SUPERFICIE TALADA DELIMITAR AREA PARA CENTRO DE ACOPIO Y TENER UN CAMION COMPACTADOR	ESTABLECER UN VIVERO PARA DIVERSOS TIPOS DE PLANTAS NATIVAS CON FUNCION FORESTAL	C.M.D.R.S.	CABILDO MUNICIPAL	IEEDS SEDAFP	CONAFOR CDI SEMARNAT SAGARPA SEDESOL SRA	
		REFORESTAR CERCA DE 300 HAS.	C.M.D.R.S.	CABILDO MUNICIPAL	IEEDS SEDAFP	CONAFOR CDI SEMARNAT SAGARPA	
		TENER UN AREA HABILITADA PARA RELLENO SANITARIO	C.M.D.R.S.	CABILDO MUNICIPAL	IEEDS SEDAFP		
	PARA COMBATIR LA EROSION DEL SUELO PROMOVER UN PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	CAPACITAR A LOS HABITANTES SOBRE EL MANEJO Y EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES	C.M.D.R.S.	CABILDO MUNICIPAL	IEEDS SEDAFP		
		CREAR UNA CULTURA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	C.M.D.R.S.	CABILDO MUNICIPAL	IEEDS SEDAFP		

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
				MUNICIPIOS	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
2.-ELEVAR Y FORTALECER LA CALIDAD PRODUCTIVA DE LOS SUELOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS	IMPLEMENTACION DE LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA PRODUCTIVIDAD	CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA CONSOLIDACION DE ORGANIZACIONES ESTABLECER UN PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DE LOS TERRENOS DE CULTIVO	ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS C.M.D.R.S.	MUNICIPIO REPRESENTANTES DE RANCHERIAS	CEA SEDESOH SEDAFP	SAGARPA CNA SEDESOL CDI SRA SECRETARIA DE ECONOMIA	GAIA WWF SARAR SC FUNDACION ALFREDO HARP HELU
	CONSOLIDAR A LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	CONTAR CON UN PADRON ACTUALIZADO DE PRODUCTORES ELABORAR UN REGLAMENTO INTERNO PARA ESTABLECER LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES	ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS C.M.D.R.S.	MUNICIPIO REPRESENTANTES DE RANCHERIAS	CEA SEDESOH SEDAFP	SAGARPA CNA SEDESOL CDI SRA SECRETARIA DE ECONOMIA	SARAR SC FUNDACION ALFREDO HARP HELU
	IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE RIEGO	EN ZONAS ADECUADAS PODER COSECHAR HASTA DOS VECES POR AÑO	ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS C.M.D.R.S.	MUNICIPIO REPRESENTANTES DE RANCHERIAS	CEA SEDESOH SEDAFP	SAGARPA CNA SEDESOL CDI SECRETARIA DE ECONOMIA CONANP	SARAR SC FUNDACION ALFREDO HARP HELU
	IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO AGRICOLA	BODEGA PARA EL ALMACENAMIENTO DEL CAFÉ FOMENTAR LOS PATIOS DESECADO BENEFICIO HUMEDO ECOLOGICO PARA EL CAFE					
	ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS DE ASERORIA Y CAPACITACION A LOS GRUPOS PRODUCTORES PARA ELEVAR LA RENTABILIDAD EN LOS CULTIVOS	CAPACITAR A LOS PRODUCTORES EN TODO EL PROCESO PRODUCTIVO ; DESDE LA PREPARACION DE LA TIERRA, ADQUISICION DE INSUMOS, SIEMBRA , LABORES CULTURALES, COSECHA , VALOR AGREGADO Y MERCADO	ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS C.M.D.R.S.	MUNICIPIO REPRESENTANTES DE RANCHERIAS	CEA SEDESOH SEDAFP	SAGARPA CNA SEDESOL CDI SRA SECRETARIA DE ECONOMIA	SARAR SC FUNDACION ALFREDO HARP HELU

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
				DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
3.-GENERAR FUENTES DE EMPLEO PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	IMPULSO A LA POBLACION PARA CREAR NUEVAS FUENTES DE EMPLEO	SENSIBILIZAR A LA POBLACION DE LA IMPORTANCIA DEL EMPLEO LOCAL	C.M.D.R.S. PRODUCTORES Y SOCIEDAD	CABILDO MUNICIPAL	ICAPET IEEPO	SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL (STPS)	
	CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE REQUIERAN LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO	PROGRAMA PARA INCENTIVAR LA CREACION DE MICRO EMPRESAS DE AUTOEMPLEO	C.M.D.R.S. PRODUCTORES Y SOCIEDAD	CABILDO MUNICIPAL	ICAPET	SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL (STPS)	
	FORTALECER Y CONSOLIDAR A PRODUCTORES AFINES	REGLAMENTACION PARA LOS PRODUCTORES INTEGRAR UN ACTA DE LAS DIFERENTES PRODUCCIONES	C.M.D.R.S. PRODUCTORES Y SOCIEDAD	CABILDO MUNICIPAL	ICAPET	SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL (STPS)	
	TECNIFICAR ESPACIOS FISICOS QUE FAVOREZCAN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS	CONSTRUCCION DE 1 TALLER DE CARPINTERIA 1 TALLER DE PANADERIA 1 TALLER DETELAR 1 TALLER DE COSTURA	C.M.D.R.S. PRODUCTORES Y SOCIEDAD	CABILDO MUNICIPAL	ICAPET IEEPO(MISIONES CULTURALES)	SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL (STPS)	
	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACION EN DIVERSOS OFICIOS PARA LA POBLACION EN GENERAL	CAPACITAR A LA POBLACION CON 1 CURSO DE CARPINTERIA 1 CURSO DE PANADERIA 1 CURSO DE TELAR 1 CURSO DE COSTURA	C.M.D.R.S. PRODUCTORES Y SOCIEDAD	CABILDO MUNICIPAL	ICAPET	SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL (STPS)	
	REVALORAR Y CONSERVAR LAS TRADICIONES LOCALES QUE LE DAN SU IDENTIDAD AL MUNICIPIO	CUIDAR NUESTRA CULTURA EN LA EDUCACION DE LOS NIÑOS Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO	COMITÉ CASA DE LA CULTURA C.M.D.R.S.	CABILDO MUNICIPAL	SECRETARIA DE LAS CULTURAS Y ARTES DEL ESTADO DE OAXACA	INAH CNDH SEDESOL CDI SETUR	FUNDACION ALFREDO HARP HELÚ
	INSTITUIR A UN COMITÉ DE CIUDADANOS VOLUNTARIOS PARAEL RESCATE DE LA LENGUA MATERNA Y NUESTRAS TRADICIONES	CONTAR CON UN COMITÉ PARA LA CASA DE LA CULTURA DEL PUEBLO	COMITÉ CASA DE LA CULTURA C.M.D.R.S.	CABILDO MUNICIPAL	SECRETARIA DE LAS CULTURAS Y ARTES DEL ESTADO DE OAXACA	INAH CNDH SEDESOL CDI SETUR CONACULTA	
	CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA PARA LA CULTURA	LOGRAR UN ESPACIO PARA LA CASA DE LA CULTURA DEL PUEBLO	COMITÉ CASA DE LA CULTURA C.M.D.R.S.	CABILDO MUNICIPAL	SECRETARIA DE LAS CULTURAS Y ARTES DEL ESTADO DE OAXACA	INAH CNDH SEDESOL CDI SETUR CONACULTA	
	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACION SOBRE LA CULTURA MUNICIPAL	RECUPERAR LA LENGUA MATERNA Y CON ELLO FORTALECER LA IDENTIDAD Y CULTURA DE NUESTRO MUNICIPIO	COMITÉ CASA DE LA CULTURA C.M.D.R.S.	CABILDO MUNICIPAL	SECRETARIA DE LAS CULTURAS Y ARTES DEL ESTADO DE OAXACA	INAH CNDH SEDESOL CDI SETUR	

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO		INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
				DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	
4.-ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION QUE CARECE DE LOS SERVICIOS BÁSICOS INDISPENSABLES A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.	INTEGRAR Y CONSOLIDAR COMITES DE BARRIOS Y RANCHERIAS	UN PADRON DE SOLICITANTES ACTUALIZADOS	REPRESENTANTES DE BARRIOS Y RANCHERIAS C.M.D.R.S.	SEDESOL CDI	SINIFRA	DEPENDENCIAS FEDERALES
	AMPLIACION Y MEJORA DE LINEAS TELEFONICAS PARA EL MUNICIPIO	GESTIONAR ANTE LAS INSTITUCIONES Y COMPAÑIAS TELEFONICAS PARA LOGRAR UNA COBERTURA COMPLETA DE SERVICIO TELEFONICO EN EL MUNICIPIO	REPRESENTANTES DE BARRIOS CEREZAL C.M.D.R.S.	REGIDURIA DE OBRAS	SINIFRA	SCT C.F.E CDI SEDESOL
	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA BARRIO CEREZAL LA LUZ DEL ORIENTE, CERRO LEON	REPRESENTANTES DE BARRIOS CEREZAL C.M.D.R.S.	REGIDURIA DE OBRAS	SINIFRA	TELMEX
	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA BARRIO MADRONO	REPRESENTANTES DE BARRIOS MADRONO C.M.D.R.S.	REGIDURIA DE OBRAS	CEA SINIFRA	CONAGUA, SEDESOL CDI
	ABERTURA DE CAMINOS A LAS DISTINTAS RANCHERIAS QUE CONVERGEN AL MUNICIPIO	ABERTURA DE CAMINO DE BUENA VISTA PIEDRA CALABAZA C.M.D.R.S.	REPRESENTANTES DE RANCHERIA PIEDRA CALABAZA C.M.D.R.S.	REGIDURIA DE OBRAS	SEDESOH CAO SINIFRA	SCT SEDESOL CDI
	APERTURA DE CAMINOS A LAS DISTINTAS RANCHERIAS QUE CONVERGEN AL MUNICIPIO	APERTURA DE CAMINO DE LLANO PIJO A CERRO LEON	REPRESENTANTES DE RANCHERIA CERRO LEON C.M.D.R.S.	REGIDURIA DE OBRAS	SINIFRA	
	APERTURA DE CAMINOS A LAS DISTINTAS RANCHERIAS QUE CONVERGEN AL MUNICIPIO	APERTURA DE CAMINO DE LACHIGAZA A CHIHUITZA C.M.D.R.S.	REPRESENTANTES DE RANCHERIA CHIHUITZA C.M.D.R.S.	REGIDURIA DE OBRAS	SINIFRA	
	PAVIMENTACION DE CALLES DENTRO MUNICIPIO	APERTURA DE CAMINO A LA RANCHERIA FRONTERA DEL SOL	REPRESENTANTES DE RANCHERIA FRONTERA DEL SOL C.M.D.R.S.	REGIDURIA DE OBRAS	SINIFRA	
	APERTURA DE 1 KM DE CAMINO A LLANO FLOR	APERTURA DE 1 KM DE CAMINO A LLANO FLOR C.M.D.R.S.	REPRESENTANTES DE RANCHERIA LLANO FLOR C.M.D.R.S.	REGIDURIA DE OBRAS	SINIFRA	
	AMPLIACION Y MODERNIZACION DE CAMINO SAN MARCIAL OZOLOTEPEC- SAN MIGUEL SUCHIPEC	AMPLIACION Y MODERNIZACION DE CAMINO SAN MARCIAL OZOLOTEPEC- SAN MIGUEL SUCHIPEC	REPRESENTANTES DE BARRIOS Y RANCHERIAS C.M.D.R.S.	REGIDURIA DE OBRAS	SEDESOH CAO SINIFRA	SCT SEDESOL CDI
	AMPLIACION Y MODERNIZACION DE CAMINO SAN MARCIAL OZOLOTEPEC- CIENEGUILA	AMPLIACION Y MODERNIZACION DE CAMINO SAN MARCIAL OZOLOTEPEC- CIENEGUILA	REPRESENTANTES DE BARRIOS Y RANCHERIAS C.M.D.R.S.	REGIDURIA DE OBRAS	SEDESOH CAO SINIFRA	SCT SEDESOL CDI
	PAVIMENTACION DE CALLES DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL	PAVIMENTACION DE CALLES DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL	REPRESENTANTES DE BARRIOS Y RANCHERIAS C.M.D.R.S.	REGIDURIA DE OBRAS	SEDESOH CAO SINIFRA	SCT SEDESOL CDI
	CONSTRUCCION DEL DRENAJE SANITARIO 2 ^a ETAPA	CULMINACION DE LA RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL	REPRESENTANTES DE BARRIOS Y RANCHERIAS C.M.D.R.S.	REGIDURIA DE OBRAS	SEDESOH CAO SINIFRA	COMISION ESTATAL DEL AGUA
	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CABECERA MUNICIPAL	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CABECERA MUNICIPAL	REPRESENTANTES DE BARRIOS Y RANCHERIAS C.M.D.R.S.	REGIDURIA DE OBRAS	SEDESOH CAO SINIFRA	CONAGUA, SEDESOL CDI
	EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD, SSA, IMSS	REHABILITACION DE LA CASA DE SALUD REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD	COMITE DE SALUD C.M.D.R.S.	REGIDURIA DE SALUD DIF MUNICIPAL	SEDESOH CAO SINIFRA	SECRETARIA DE SALUD OAXACA CDI
	CONSTRUCCION DE AULA DE MEDIOSS ESCUELA TELESECUNDARIA	CONSTRUCCION DE AULA DE MEDIOSS EN LA ESCUELA SECUNDARIA CLAVE 200DV0695H	COMITE DE PADRES DE FAMILIA C.M.D.R.S.	REGIDURIA DE OBRAS	TOCIFED IEPOF SEDESOH SINIFRA	CDI SEDESOL
	REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA DE ALBERGUE ESCOLAR	REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL ALBERGUE ESCOLAR	REGIDURIA DE EDUCACION			

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
				DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
5.- LOGRAR EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y UNA POLITICA DE APLICACIÓN DE REGLAMENTOS AL INTERIOR DEL MUNICIPIO	IMPULSO A LA REGLAMENTACION DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN EL INTERIOR DEL MUNICIPIO	CREACION DE REGLAMENTOS CONCIENTIZACION Y DIFUSION SOBRE LOS REGLAMENTOS Y PROTECCION CIVIL	COMITES MUNICIPALES C.M.D.R.S.	MUNICIPIO REPRESENTATES DE RANCHERIAS	SEDESOH	SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA INCA RURAL	
		REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE LA SEGURIDAD PUBLICA	COMITES MUNICIPALES C.M.D.R.S.	MUNICIPIO REPRESENTATES DE RANCHERIAS	INSTITUTO ESTATAL DE PROTECCION CIVIL	SECRETARIA DE LA SEGURIDAD PUBLICA CNDH	
		REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO DEL AGUA	COMITES MUNICIPALES C.M.D.R.S.	MUNICIPIO REPRESENTATES DE RANCHERIAS	CEA	CONAGUA SEMARNAT	
		REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	COMITES MUNICIPALES C.M.D.R.S.	MUNICIPIO REPRESENTATES DE RANCHERIAS		CONAGUA SEMARNAT	
	FORTALECER Y CONSOLIDAR INSTITUCIONALMENTE EL GOBIERNO MUNICIPAL CONSOLIDAR Y FORTALECER A LA DEPENDENCIA DE PROTECCION CIVIL	REGLAMENTO DE LOS COMITES MUNICIPALES	COMITES MUNICIPALES C.M.D.R.S.	MUNICIPIO REPRESENTATES DE RANCHERIAS	INSTITUTO ESTATAL DE PROTECCION CIVIL	INCA RURAL SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	
		CREAR UN COMITE DE PROTECCION CIVIL	COMITES MUNICIPALES C.M.D.R.S.	MUNICIPIO REPRESENTATES DE RANCHERIAS	INSTITUTO ESTATAL DE PROTECCION CIVIL	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA SEDENA CENAPRED SECRETARIA DE MARINA	
	CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA APLICACION DE LA REGLAMENTACION MUNICIPAL ADQUISICION DE EQUIPOS EN PROTECCION CIVIL	TENER ESPACIOS NECESARIOS PARA LA ATENCION A LA CIUDADANIA	COMITES MUNICIPALES C.M.D.R.S.	MUNICIPIO REPRESENTATES DE RANCHERIAS	SAI SEDESOH	CDI SEDESOL SFP	
		CONTAR CON UN CONSEJO DE PROTECCION CIUDADANA INTEGRAR LOS COMITES DE AGUA POTABLE, DE DRENAGE Y RECOLECCION DE BASURA	COMITES MUNICIPALES C.M.D.R.S.	MUNICIPIO REPRESENTATES DE RANCHERIAS	CEA	SAGRAPA INCA RURAL SEMARNAT	
	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACION ESTRATEGICA EN EL INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL CAPACITAR A LAS REGIDURIAS PARA LA ELABORACION DE SUS REGLAMENTOS	PROFESIONALIZAR EN EL QUE HACER DEL GOBIERNO MUNICIPAL	COMITES MUNICIPALES C.M.D.R.S.	MUNICIPIO REPRESENTATES DE RANCHERIAS	SEDESOH	CDI SEDESOL INCA RURAL	
		CAPACITAR A LOS COMITES PARA LA APLICACION DE LOS REGLAMENTOS Y ESTATUTOS	COMITES MUNICIPALES C.M.D.R.S.	MUNICIPIO REPRESENTATES DE RANCHERIAS	SEDESOH		
		BIENESTAR Y SEGURIDAD EN LA CIUDADANIA	COMITES MUNICIPALES C.M.D.R.S.	MUNICIPIO REPRESENTATES DE RANCHERIAS	SEDESOH INSTITUTO ESTATAL DE PROTECCION CIVIL	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	
		GRUPO DE PROTECCION CIVIL SENSIBILIZADO Y CONCIENTIZADO SOBRE LA PROBLEMATICA QUE SE PRESENTE	COMITES MUNICIPALES C.M.D.R.S.	MUNICIPIO REPRESENTATES DE RANCHERIAS	SEDESOH INSTITUTO ESTATAL DE PROTECCION CIVIL	CENAPRED SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	

7.12. Cuadro de involucrados en la comunidad

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
1.-IMPLEMENTAR ALTERNATIVAS SOBRE EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y TRATAMIENTO DE BASURA, AGUAS RESIDUALES PARA REDUCIR LOS DAÑOS AMBIENTALES	PROPICIAR LA CONSERVACION DEL BOSQUE Y LOS RECURSOS NATURALES	PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION AMBIENTAL CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL USO DE LOS RECURSOS NATURALES	REALIZAR REUNIONES ENTRE COMITES TERRITORIALES Y AUTORIDADES BUSCAR ACERCAMIENTO ENTRE LAS INSTITUCIONES Y EL MUNICIPIO	AUTORIDADES AGRARIAS CABILDO MUNICIPAL C.M.D.R.S.	MARCO TEORICO PAPELERIA CONVENIOS DE COLABORACION	TERCER TRIMESTRE 2011
		REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	REALIZAR REUNIONES PARA ELABORACION DEL REGLAMENTO		MARCO TEORICO PAPELERIA	TERCER TRIMESTRE 2011
	PROMOVER LA SEPARACION DE LA BASURA E IMPLEMENTAR UN CENTRO DE ACOPIO	CREAR PROGRAMAS DE CONCIENTIZACION SOBRE LA CONTAMINACION DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE	REALIZAR TALLERES ENTRE COMITES TERRITORIALES Y AUTORIDADES ASI COMO CON DIRECTIVAS DE DIFERENTES ESCUELAS DEL MUNICIPIO	CABILDO MUNICIPAL C.M.D.R.S. COMITES DE PADRES DE FAMILIA	TRIPTICOS, MANTAS ALUSIVAS, MATERIAL DE AUDIO PARA SENSIBILIZACION	ULTIMO TRIMESTRE 2011
FORTALECER COMITE DE RFORESTACION	INTEGRAR UN COMITE DE RFORESTACION ,CON ACTAS Y REGLAMENTO INTERNO	REUNIONES DE TRABAJO PARA INTEGRAR UN COMITE DE RFORESTACION CON LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD	REUNIONES DE TRABAJO PARA INTEGRAR UN COMITE DE RFORESTACION CON LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD	CABILDO MUNICIPAL C.M.D.R.S.	NUMERO DE PARTICIPANTES Y CALENDARIO DE TALLERES	TERCER TRIMESTRE 2011
	CREAR BRIGADAS DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	TALLERES DE CAPACITACION POR PROTECCION CIVIL	CABILDO MUNICIPAL COMITES REGIDOR DE SALUD	MATERIAL DIDACTICO SALA AUDIOVISUAL		ULTIMO TRIMESTRE 2011
ESTABLECER UN CENTRO DE REPRODUCCION DE ESPECIES FORESTALES	ESTABLECER UN VIVERO PARA DIVERSOS TIPOS DE PLANTAS NATIVAS CON FUNCION FORESTAL	INTEGRAR EL EXPEDIENTE TECNICO PARA EL PROYECTO	REGIDOR DE OBRAS C.M.D.R.S.	COTIZACIONES PRESUPUESTOS DE OBRA	PRIMER TRIMESTRE 2012	
	REFORESTAR LA SUPERFICIE TALADA	REFORESTAR CERCA DE 300 HAS., DAR SEGUIMENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS EN REUNION..	CABILDO MUNICIPAL C.M.D.R.S. PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS POBLACION INTERESADA	GESTIONAR RECURSOS ANTE LAS DEFENDENCIAS	RECURSO HUMANO (EQUIPO DE LA POBLACION) PLANTAS DE LA REGION RECURSOS ECONOMICOS MAQUINARIA Y EQUIPO.	PRIMER TRIMESTRE 2012
DELIMITAR AREA PARA CENTRO DE ACOPIO Y TENER UN CAMION COMPACTADOR PARA COMBATIR LA EROSION DEL SUELLO	TENER UN AREA HABILITADA PARA RELLENO SANITARIO	SOLICITAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES LA ADQUISICION DE L PREDIO	CABILDO MUNICIPAL REGIDORES DE SALUD	ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD ACTAS		PRIMER TRIMESTRE 2012
	PROMOVER UN PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	CAPACITAR A LOS HABITANTES SOBRE EL MANEJO Y EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES	REUNIONES DE TRABAJO ENTRE DEPENDENCIAS AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE COMITES BARRIOS Y RANCHERIAS	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDORES, REPRESENTANTES DE RANCHERIAS C.M.D.R.S.	PROGRAMA DE TRABAJO INFORMACION PAPELERIA ESCRITA	ULTIMO TRIMESTRE 2011
		CREAR UNA CULTURA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	REUNIONES CON DIRECTIVAS DE COMITES Y PADRES DE FAMILIA DE ESCUELAS	CABILDO MUNICIPAL	TRIPTICOS, MANTAS ALUSIVAS, MATERIAL DE AUDIO PARA LA SENSIBILIZACION, INFRAESTRUCTURA PARA LA CONCIENCIACION	ULTIMO TRIMESTRE 2011

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ELEVAR Y FORTALECER LA CALIDAD PRODUCTIVA DE LOS SUELOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS	IMPLEMENTACION DE LAS MEJORES PRACTICAS PARA LA PRODUCTIVIDAD	CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA CONSOLIDACION DE ORGANIZACIONES	GESTIONAR A TRAVES DE INSTITUCIONES ESTATALES CAPACITACION Y ASESORIA SOBRE EL USO DE LOS DIFERENTES SUELOS PARA MEJORAR LOS CULTIVOS	INSTITUCIONES DE APOYO AL CAMPO CABILDO MUNICIPAL	ELABRACION DE TRIPATICOS, MANTAS ALUSIVAS, MATERIAL DE AUDIO-VISUAL PARA LA INFORMACION DE LA POBLACION EN GENERAL	ULTIMO TRIMESTRE 2011
		ESTABLECER UN PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DE LOS TERRENOS DE CULTIVO	ASESORAR A LOS AGRICULTORES SOBRE EL CUIDADO DE LAS COSECHAS			TERCER TRIMESTRE 2011
		CONTAR CON UN PADRON ACTUALIZADO DE PRODUCTORES	CENSAR A LOS PRODUCTORES	CABILDO MUNICIPAL ASEORIA TECNICA	PAPELERIA BRIGADA PARA CENSO	TERCER TRIMESTRE 2011
		ELABORAR UN REGLAMENTO INTERNO PARA ESTABLECER LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACION DE PRODUCTORES	FACILITAR LA CAPACITACION TEORICO PRACTICO DE LOS AGRICULTORES SOBRE EL MANUEJO DE LOS SUELOS	INSTITUCIONES DE APOYO AL CAMPO CABILDO MUNICIPAL	METODLOGIA PARA LA ELABORACION DE REGLAMENTO	TERCER TRIMESTRE 2011
	CONSOLIDAR A LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	BUSCAR MERCADOS PARA LA VENTA DE PRODUCTOS		PRODUCTORES DE ORGANIZACIONES	PAPELERIA GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES	TERCER TRIMESTRE 2011
	IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE RIEGO IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA EY EQUIPAMIENTO AGRICOLA	EN ZONAS ADECUADAS PODER COSECHAR HASTA DOS VECES POR AÑO BODEGA PARA EL ALMACENAMIENTO DEL CAFÉ FOMENTAR LOS PATIOS DEL SECADO BENEFICIO HUMEDO ECOLOGICO PARA EL CAFE	IMPULSAR LA APLICACION DE TECNOLOGIA PARA LOGRAR EL USO EFICIENTE DEL AGUA PARA RIEGO	CABILDO MUNICIPAL INSTITUCIONES DE APOYO AL CAMPO	ELABORACION DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES QUE APOYEN AL CAMPO ASESOR TECNICO	PRIMER TRIMESTRE 2012
	ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS DE ASESORIA Y CAPACITACION A LOS GRUPOS PRODUCTORES PARA ELEVAR LA RENTABILIDAD EN LOS CULTIVOS	CAPACITAR A LOS PRODUCTORES EN TODO EL PROCESO PRODUCTIVO ; DESDE LA PREPARACION DE LA TIERRA, ADQUISICION DE INSUMOS, SIEMBRA , LABORES CULTURALES, COSECHA , VALOR AGREGADO Y MERCADO	IMPARTICION DE CURSO SOBRE LA PROMOCION Y VENTA DE SUS PRODUCTOS ESTABLECER UN PRECIO UNIFORME A LOS PRODUCTOS REALIZAR CURSO TALLER A PRODUCTORES			PRIMER TRIMESTRE 2012

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
3.-GENERAR FUENTES DE EMPLEO PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	-IMPULSO A LA POBLACION PARA CREAR NUEVAS FUENTES DE EMPLEO CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE REQUIERAN LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO FORTALECER Y CONSOLIDAR A PRODUCTORES AFINES	SENSIBILIZAR A LA POBLACION DE LA IMPORTANCIA DEL EMPLEO LOCAL PROGRAMA PARA INCENTIVAR LA CREADON DE MICRO EMPRESAS DE AUTOEMPLEO REGLAMENTACION PARA LOS PRODUCTORES INTEGRAR UN ACTA DE LAS DIFERENTES PRODUCCIONES	GESTION DE DIVERSOS CURSOS ANTE EL ICAPET STPS	LA AUTORIDAD MUNICIPAL REPRESENTANTES DE GRUPOS DE TRABAJO	IDEAS DE PROYECTOS SALA DE REUNIONES	TERCER TRIMESTRE 2011 ULTIMO TRIMESTRE 2011
	TECNIFICAR ESPACIOS FISICOS QUE FAVOREZCAN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS	CONSTRUCCION DE 1 TALLER DE CARPINTERIA 1 TALLER DE PANADERIA 1 TALLER DE COSTURA	GESTION DERECURSOS ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES	SOLICITUDES PARA LA GESTION	MARCO TEORICO REGLAMENTO MATERIAL DIDACTICO	ULTIMO TRIMESTRE 2011
	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACION EN DIVERSOS OFICIOS PARA LA POBLACION EN GENERAL	CAPACITAR A LA POBLACION CON 1 CURSO DE CARPINTERIA 1 CURSO DE PANADERIA 1 CURSO DE TELAR 1 CURSO DE COSTURA	CAPACITACION DE PRODUCTORES EN DISTINTOS OFICIOS	PERSONAL DE ICAPET PERSONAL DE SAGARPA	SALAS AUDIOVISUALES TALLERES	PRIMER TRIMESTRE 2012
	REVALORAR Y CONSERVAR LAS TRADICIONES LOCALES QUE LE DAN SU IDENTIDAD AL MUNICIPIO	CUIDAR NUESTRA CULTURA EN LA EDUCACION DE LOS NIÑOS Y JOVENES DE NUESTRO MUNICIPIO	SOLICITAR ANTE EL CABILDO LA CREACION DE UNA CASA DE LA CULTURA	CABILDO MUNICIPAL REPRESENTANTES DE BARRIOS Y RANCHERIAS COMITE DE LA CASA DE LA CULTURA C.M.D.R.S.	MATERIAL INFORMATIVO Y DE PAPELERIA	ULTIMO TRIMESTRE 2011
	INSTITUIR A UN COMITÉ DE CIUDADANOS VOLUNTARIOS PARA EL RESCATE DE LA LENGUA MATERNIA Y NUESTRAS TRADICIONES	CONTAR CON UN COMITÉ PARA LA CASA DE LA CULTURA DEL PUEBLO	INVESTIGADOR SOCIAL	CABILDO MUNICIPAL	MATERIAL INFORMATIVO	TERCER TRIMESTRE 2011
	ADEMAS DE IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE RESCATE INTEGRAL DE LAS TRADICIONES CULTURALES, USOS Y COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD	LOGRAR UN ESPACIO PARA LA CASA DE LA CULTURA DEL PUEBLO	CONSTRUCCION DE UNA CASA DE LA CULTURA	CABILDO MUNICIPAL	LUGAR ADECUADO PROYECTOS, SOLICITUDES PARA LA GESTION	PRIMER TRIMESTRE 2012
	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACION SOBRE LA CULTURA MUNICIPAL	RECUPERAR LA LENGUA MATERNA Y CON ELLO FORALECER LA IDENTIDAD Y CULTURA DE NUESTRO MUNICIPIO	TALLERES DE CONCIENTIZACION PARA EL RESCATE DE LA LENGUA MATERNA RECOPILACION DE CUENTOS Y LEYENDAS ZAPOTECAS	CABILDO MUNICIPAL REPRESENTANTES DE BARRIOS Y RANCHERIAS COMITE DE LA CASA DE LA CULTURA C.M.D.R.S.	CONVENIO DE COLABORACION CON UN CENTRO DE INVESTIGACION MATERIAL DIDACTICO	PRIMER TRIMESTRE 2012

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
4.-ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION QUE CARECE DE LOS SERVICIOS BASICOS INDISPENSABLES A TRAVES DE LA ORGANIZACIÓN DELOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.	INTEGRAR Y CONSOLIDAR COMITES DE BARRIOS Y RANCHERIAS	UN PADRON DE SOLICITANTES ACTUALIZADOS	PROGRAMAR REUNIONES DE TRABAJO	REPRESENTANTES DE BARRIOS, RANCHERIAS.	MATERIAL INFORMATIVO Y PAPELERIA	TERCER TRIMESTRE 2011
	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	GESTIONAR RECURSOS EN LAS INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES PARA LOGRAR LA COMPLETA INFRAESTRUCTURA Y COBERTURA DE ENERGIA ELECTRICA Y TELEFONICA EN TODO EL MUNICIPIO	CABILDO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS ASESOR MUNICIPAL	EXPEDIENTE TECNICO GESTION DE MEZCLA DE RECURSOS CON DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES	TERCER TRIMESTRE 2011
	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	REPARAR O CONSTRUIR OBRAS PARA LA CAPTACION DE AGUA ELABORAR PROYECTO DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE	REGIDOR DE OBRAS SINDICO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL	EXPEDIENTE TECNICO MEZCLA DE RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES	PRIMER TRIMESTRE 2012
	CONSTRUCCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA BARRIO MADRONO CERRO LEON, LA LUZ DEL ORIENTE, SAN ESTEBANEZ VIEJO, LLANO PARED	CONSTRUCCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA BARRIO MADRONO CERRO LEON, LA LUZ DEL ORIENTE, SAN ESTEBANEZ VIEJO, LLANO PARED	HACER CONVENIOS CON SCT PARA LA APERTURA DE CAMINOS GESTIONAR PERMISOS Y VALIDACION DE PROYECTOS TECNICOS ANTE, CAO, SCT Y SEMARNAT	REGIDOR DE OBRAS PRESIDENTE MUNICIPAL. C.M.D.R.S. ASESOR MUNICIPAL	EXPEDIENTES TECNICOS VIALIDAD TECNICA IMPACTO AMBIENTAL MEZCLA DE RECURSOS CON DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES	PRIMER TRIMESTRE 2012
	APERTURA DE CAMINOS A LAS DISTINTAS RANCHERIAS QUE CONVERGEN AL MUNICIPIO	APERTURA DE CAMINO DE BUENA VISTA-PIEDRA CALABAZA	HACER CONVENIOS CON SCT PARA LA APERTURA DE CAMINOS GESTIONAR PERMISOS Y VALIDACION DE PROYECTOS TECNICOS ANTE, CAO, SCT Y SEMARNAT	REGIDOR DE OBRAS PRESIDENTE MUNICIPAL. C.M.D.R.S. ASESOR MUNICIPAL	EXPEDIENTES TECNICOS VIALIDAD TECNICA IMPACTO AMBIENTAL MEZCLA DE RECURSOS CON DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES	ULTIMO TRIMESTRE 2011
	APERTURA DE CAMINOS A LAS DISTINTAS RANCHERIAS QUE CONVERGEN AL MUNICIPIO	APERTURA DE CAMINO DE LLANO PIOJO A CERRO LEON				PRIMER TRIMESTRE 2012
	PAVIMENTACION DE CALLES DENTRO MUNICIPIO	APERTURA DE CAMINO DE LACHIGAZA A CHIHIZA				PRIMER TRIMESTRE 2012
		APERTURA DE CAMINO A LA RANCHERIA FRONTERA DEL SOL				PRIMER TRIMESTRE 2012
		APERTURA DE 1 KM DE CAMINO A LLANO FLOR				PRIMER TRIMESTRE 2012
		AMPLIACION Y MODERNIZACION DE				TERCER TRIMESTRE

	CAMINO SAN MARCIAL OZOLOTEPEC- SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC			2012
	AMPLIACION Y MODERNIZACION DE CAMINO SAN MARCIAL OZOLOTEPEC- CIENEGUILA			ULTIMO TRIMESTRE 2012
	PAVIMENTACION DE CALLES DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL	ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS	CABILDO MUNICIPAL REPRESENTANTES DE BARRIOS Y RANCHERIAS	TERCER TRIMESTRE 2011
	CONSTRUCCION DEL DRENAJE SANITARIO 2 ^a ETAPA	REUNION DE AUTORIDADES CON CIUDADANOS PARA GESTIONARA LA ELABORACION DE PROYECTO	AUTORIDAD MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS ASEOR MUNICIPAL	TERCER TRIMESTRE 2011
	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CABECERA MUNICIPAL	COSNTRUIR UNA PLANATA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DETERMINAR EL LUGAR PARA SU CONSTRUCCION		ULTIMO TRIMESTRE 2012
	EQUIPAMENTO DEL CENTRO DE SALUD	REHABILITACION DE CENTRO Y CASAS DE SALUD	ASESORIA A LOS COMITES DE SALUD SOBRE COMO SOLICITAR APOYOS A FAVOR DE LA SALUD	ELABORACION DE PROYECTO EXPEDIENTE TECNICO MEZCLA DE RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES
	CONSTRUCCION DE AULA DE MEDIOS ESCUELA TELESECUNDARIA REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA DE ALBERGUE ESCOLAR	CONSTRUCCION DE AULA DE MEDIOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA CLAVE 20DTV/0695H REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL ALBERGUE	ORGANIZAR A LOS COMITES EDUCATIVOS RELACION DE LAS NECESIDADES FALTANTES EN LAS ESCUELAS GESTION DE APoyo A DIFERENTES INSTITUCIONES I.E.E.P.O., S.E.P., C.D.I	REGIDOR DE SALUD COMITE DE SALUD
			CABILDO MUNICIPAL REPRESENTANTES DE BARRIOS Y RANCHERIAS COMITES DE PADRES DE FAMILIA C.M.D.R.S.	TERCER TRIMESTRE 2011
				ULTIMO TRIMESTRE 2012

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
5.- LOGRAR EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y UNA POLITICA DE APLICACIÓN DE REGLAMENTOS AL INTERIOR DEL MUNICIPIO	IMPULSO A LA REGLAMENTACION DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN EL INTERIOR DEL MUNICIPIO	CREACION DE REGLAMENTOS CONCIENTIZACION Y DIFUSION SOBRE LOS REGLAMENTOS Y PROTECCION CIVIL REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE LA SEGURIDAD PUBLICA REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO DEL AGUA REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES REGLAMENTO PARA ALINEAMIENTO Y USO DEL SUELO	REGLAMENTO TIPO INTEGRACION DE LOS REGLAMENTOS TALLERES ASESORIA LEGAL	CABILDO MUNICIPAL C.M.D.R.S. COMITES MUNICIPALES REPRESENTATES DE BARRIOS Y RANCHERIAS	CONVENIOS, ESTATUTOS REGLAMENTOS MATERIAL DIDACTICO SALAS AUDIOVISUAL REGLAMENTO GUIA METODOLOGIA PARA LA ELABORACION DE REGLAMENTOS	TERCER TRIMESTRE 2011
	FORTALECER Y CONSOLIDAR INSTITUCIONALMENTE EL GOBIERNO MUNICIPAL CONSOLIDAR Y FORTALECER A LA DEPENDENCIA DE PROTECCION CIVIL	REGLAMENTO DE LOS COMITES MUNICIPALES ORGANIZAR UN GRUPO DE PROTECCION CIVIL	REUNIONES DE TRABAJO CON PROTECCION CIVIL AUTORIDADES MUNICIPALES	AUTORIDADES MUNICIPALES Y SISTEMA DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO	SALA AUDIOVISUAL Y MATERIAL DE VIDEO METODOLOGIAS PARA LA ELABORACION DE REGLAMENTOS	ULTIMO TRIMESTRE 2011
	CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLAMENTACION MUNICIPAL ADQUISICION DE EQUIPOS EN PROTECCION CIVIL	TENER ESPACIOS NECESARIOS PARA LA ATENCION A LA CIUDADANIA CONTAR CON UN CONSEJO DE PROTECCION CIUDADANA INTEGRAR LOS COMITES DE AGUA POTABLE, DE DRENAJE Y RECOLECCION DE BASURA	GESTIONES ANTE EL CABILDO MUNICIPAL TALLERES, REUNIONES, CAPACITACION	CABILDO MUNICIPAL C.M.D.R.S.	SOLICITUDES ANTE EL CABILDO MUNICIPAL METODOLOGIAS SALA AUDIOVISUAL	TERCER TRIMESTRE 2011 ULTIMO TRIMESTRE 2012
	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACION ESTRATEGICA EN EL INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL CAPACITAR A LAS REGIDURIAS PARA LA ELABORACION DE SUS REGLAMENTOS	PROFESIONALIZAR EN EL QUE HACER DEL GOBIERNO MUNICIPAL CAPACITAR A LOS COMITES PARA LA APLICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS Y ESTATUTOS BIENESTAR Y SEGURIDAD EN LA CIUDADANIA GRUPO DE PROTECCION CIVIL SENSIBILIZADO Y CONCIENTIZADO SOBRE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE	GESTIONAR UN CURSO DE ADMINISTRACION Y GESTION MUNICIPAL CAPACITAR MEDIANTE TALLERES A LOS COMITES REUNIONES DE TRABAJO CON PROTECCION CIVIL AUTORIDADES MUNICIPALES, HACER UNA INVITACION A LAS HABITANTES DE LA POBLACION CAPACITACION, ORIENTACION MEDIANTE TALLERES	CABILDO MUNICIPAL CABILDO MUNICIPAL SISTEMA DE SUGURIDAD ESTATAL SINDICO MUNICIPAL C.M.D.R.S PROTECCION CIVIL ESTATAL SEDENA	SALA Y MATERIAL AUDIOVISUAL PARA LA CAPACITACION SALA Y MATERIAL AUDIOVISUAL PARA LA CAPACITACION PLANES DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO SALA AUDIOVISUAL Y MATERIAL DE VIDEO SOLICITUDES, CONVENIOS ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES	ULTIMO TRIMESTRE 2011 TERCER TRIMESTRE 2011 ULTIMO TRIMESTRE 2012 ULTIMO TRIMESTRE 2011 ULTIMO TRIMESTRE 2011

8.- Anexos

8.1 : Evidencias fotográficas

Reunión realizada en la comunidad de San Marcial Ozolotepec para la elaboración del diagnóstico.

Talleres Participativos para la identificación de líneas de acción, con integrantes del CMDRS para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, identificando los proyectos estratégicos, líneas de acción, objetivos generales, particulares, resultados esperados, metas.





[SAN MARCIAL OZOLOTEPEC]

[CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL]

[SAN MARCIAL OZOLOTEPEC]

[PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2011-2013]



Sesión de consejo para validación del diagnostico y plan de desarrollo municipal.



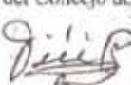
8.2.- Acta de integración de consejo municipal.

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

En el municipio de SAN MARCIAL OZOLOTEPEC, Distrito de MIAHUATLÁN, Estado de Oaxaca, siendo las 16:00 horas del día 23 DE FEBRERO de 2011, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; el PROFR. FELIPE CRUZ GARCIA, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, tiene a bien a convocar para la Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículos 3 fracción V, 11 fracción IV, 13, 16, 17, 38 fracción III, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; Artículos 24 y 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 33 párrafo primero y 34 fracción V de la Ley de Planeación; Artículo 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas; Artículo 39 párrafo primero de la Ley de Vivienda; Artículo 5 fracción I, II, 13 BIS 3 fracción V y XII de la Ley de Aguas Nacionales; Artículo 16 de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres; Artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; el Artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Artículos 59 de la Ley de Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas; Artículos 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y el Acuerdo s/n publicado el 29 de enero del 2011 en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos de Ramo General 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, así como lo relativo a la distribución, aplicación y ejercicio de los recursos asignados al municipio de los Programas de Desarrollo Rural Sustentable y otros ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2011, bajo el siguiente orden del día.

REPRESENTANTE  0015 	1. Pase de lista y verificación del quórum legal. 2. Instalación Legal de la Asamblea. 3. Lectura y aprobación del orden del día. Información de Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales. Información sobre el Fondo para la Infraestructura Social Municipal. Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal. 7. Acuerdos: <ul style="list-style-type: none"> 7.1. Nombramiento del Contralor Social; 7.2. Calendarización de Sesiones del Concejo. 	Secretario(a) Municipal Presidente(a) Municipal Secretario(a) Municipal Dependencias Federales y Estatales Coordinador del Módulo de Desarrollo Sustentable Coordinador del Módulo de Desarrollo Sustentable
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1 de 11
Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
MIAHUATLÁN, OAXACA



8. Clausura de la asamblea

Se procedió al pase de lista, ~~verificándose que existe el quórum legal estando presentes 29 ciudadanos de un total de 50 convocados~~, por lo que el Presidente RANCHERIA Municipal procedió a instalar legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario EL COQUINTO Municipal la lectura del orden del día que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente Municipal instruyó al Secretario Municipal exponer los avances en la elaboración y/o actualización del Plan Municipal de Desarrollo ante la asamblea, así como las obras, acciones y proyectos contemplados en éste.

Para su análisis y consideración en la definición de prioridades para el ejercicio 2011.

Se informó a los presentes los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08, Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales que pudieran beneficiar al municipio en el presente ejercicio.

0015
REPRESENTANTE

SAN MARCIAL OZOLOTEPEC

Concejo de Desarrollo Social Municipal

El Concejo de Desarrollo Social Municipal será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y reglamentos que al efecto establezca el municipio.

MARCELA LÉY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA Y REGLAMENTOS QUE AL EFECTO

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá como miembros permanentes con voz y voto además del Presidente Municipal integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Núcleos (Barrios, Colonia, Secciones, etc), Representantes Agrarios, Representantes de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, Representante de Grupos Prioritarios y otras autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio debidamente acreditados. Integrándose a éste, el Contralor Social

ANCHERIA DE ACHIJOLOA, CON miembros con derecho a voz en este Concejo: el Secretario Municipal

EL TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE OBRAS.

OPCIÓN: Asimismo asistirán en calidad de invitados los representantes de instituciones

académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social

y privado con presencia en el municipio convocados por el Presidente(a).

EL Concejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes atribuciones:

ESTRUCTURA:

SECRETARIA:

CONTRALORIA:

TESORERIA:

REGISTRO:

ARCHIVO:

ESTADISTICA:

INVESTIGACIONES:

COMITÉS:

COMITÉ DE INVESTIGACIONES:

SEÑALIZACIÓN:

ESTRUCTURA:

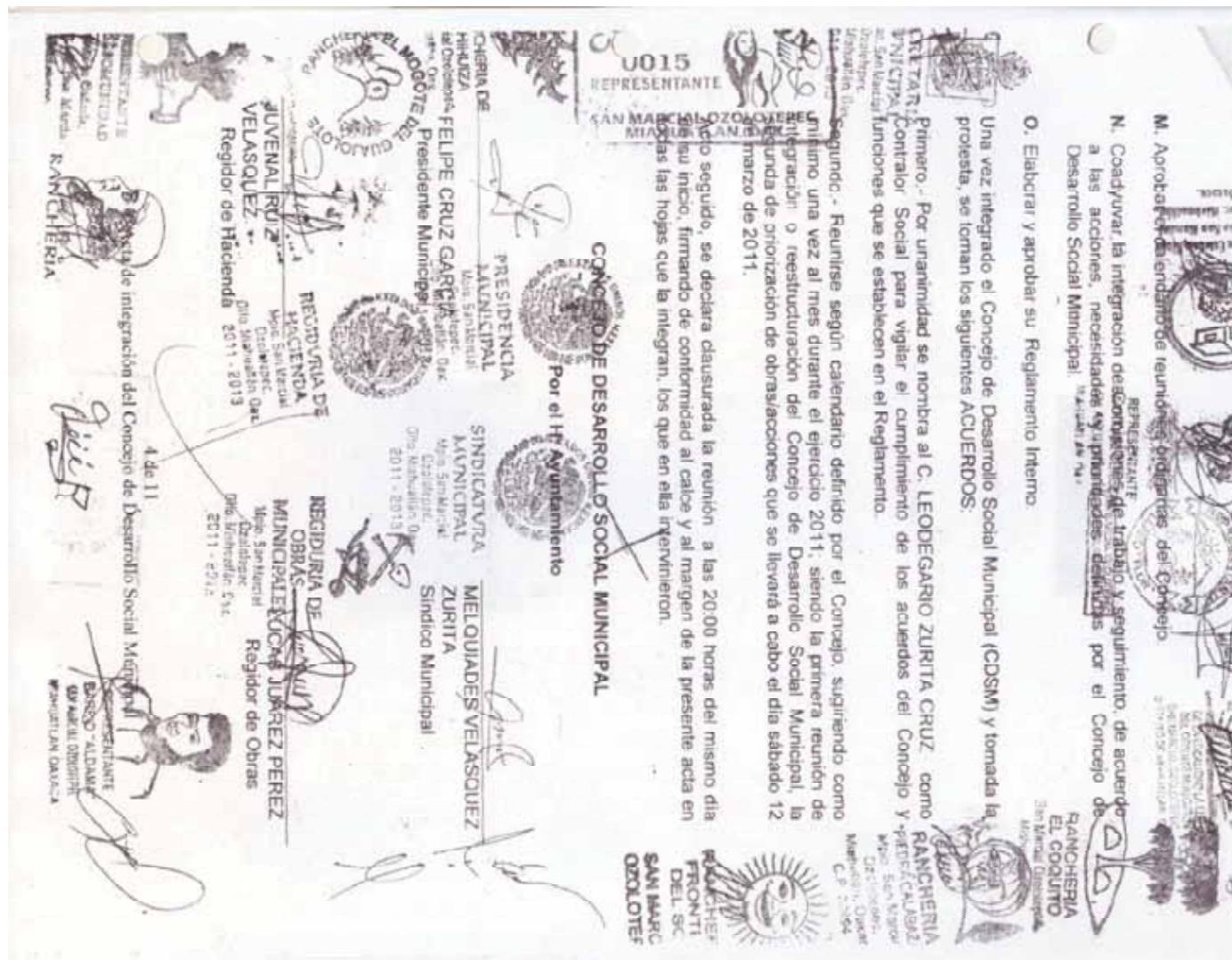
2 de 11

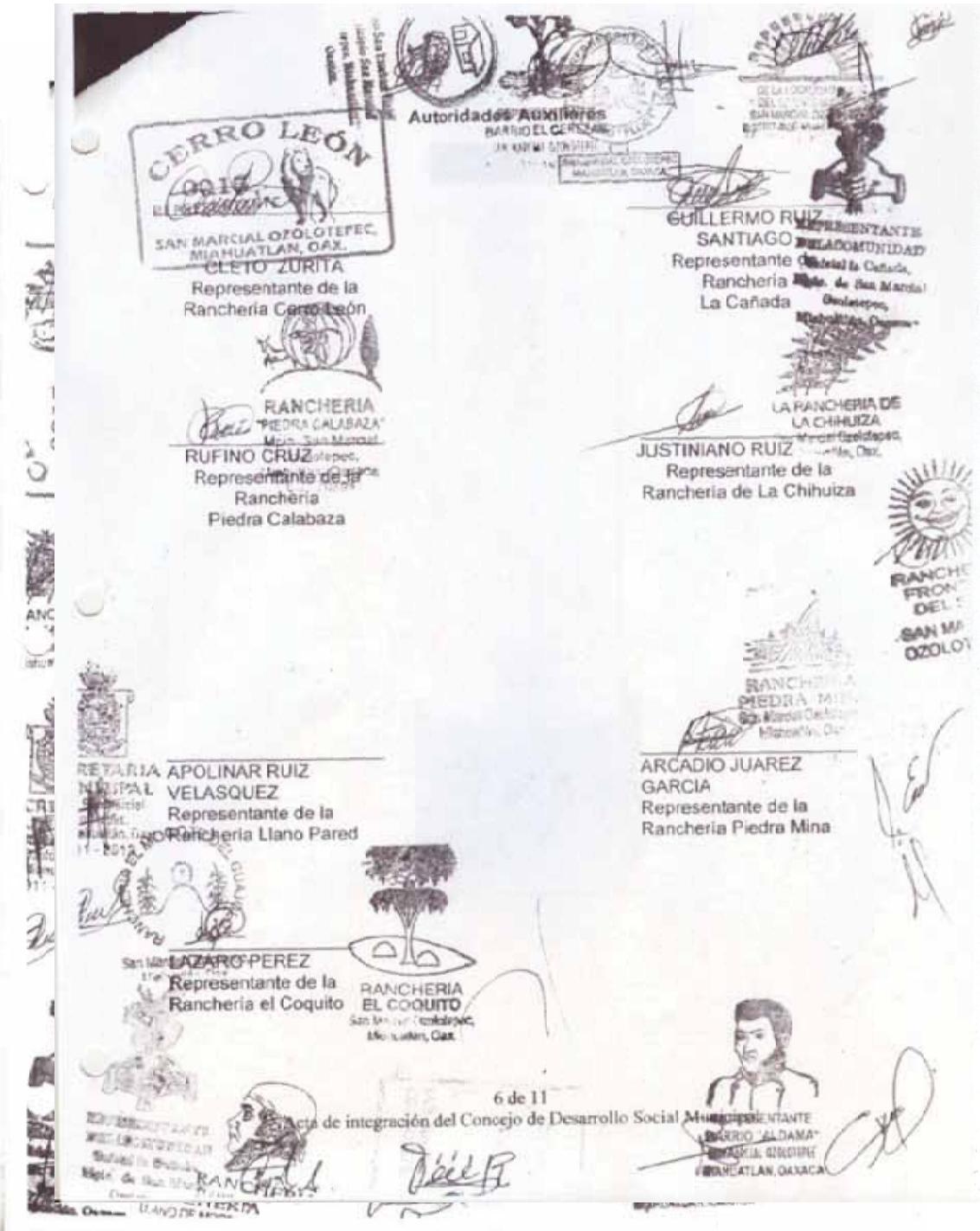
ESTRUCTURA DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
REPRESENTANTE
BARRO "VALDAMA"
DEPARTAMENTO
MANUAL OZOLEPE

3 de 11

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

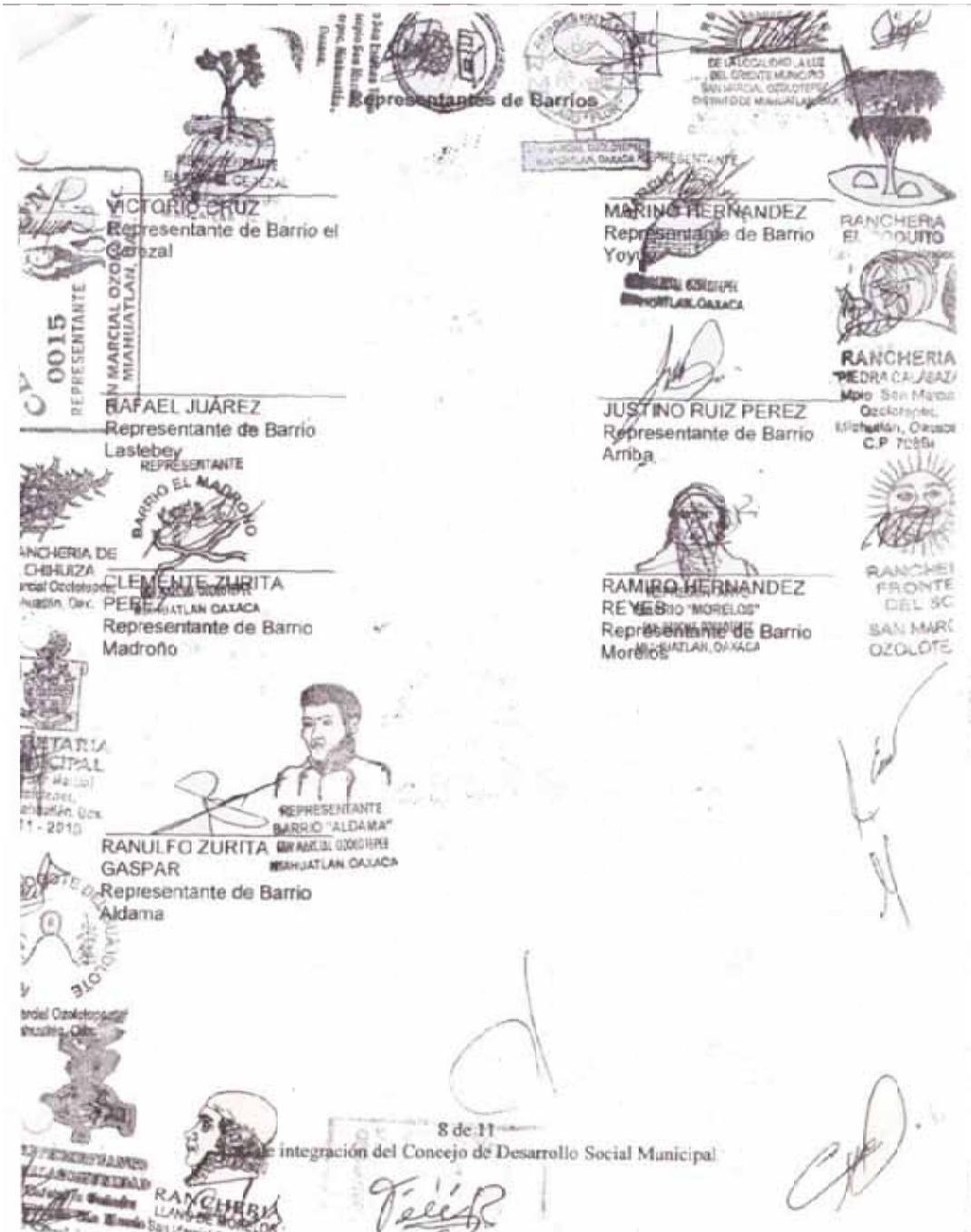
<p>REPRESENTANTE C. 001 SAN MARCIAL OZOLOTEPEC, Oax.</p>	<p>RANCHERIA EL COQUITO San Marcos Ozolotepec Méjico, Oax.</p>	<p>RANCHERIA LA LIEBRE Del Corralito Municipio Oaxaca, México, 2011-2013</p>
<p>A. Promover los objetivos estratégicos y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.</p>	<p>RANCHERIA PEDRA CALADA Mpio. San Marcos Ozolotepec, Méjico, Oax. C.P. 70394</p>	<p>RANCHERIA FRONTERA DEL SOL SAN MARCIAL OZOLOTEPEC</p>
<p>B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución y evaluación de obras a realizarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal.</p>	<p>RANCHERIA SAN MIGUEL OZOLOTEPEC</p>	<p>RANCHERIA LA CIMA Mpio. San Marcos Ozolotepec, Méjico, Oax.</p>
<p>C. Impulsar la participación organizada en la planeación, programación y seguimiento de las obras, proyectos productivos y acciones de fomento a ejecutarse con recursos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.</p>	<p>RANCHERIA LA CIMA Mpio. San Marcos Ozolotepec, Méjico, Oax.</p>	<p>RANCHERIA LA CIMA Mpio. San Marcos Ozolotepec, Méjico, Oax.</p>
<p>D. Definir obras, proyectos productivos y acciones de fomento que resulten prioritarios, definido en el Plan Municipal de Desarrollo; que se programen con inversiones públicas y privadas, dando prioridad a necesidades de la población con mayor rezago social y pobreza extrema;</p>	<p>RANCHERIA LA CIMA Mpio. San Marcos Ozolotepec, Méjico, Oax.</p>	<p>RANCHERIA LA CIMA Mpio. San Marcos Ozolotepec, Méjico, Oax.</p>
<p>Priorizar obras, proyectos productivos y acciones de fomento elegibles con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.</p>		
<p>Promover y validar obras, proyectos productivos y acciones de fomento que contribuyan al desarrollo micro-regional y regional.</p>		
<p>Promover estudios de factibilidad e integración de Expedientes Técnicos y Unitarios de obras y acciones para dar cumplimiento a disposiciones normativas.</p>		
<p>H. Conocer la inversión del Programa de Desarrollo Institucional Municipal, que podrá ser de hasta un 2% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal.</p>		
<p>I. Conocer la inversión de Gastos Indirectos de las obras que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;</p>		
<p>J. Promover el desarrollo sustentable equidad de género, interculturalidad, transparencia y la rendición de cuentas.</p>		
<p>K. Promover la conservación de ecosistemas y manejo integrado de microcuencas hidrológicas;</p>		
<p>L. Nombrar al ciudadano que por su solvencia moral y su participación activa y responsable en actividades de beneficio colectivo, fungiera como Contralor Social.</p>		

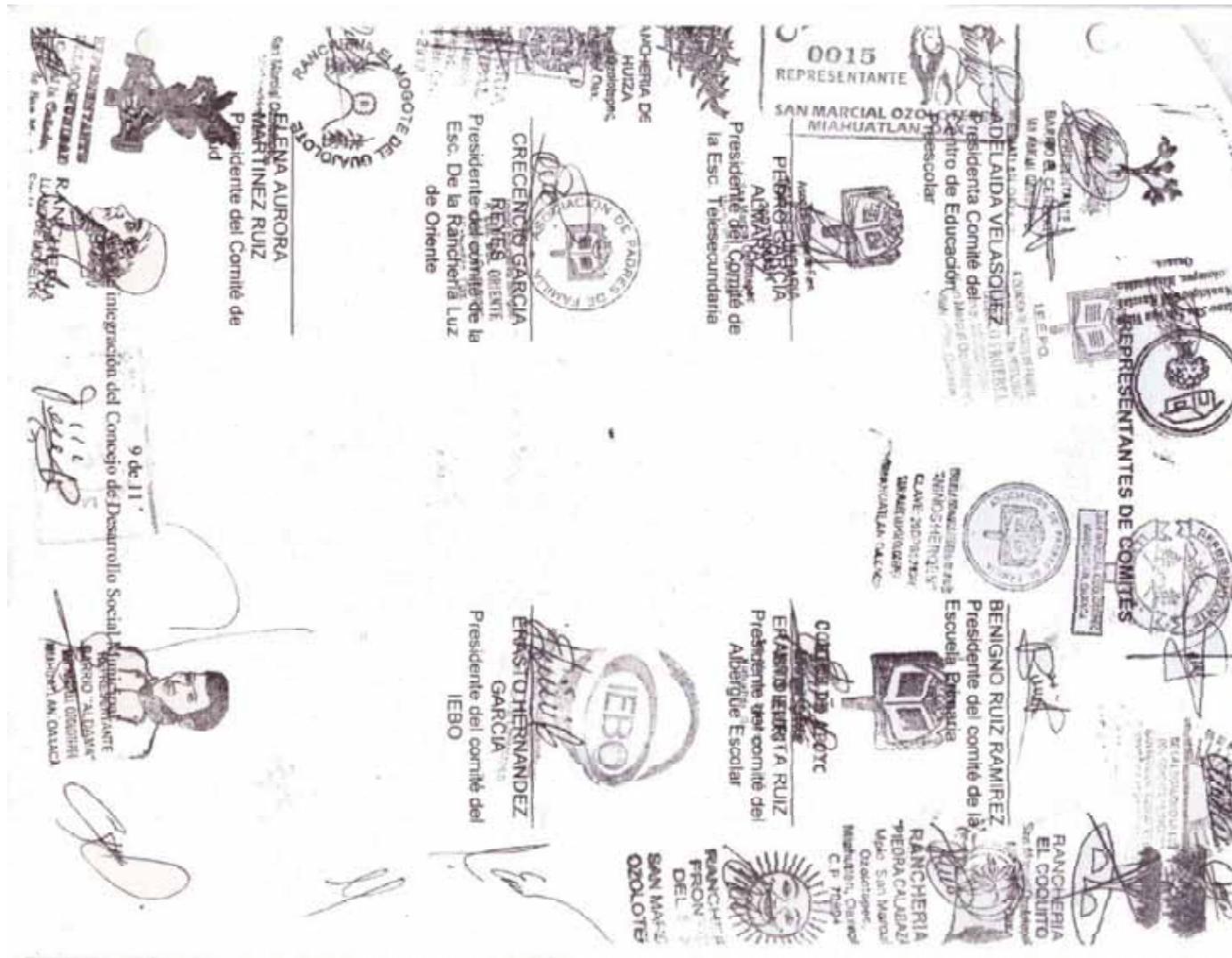


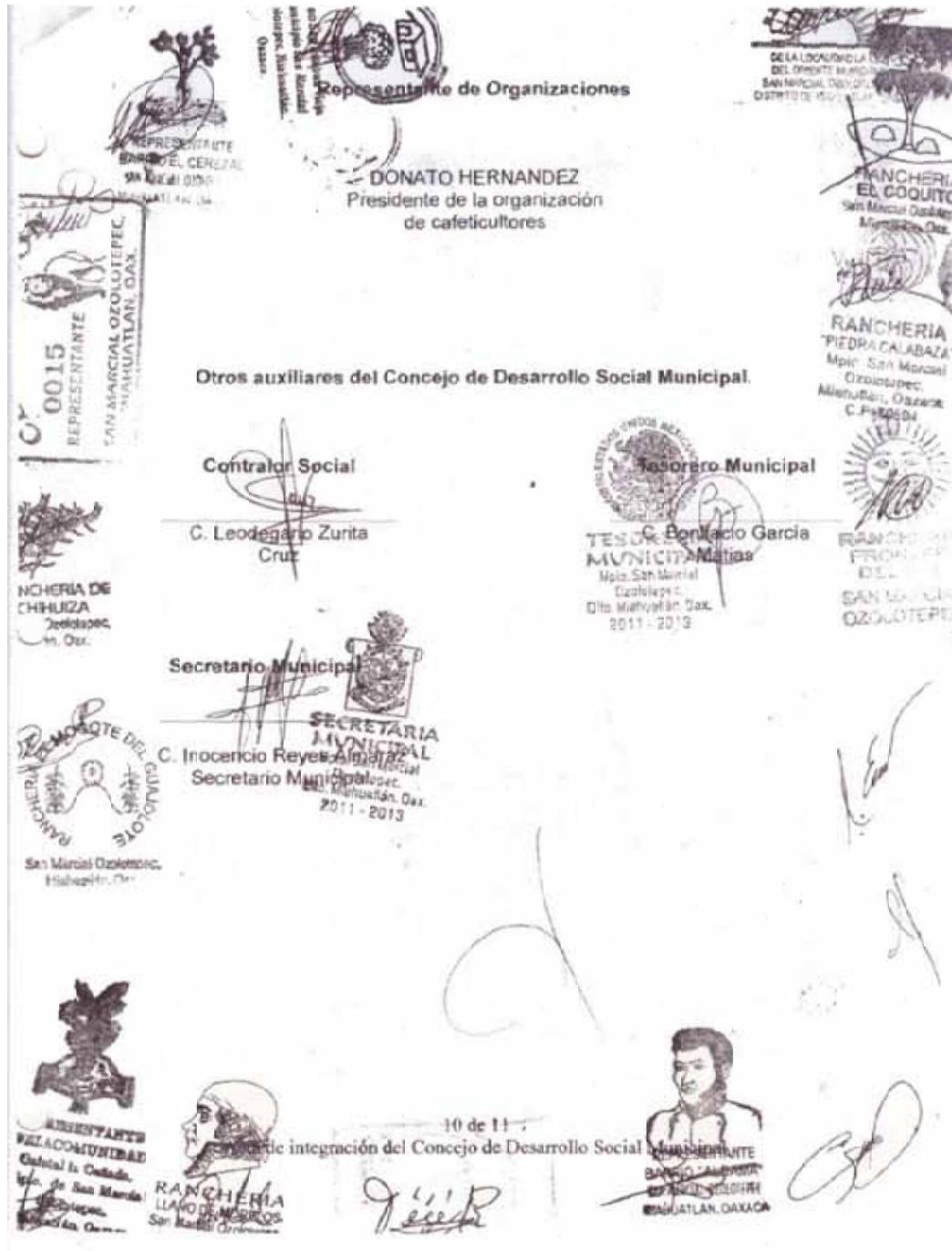


127



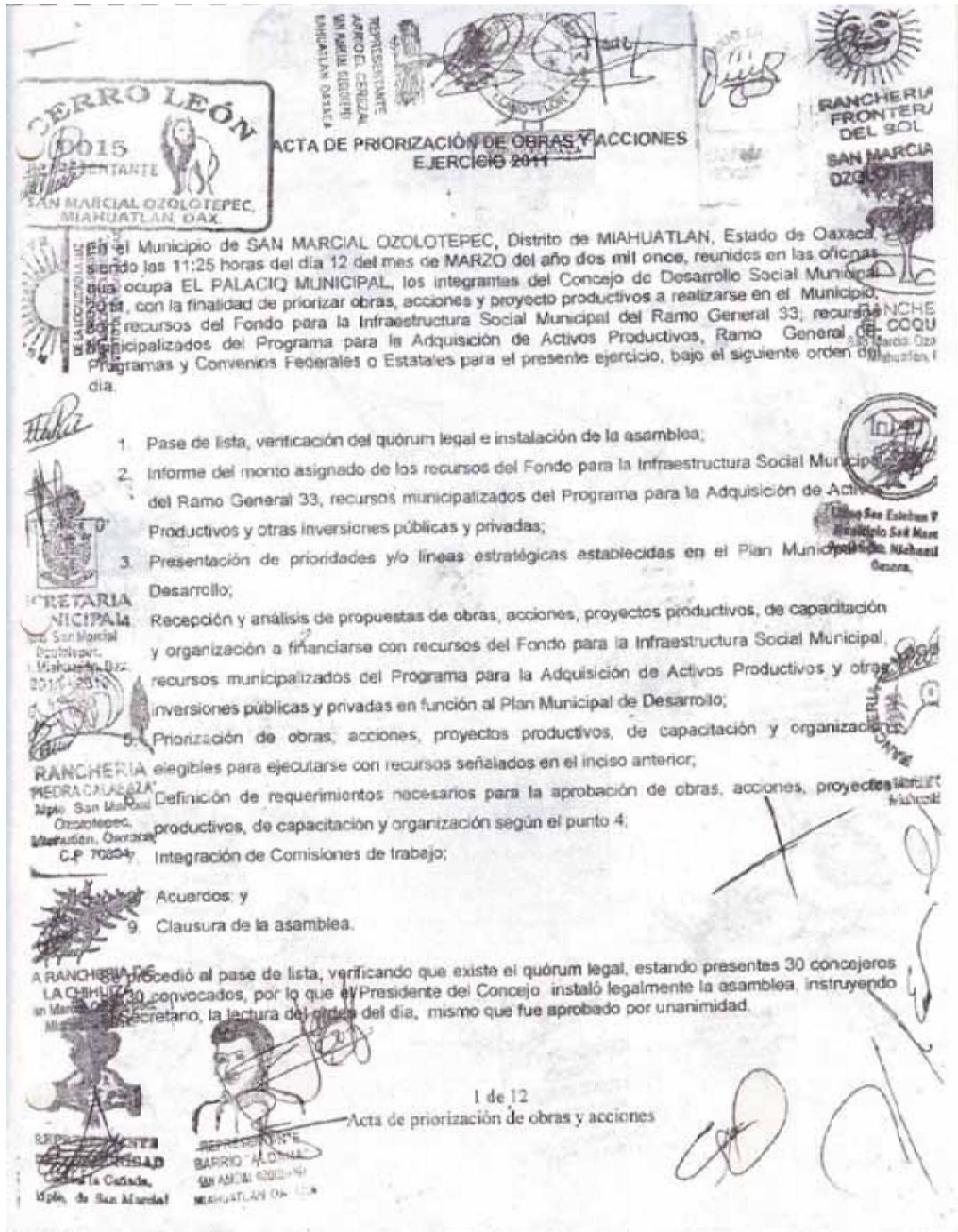


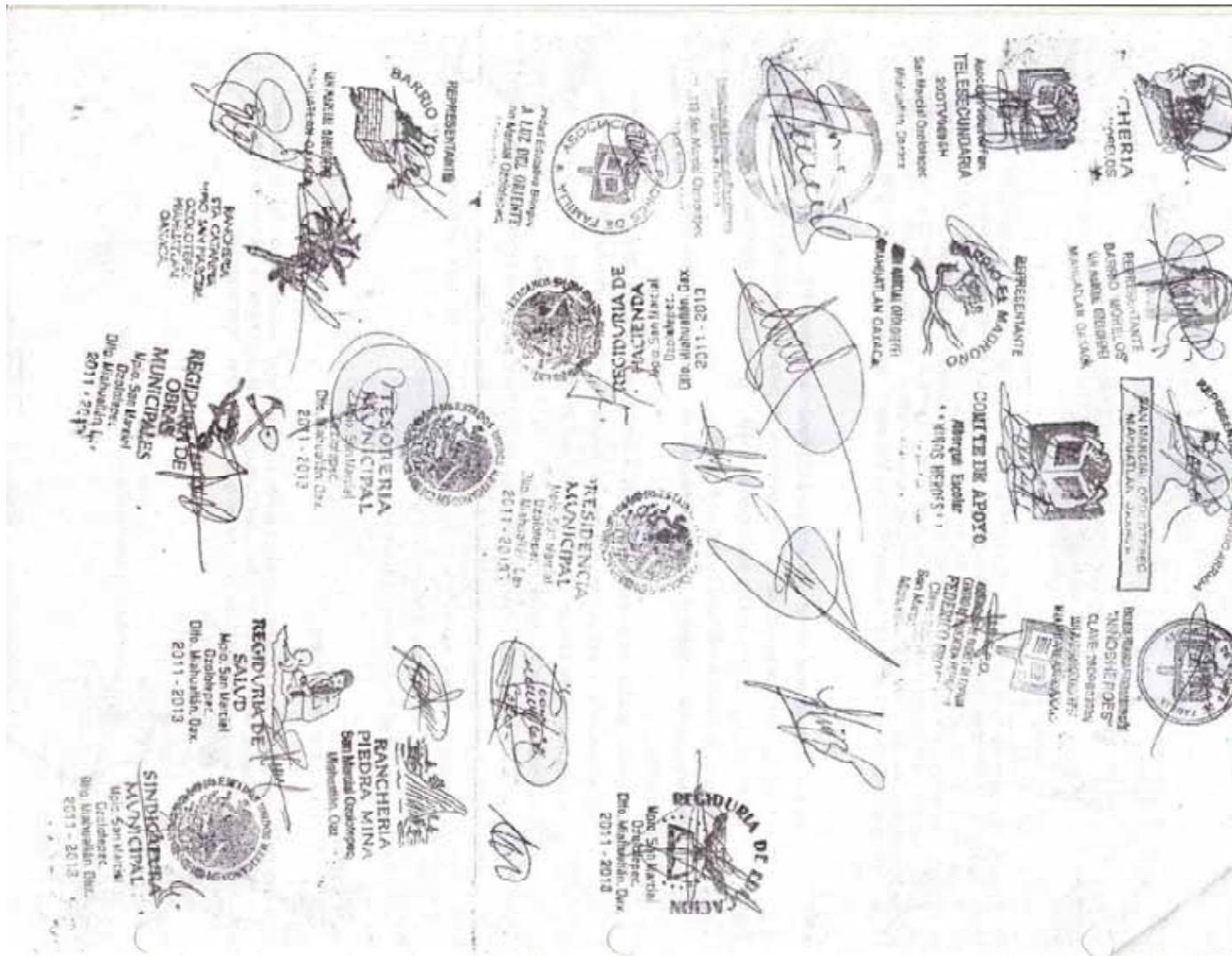




<p>REPRESENTANTE DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ESTADIOS MUNICIPALES</p> <p>REPUBLICA MEXICANA ESTADOS UNIDOS DE MEXICO DE LA UNION A LA DIVERSIDAD CON LA DIVERSIDAD A LA UNION ESTADOS UNIDOS DE MEXICO CON LA DIVERSIDAD A LA UNION</p> <p>REPRESENTANTE INSTITUCIONES FEDERALES Y ESTATALES MUNICIPALES</p>	<p>REPRESENTANTE DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ESTADIOS MUNICIPALES</p> <p>REPUBLICA MEXICANA ESTADOS UNIDOS DE MEXICO DE LA UNION A LA DIVERSIDAD CON LA DIVERSIDAD A LA UNION ESTADOS UNIDOS DE MEXICO CON LA DIVERSIDAD A LA UNION</p> <p>REPRESENTANTE INSTITUCIONES FEDERALES Y ESTATALES MUNICIPALES</p>
<p>REPRESENTANTE</p> <p>ALIANZA SUPERVISORA DE PROMOCION SIERRA SUR</p> <p>ING XOCIL NUÑEZ GUTIERREZ</p> <p>0015 REPRESENTANTE</p> <p>ISAL OZOLOTEPEC MAHATLAN, GAX.</p> <p>SECRETARIO MANUAL DEL DIA DIA 2011</p> <p>COORDINADORA DE LA RANCHERIA PERDIDA LA CHIRULIZA o Mayor Oxtapas.</p> <p>PROYECTO PDR MICRORREGIONES SEDESOL ING SERGIO JESUS ADUINO CARRERO</p> <p>PROYECTO PDR MICRORREGIONES SEDESOL ING SERGIO JESUS ADUINO CARRERO</p> <p>LIC. AIDA VALENCIA RAMIREZ, EL COQUITO COORDINADORA DEL MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE MAHATLAN</p> <p>ARD JOSE ALONSO AGUILAR JEFE DE CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA MUNICIPIOS</p> <p>RANCHERIA PERDIDA AJAJAZA Mpio San Juan Ixtacalco Oaxaca Municipal, Oaxaca C.P. 78004</p> <p>LIC. HILARIO MARTINEZ BDR REPRESENTANTE CEN MAHATLAN</p> <p>RANCHERIA FRONTERA DEL SOL SAN MARCIAL OZOLOTEPEC</p> <p>11 de 11. Integracion del Consejo de Desarrollo Social Municipal REPRESENTANTE INSTITUCIONES FEDERALES Y ESTATALES MUNICIPALES La Ciudad, Llano de Oxtapas de San Martín Ixtacalco Municipal, Oaxaca</p>	

8.3.- Acta de priorización de obras y acciones ejercicio 2011.





[Handwritten signatures and markings over the document]

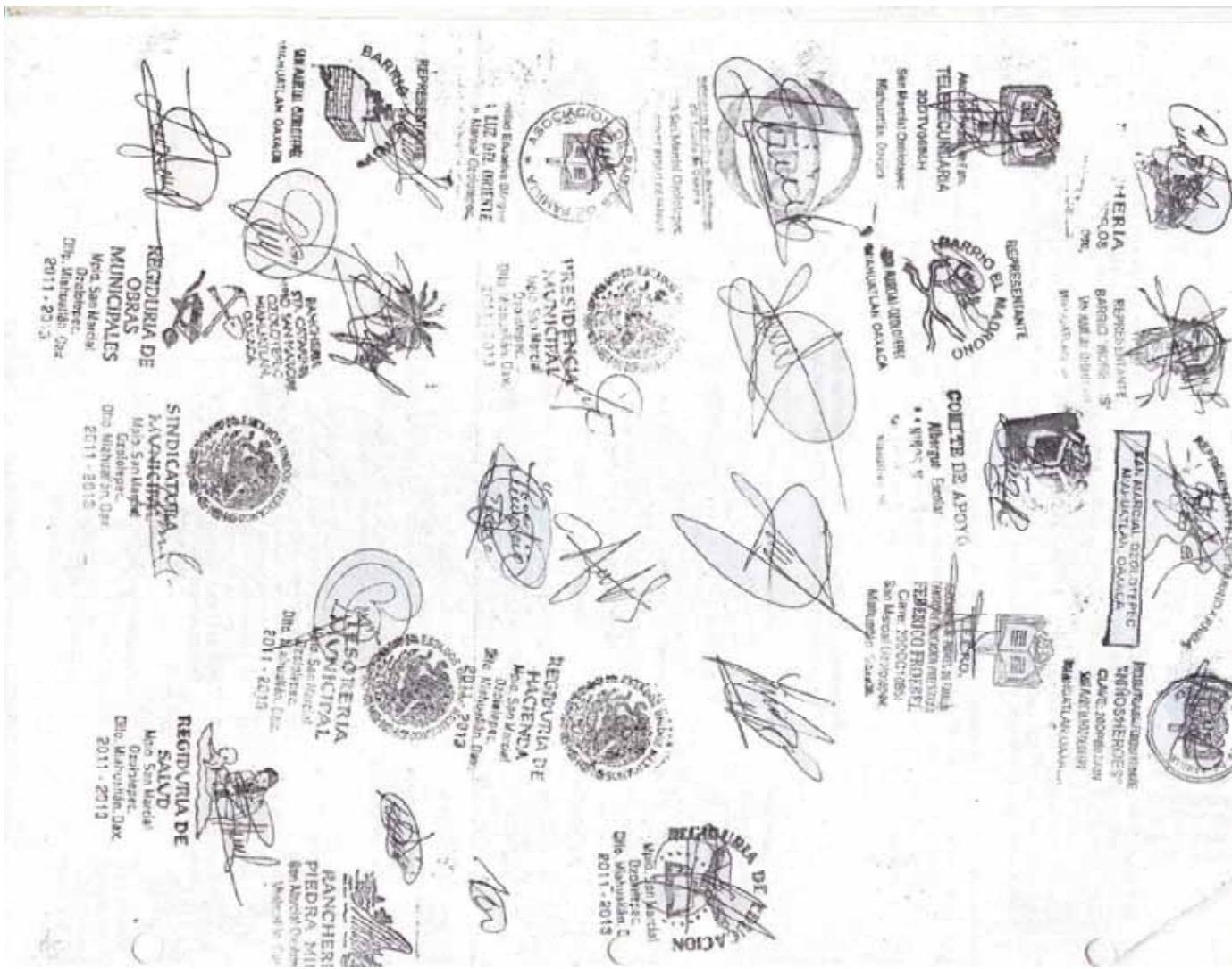
Acto seguido se procedió a informar el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, el cual es por \$ 4,667,245.00 (CUATRO MIL MILLONES, OAX. SEISCIENTOS SESENTA Y Siete MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

Recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos y otras inversiones públicas y privadas. Así mismo se da a conocer las prioridades y líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo, con el fin de alinear las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización presentadas por los Concejeros.

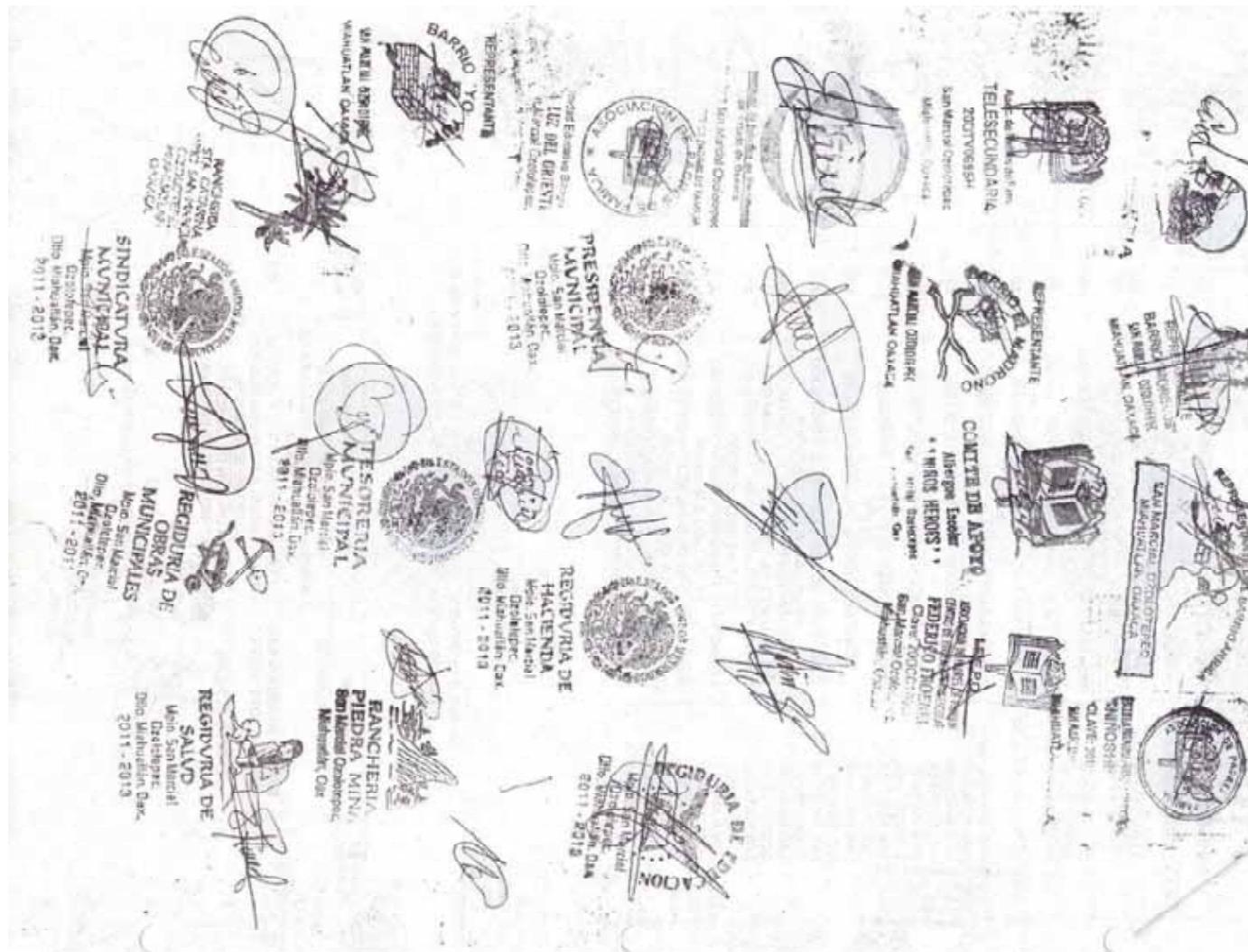
Presentadas las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se procedió a analizar y determinar el orden de prioridad en que serán atendidas con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 8 y otras fuentes de financiamiento.

Propuesta de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

MUNICIPIO	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación del benef.
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CABEZAS DE RAYA	2% Prog. Desarrollo Institucional		
	CHIAPAS	3% GASTOS INDIRECTOS		
	EL COQUITO	PAVIMENTACION DE LA CALLE MERIDA EN EL BARRIO LASTE BEY	200	
SAN ESTEBAN EL VIEJO FRONTERA DEL SOL	EL COQUITO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	143	
	FRONTERA DEL SOL	APERTURA DE CAMINO A LA RANCHERIA	25	
PIEDRA CALABAZA	FRONTERA DEL SOL	APERTURA DE CAMINO DE BUENAVISTA-PIEDRA CALABAZA-LA CAÑADA	270	
	LA CALACAZA	APERTURA DE CAMINO	25	
LA CALACAZA	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MORELOS	132	
	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLES DEL BARRIO YOYU	120	
	LUZ DEL ORIENTE	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL	700	
PIEDRA CALABAZA	LUZ DEL ORIENTE	PROYECTO PARA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PLATANO	130	
	LA LUZ DE ORIENTE	CONSTRUCCION DE AULA DE MEDIOS DEL IEBO	42	
LA LUZ DE ORIENTE	LA LUZ DE ORIENTE	CONSTRUCCION DEL CERCADO PERIMETRAL DE LA ESCUELA PRIMARIA "PROGRESO" CLAVE 20DPB07390	68	
	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	REPARACION DEL TECHO DEL COMEDOR DEL ALBERQUE Y CONSTRUCCION DE UN DORMITORIO PARA COCINERAS	50	
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE AULA DE MEDIOS EN LA ESC. TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0695H	90	
	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	BODEGA ESCOLAR EN EL PREESCOLAR FEDERICO FROEBEL:20DOC10851	60	
BARRO MORELOS SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	BARRO MORELOS SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CERCADO PERIMETRAL Y PORTON DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL BILINGUE: 20DPB0739N	260	
	BARRO MORELOS SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE AULA DE MEDIOS EN LA ESC. TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0695H	90	
Acta de priorización de obras y acciones				
REPRESENTANTE CARLOS ALDAMA MUNICIPAL OZOLOTEPEC				



BARRIO/CEREZAL	DETALLE DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	VALOR EN MIL PESOS	CEP	REPRESENTANTE
MOGOTE DE QUAGLOTE	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA RIEGO POR ASPERCIÓN	240	0015	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC MICHUACÁN, OAX.
LLANO FLOR	APERTURA DE 1 KM. DE CAMINO	APERTURA DE CAMINO DEL CHARCO A LLANO MORELOS	11		
CERRO LEÓN	APERTURA DE CAMINO DE LLANO PIJO A CERRO LEÓN		65		
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	RASTREO Y REVESTIMIENTO DE CAMINO A SAN NIGUEL SUCHIXTEPEC		150		
LLANO DE MORELOS	APERTURA DE CAMINO DEL CHARCO A LLANO MORELOS		2300		
RANCHERIA LA CHIHUIZA	APERTURA DE CAMINO DE LA CHIGAS A LACHIHUIZA		88		RANCHE FRONT DEL S SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
BARRIO ARRIBA, SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRÁULICO LA CALLE CHAPULTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS LORENA	150	290	
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE BANOS ECOLÓGICOS		290		
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO 2 ^a ETAPA		2300		
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS RURALES		450		
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DEL ALBERQUE		250		
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DE LA CALLE BARRIO ARRIBA		250		
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MADRÓN		200		
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ALDAMA		2300		RANCHERIA EL COQUITO San Marcial Ozolotepec, Michuacán, Oax.
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MORELOS		400		
BARRIO MADRÓN	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS RURALES		50		
BARRIO MADRÓN	CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y LAVADEROS		50		
MCHERIA CALABAZA San Marcial Ozolotepec, Mich., Oaxaca, CP. 70894					
Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.					
Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.	
1	PIEDRA CALABAZA	APERTURA DE CAMINO DE BUENAVENTURA-PIEDRA CALABAZA-LA CAÑADA	270		
2	BARRIO MORELOS SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CERCADO PERIMETRAL Y PORTÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL BILINGÜE: 20DPB0263N	260		
3	BARRIO CEREZAL	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	240		
3 de 12, Acta de priorización de obras y acciones REPRESENTANTE PARTIDA 1000 QUINTA CIRCUITO					

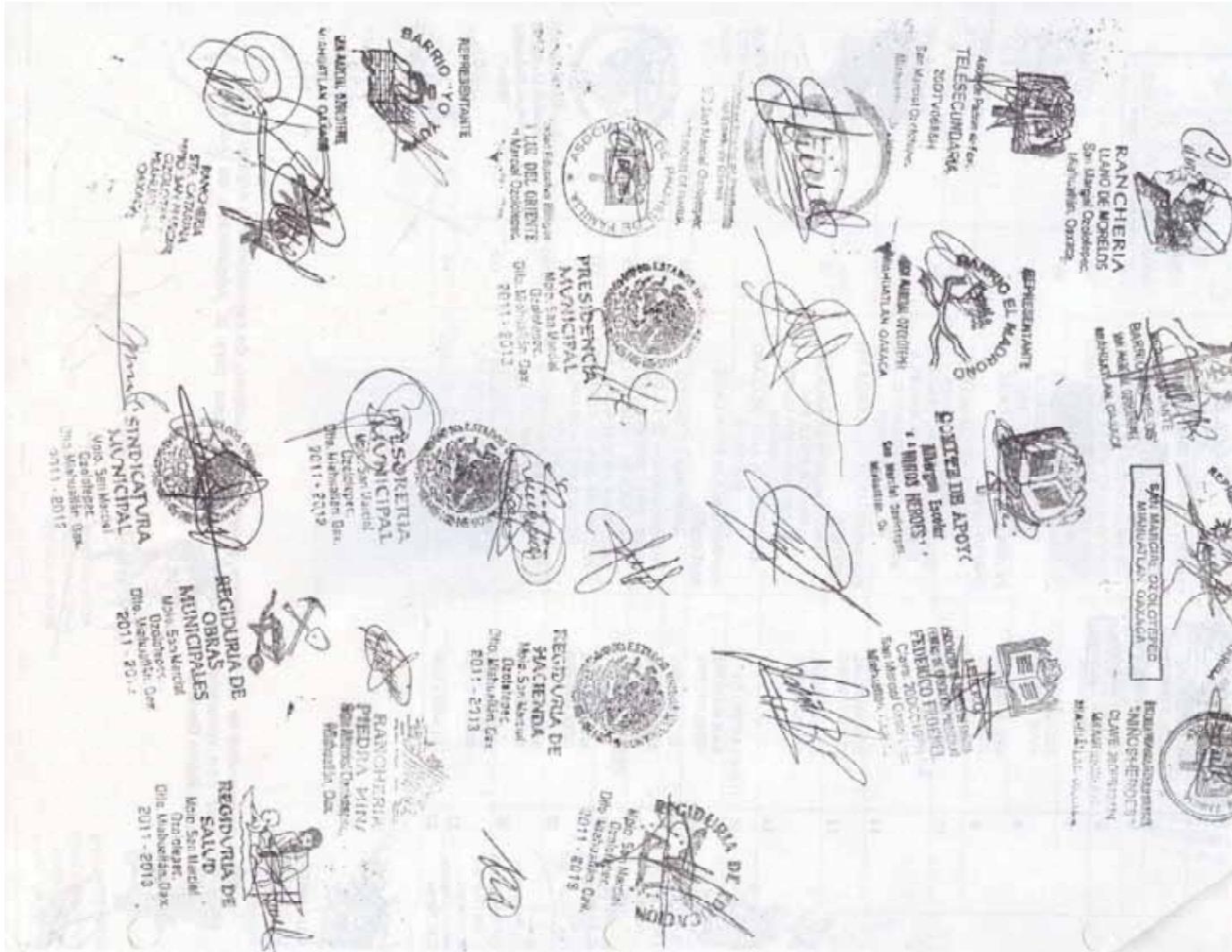


PROYECTO	DETALLE	TIPO DE OBRA	VALOR TOTAL	REPRESENTANTE
4	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE 2a ETAPA DE PRENAJE SANITARIO		
5	SAN ESTEBAN EL VIEJO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		
6	LUZ DEL ORIENTE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL		
7	CERRO LEÓN	APERTURA DE CAMINO DE LLANO PIJO A CERRO LEÓN	150	
8	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	BODEGA ESCOLAR EN EL PRESCOLAR FEDÉRICO FROEBEL: 20DCC10851	50	
9	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CHAPULTEPEC	2300	RANCHERIA FRONTE DEL SOL SAN MARI
10	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	APERTURA DE CAMINO DE LACHIGAZA A CHIHIZA	60	
11	LA LUZ DE ORIENTE	CONSTRUCCION DEL CERCADO PERIMETRAL DE LA ESCUELA PRIMARIA "PROGRESO" CLAVE 20DPB07390	68	
12	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DEL ALBERQUE	2300	
13	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE AULA DE MEDIOS EN LA ESC. TELESECUNDARIA CL. AVE: 20DTV0095H	90	
14	LLANO MORELOS	APERTURA DE 3 KM. DE LLANO MORELOS	88	RANCHERIA DURITO
15	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE IMADROÑO	69	
16	EL COQUITO	APERTURA DE CAMINO	25	
17	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PAVIMENTACION DE LA CALLE MERIDA EN EL BARRIO LASTE BEY	200	
18	FRONTERA DEL SOL	APERTURA DE CAMINO A LA RANCHERIA FRONTERA DEL SOL	25	
19	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MORELOS	132	
20	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	RASTREO Y REVESTIMIENTO DE CAMINO A SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC	2300	Llanos San Marcos Tlaj Municipio San Marcos Tlaj, Morelos, México
21	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLES DEL BARRIO YOYUY	120	
22	LLANO FLOR	APERTURA DE 1 KM. DE CAMINO	65	RANCHERIA EL MOGOTE DE SAN MARCIAL Ozolotepec

RANCHERIA DE LA CHIHUIZA
Municipio Ozolotepec.
Morelos, México.

Orden de prioridad de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a finaniciar con recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 8.

4 de 12
Acta de priorización de obras y acciones
REPRESENTANTE
BARDO MEDINA
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC



Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	PIEDRA CALABAZA CONTRIBUYENTE: MIGUEL ALVARADO	PROYECTO PARA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLATANO	130	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC MARTÍN ATLAN, D.F.
2				RANCHERIA FRONTE DEL SO
3				SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
4				RANCHERIA EL COQUITO San Marcial Ozolotepec Michoacán, Cax.
5				
6				
7				

Orden de prioridad de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y/o organización a financiar con otras fuentes de financiamiento.

REPARTO INICIAL
San Marcial Ozolotepec, Michoacán, Cax.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	REPARACION DEL TECHO DEL COMEDOR DEL ALBERQUE Y CONSTRUCCION DE UN DORMITORIO PARA COCINERAS	50	
2				
3				
4				
5				
6				
7				

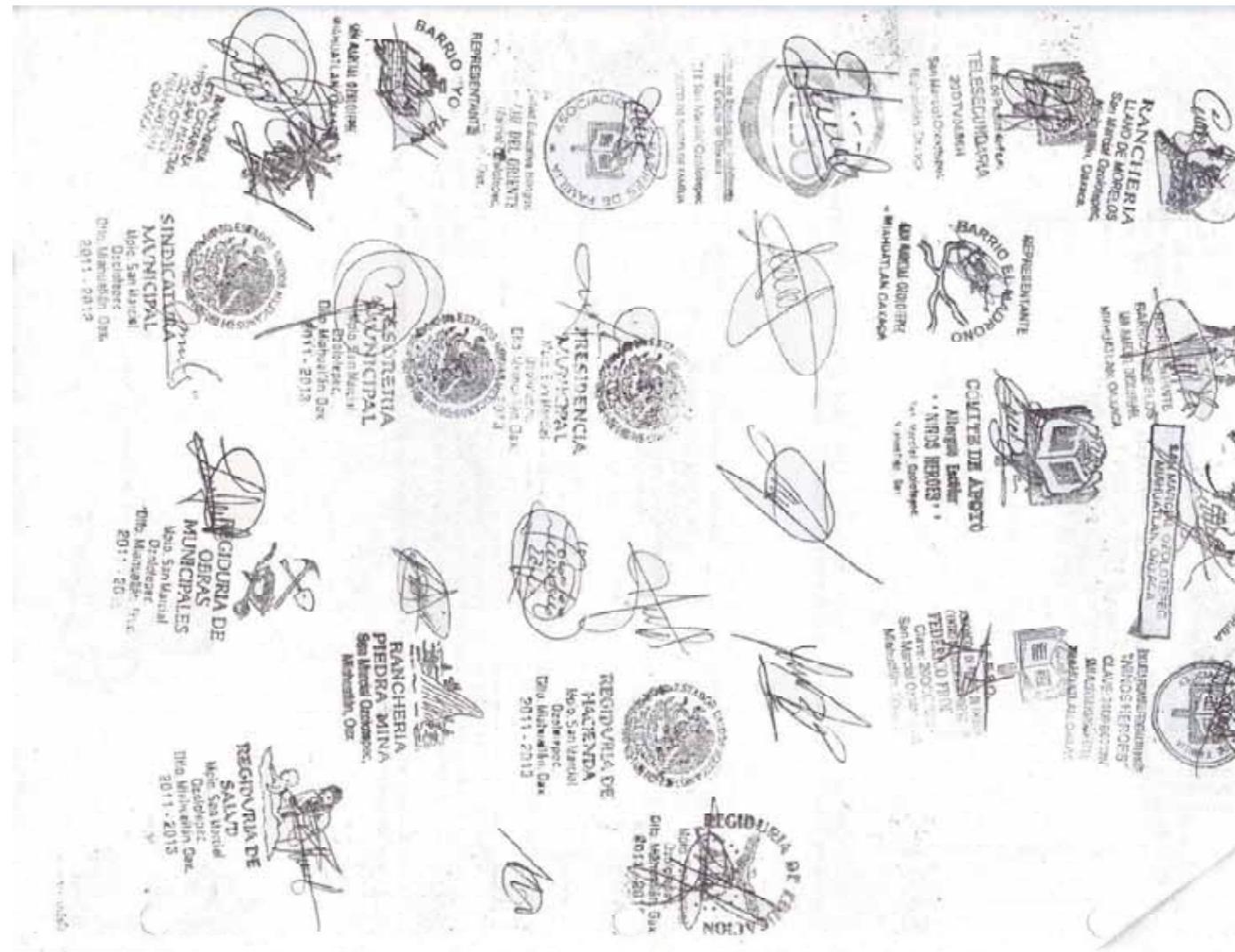
Todos autorización y aprobación de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y/o organización, se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental y confiando con el respectivo expediente técnico para la ejecución de las mismas.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal dará seguimiento a las obras priorizadas una vez que sean aprobadas por el H. Ayuntamiento.

REPRESENTANTE
JUAN JOSÉ
del Ozoletepec,
Cax, Oax.

REPRESENTANTE
BARRIO TALDOS
ANTONIO RIVERA

5 de 12 .
Acta de priorización de obras y acciones



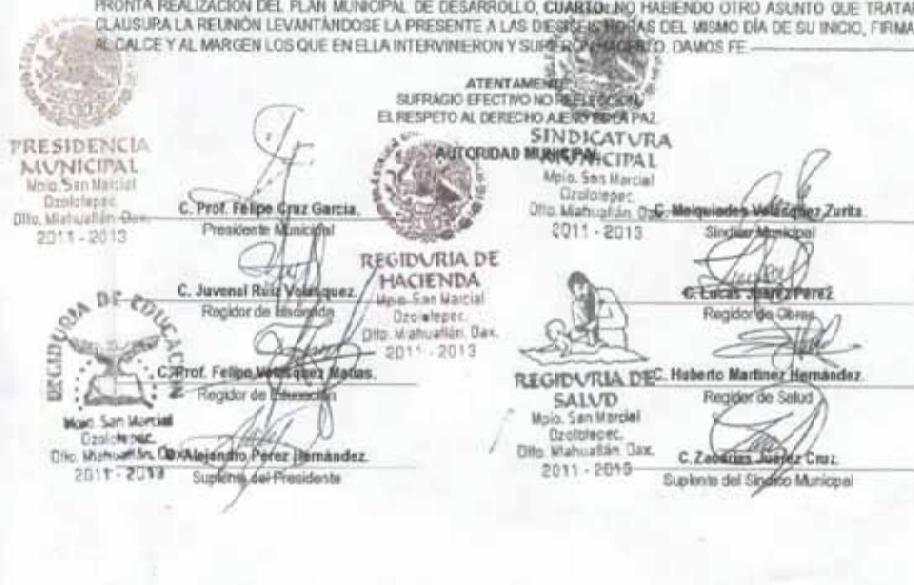
8.4.- Evidencias de actas del Consejo Municipal de Desarrollo para el desarrollo de talleres para el desarrollo del Plan Municipal de Desarrollo.

ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC, DISTRITO DE MIAHUATLÁN, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA Siete DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, LOS C.C. PROF. FELIPE CRUZ GARCIA, MELQUÍADES VELÁSQUEZ ZURITA, JUVENTIN RUIZ VELASQUEZ, LUCAS JUAREZ PÉREZ, INOCENCIO REYES ALMARAZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE HACIENDA, REGIDORES DE OBRAS Y SECRETARIO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE Y DEMÁS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2011-2013, ASÍ COMO LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, AUTORIDADES AUXILIARES Y REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR AL PERSONAL TÉCNICO QUE REALIZARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. ESTA REUNIÓN SE EFECTUARA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA; VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN
2. PRESENTACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO QUE REALIZARA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
3. ACUERDOS
4. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

PRIMERO: EL C. INOCENCIO REYES ALMARAZ, SECRETARIO MUNICIPAL PROcede CON EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO POR LO QÜE SE ESTABLECE EL QUÓRUM LEGAL. SEGUNDO: UNA VEZ INSTALADA LEGALMENTE LA REUNIÓN SE PROCEDÍ A LA PRESENTACIÓN DEL TÉCNICO, ARQ. ROLANDO MARTÍNEZ VELASCO QUIEN SE ENCARGARA DE REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. ESTE INFORMÓ A LOS PRESENTES LA MANERA EN EL CUAL SE LEVARAN A CABO LAS ACTIVIDADES DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; SE INFORMÓ DEL DIAGNÓSTICO ANALÍTICO QUE COMPREnde LOS E.JES AMBIENTAL, SOCIAL, HUMANO, ECONÓMICO, INSTITUCIONAL, DONDE SE DETERMINÓ QUE LA INFORMACIÓN GENERADA CONTEMPLA LAS ASPIRACIONES, DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO. TERCERO: LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ACUERDAN QUE ES NECESARIO LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL POR LO CUAL ESTAN DE ACUERDO EN REALIZAR LOS TALLERES Y ACTIVIDADES NECESARIAS QUE EL TÉCNICO INDIQUE PARA LA PRONTA REALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. CUARTO: LNO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CLAUSURA LA REUNIÓN LEVANTÁndOSE LA PRESENTE A LAS DIEZ Y SEIS HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALZÉ Y AL MARGEN LOS QUE EN ELIA INTERVINIERON Y SUSPENSOS QUINTO: DAMOS FE.



ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCIAL, OZOLOTEPEC, DISTRITO DE MANUALIAN, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DIA VEINTINO DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, REUNIÓDOS EN LA SALA DE JUNTAS, LOS C.C. PROF. FELIPE CRUZ GARCIA, MERQUIDES VELASQUEZ ZURITA, JUANAL RUIZ VELASQUEZ, LUCAS JUANIZ PÉREZ, INOCENCIO REYES ALMARAZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE HACIENDA, REGIDOR DE OBRAS Y SECRETARIO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE Y DEMAS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2011-2013, ASI COMO LOS MEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, AUTORIDADES AUXILIARES Y REPRESENTANTES DE LOS COMITES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON LOS TALLERES DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. ESTA REUNION SE EFECTUARA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DE DIA:

1. PASE DE LISTA, VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA REUNION.

2. CONTINUACION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

3. ACUERDOS.

4. CLAUSURA DE LA REUNION.

PROMERO EL C. INOCENCIO REYES ALMARAZ, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCERE CON EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE SE ESTABLECE EL QUORUM LEGAL, SEGUNDO: UNA VEZ INSTALADA LEGALMENTE LA REUNION SE PROCEDE A LA CONTINUACION DE TALLER DE ACTIVIDADES QUE EL ARQ. RENAN MARTINEZ VELASCO QUIEN ES EL ENCARGADO DE REALIZAR LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ESTE INFORMO A LOS PRESENTES LA MANERA EN EL CUAL SE LEVAN A CABO LAS ACTIVIDADES DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, SE INFORMO DEL DIAGNOSTICO ANALITICO QUE COMPRENDE LOS EJES AMBIENTAL, SOCIAL, HUMANO, ECONOMICO, INSTITUCIONAL, DONDE SE DETERMINO QUE LA INFORMACION GENERADA CONTENIA A LAS ASPIRACIONES, DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO TERCIERO LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ACUERDAN QUE ES NECESARIO LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL POR LO CUAL ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZAR LOS TALLERES Y ACTIVIDADES NECESARIAS QUE EL TECNICO NEDICE PARA LA PRONTA REALIZACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, GUARDANDO NO HABENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CLAUSURA LA REUNION LEVANTANDOSE LA PRESENTE A LAS CATORCE HORAS DEL MISMO DIA DE SU NACIO, FIRMANDO AL GALLE Y ALMAGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y SUPERON HACERLO DAMOS FE.

ATTESTO
EL RESPETO AL DEBER DE LA PAZ.

AUTORIDAD MUNICIPAL

MUNICIPAL

MUN. SAN MARCIAL

Dpto. Manuallan, Oax.

C. Prof. Felipe Cruz Garcia.

Presidente Municipal

2011-2013

REGIDURIA DE

HACIENDA

MUN. SAN MARCIAL

Dpto. Manuallan, Oax.

José San Martín

E. Robles Perez

Regid. de Hacienda

2011-2013

REGIDURIA DE

OBRAS

MUNICIPALES

MUN. SAN MARCIAL

Dpto. Manuallan, Oax.

Felipe Velasquez Hernandez

Regid. de Obras

2011-2013

REGIDURIA DE

OBRAS

MUNICIPALES

MUN. SAN MARCIAL

Dpto. Manuallan, Oax.

Juanal Ruiz Velasquez

Regid. de Obras

2011-2013

Suspicion del Presidente

8.5.- Acta de validación del Plan Municipal de Desarrollo.

Se presenta el acta de validación del Plan Municipal de Desarrollo, mediante el cual las autoridades municipales, Consejo Municipal de Desarrollo y representantes de barrios, rancherías de la población, aprobaron lo aquí plasmado, y así expresaron que su deseo porque el municipio logre sus metas para un futuro mejor.

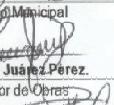
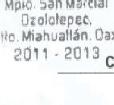
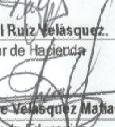
ACTA DE CONSEJO PARA LA APROBACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC, DISTRITO DE MIAHUATLÁN, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA ~~MEZ DEL MES DE SEPTIEMBRE~~ DEL AÑO DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, LOS C.C. PROF. FELIPE CRUZ GARCIA, MELQUÍADES VELÁSQUEZ ZURITA, JUVENTAL RUIZ VELÁSQUEZ, LUCAS JUAREZ PEREZ, HUGO NICO REYES ALMARAZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE HACIENDA, REGIDOR DE OBRAS Y SECRETARIO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE Y DEMAS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2011-2013, ASI COMO LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, AUTORIDADES AUXILIARES Y REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD, CON LA FINALIDAD DE APROBAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. A DESARROLLARSE BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- PASE DE LISTA; VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.
- PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA SU ANÁLISIS.
- ACUERDOS.
- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

PRIMERO: EL C. ~~HUGO NICO~~ REYES ALMARAZ, SECRETARIO MUNICIPAL PROcede CON EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE SE ESTABLECE EL CORUM LEGAL. SEGUNDO: UNA VEZ INSTALADA LEGALMENTE LA REUNIÓN SE PROCEDIÓ A LA PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO; EN LA CUAL SE INFORMÓ DEL DIAGNOSTICO ANALITICO QUE COMPREnde LOS EJES AMBIENTAL, SOCIAL, HUMANO, ECONOMICO, INSTITUCIONAL, DONDE SE DETERMINÓ QUE LA INFORMACIÓN GENERADA CONTEmPLA LAS ASPIRACIONES, DEMANDAS Y NECESIDADES DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO. TERCERO: LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ACUERDAN **APROBAR Y VALIDAR** EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, PRESENTÁNDOLo ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL SUSTENTABLE, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, SU REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS, Y COPIAS ANTE LA CAMARA DE DIPUTADOS Y LAS INSTANCIAS EXECUTORAS DEL GOBIERNO ESTATAL, FEDERAL; A FIN DE FACILITAR LA APLICACION DE LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES EXISTENTES, ASI COMO LA GESTIÓN DE RECURSOS MUNICIALES PARA LAS OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE INTERÉS COMÚN. CUARTO: NO HABENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CLAUSURA LA REUNIÓN LEVANTANDOSE LA PRESENTE A LAS CATORCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CÁLCULO Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y SUPIERON HACERLO. DAMOS FE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO RIELECCION.
EL RESPETO AL DERECHO A LA PAZ.

 <p>PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Marcial Ozolotepec Dgo. Miahuatlán, Oax. 2011 - 2013</p> <p>C. Prof. Felipe Cruz Garcia. Presidente Municipal</p>	 <p>SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Marcial Ozolotepec Dgo. Miahuatlán, Oax. 2011 - 2013</p> <p>C. Melquíades Velásquez Zurita. Sindico Municipal</p>	 <p>REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES Mpio. San Marcial Ozolotepec Dgo. Miahuatlán, Oax. 2011 - 2013</p> <p>C. Lucas Juárez Perez.</p>
 <p>REGIDURIA DE EDUCACION Mpio. San Marcial Ozolotepec Dgo. Miahuatlán, Oax. 2011 - 2013</p> <p>C. Juvental Ruiz Velásquez. Regidor de Hacienda</p>	 <p>REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. San Marcial Ozolotepec Dgo. Miahuatlán, Oax. 2011 - 2013</p> <p>C. Prof. Felipe Velásquez Matías. Regidor de Educación</p>	 <p>REGIDURIA DE SALUD Mpio. San Marcial Ozolotepec Dgo. Miahuatlán, Oax. 2011 - 2013</p> <p>C. Huberto Martínez Hernández. Regidor de Salud</p>
 <p>REGIDURIA DE SALUD Mpio. San Marcial Ozolotepec Dgo. Miahuatlán, Oax. 2011 - 2013</p> <p>C. Alejandro Pérez Hernández. Suplente del Presidente</p>	 <p>REGIDURIA DE SALUD Mpio. San Marcial Ozolotepec Dgo. Miahuatlán, Oax. 2011 - 2013</p> <p>C. Zacarías Juárez Cruz. Suplente del Sindico Municipal</p>	



Representantes de Barrios

REPRESENTANTE
BARRIO DEL CEREZAL
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
MIAHUATLÁN, OAXACA

C. Vicente Cruz.
Representante de Barrio "El Cerezal".

C. Héctor Juárez.
Representante de Barrio "Lastebey".

C. Clemente Zurita Pérez.
Representante de Barrio "Madroño".

C. Isidro Pérez.
Representante de Barrio "Aldama".



C. Marino Hernández.

Representante de Barrio "Yoyuy".

REPRESENTANTE DEL MARRA

C. Justino Ruiz Pérez.
Representante de Barrio "Arriba".

SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
MIAHUATLÁN, OAXACA

C. Ramiro Hernández Reyes.

Representante de Barrio "Morelos".
BARRIO MORELOS
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
MIAHUATLÁN, OAXACA

Representantes de Comités



C. Vicente Cruz.

Presidenta del Comité de Escuela Preescolar.

C. Pedro Gómez Almaraz.
Presidenta del Comité de la Escuela
Tercer Secundaria

C. Crescencio García Reyes.
Presidenta del Comité de la Escuela Primaria
de la Rancharria La Luz del Oriente.

C. Elena Aurora Martínez Ruiz.
Presidenta del Comité de Salud.

C. Vicente Cruz.

Presidente del Comité de la Escuela Primaria

C. Erasto Zurita Ruiz.

Presidente del Comité del Albergue Escolar.

C. Erasto Hernández García.

Presidente del Comité del IEEBO Plantel No 213

Representantes de Organizaciones



C. Donato Hernández.
Presidente de la Organización de
Caficultores.

9.- Bibliografía.

La destrucción de la naturaleza. Vázquez-Yáñez, C., y A. Orozco S. 1989. Colección Ciencia para Todos. Fondo de Cultura Económica. México D.F.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006. México: CDI-PNUD, noviembre 2006.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). "Población total por municipio, edad desplegada y grupos quinquenales de edad, y su distribución según sexo" En XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados básicos. Población.

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

INEGI. Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad.

INI-CONAPO. Estimaciones de la población indígena, a partir de la base de datos del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI.

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
San Marcial Ozolotepec, Oaxaca.